

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE INVENTARIOS EN UNA
EMPRESA QUE COMERCIALIZA FERTILIZANTES**



TESIS

PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

POR

SARA ROXANA TOJ PAIZ

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADA

GUATEMALA, ABRIL DE 2020

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

DECANO	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
SECRETARIO	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
VOCAL PRIMERO	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
VOCAL SEGUNDO	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
VOCAL TERCERO	Vacante
VOCAL CUARTO	Br. CC.LL Silvia María Oviedo Zacarías
VOCAL QUINTO	P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

**PROFESIONALES QUE REALIZARON LOS EXÁMENES
DE ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS**

Matemática-estadística	Lic. Edgar Ranulfo Valdés Castañeda
Contabilidad	Lic. Carlos Humberto Echeverría Guzmán
Auditoría	Lic. Oscar Noe López Cordón

PROFESIONALES QUE REALIZARON EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS

Presidente	Lic. Luis Oscar Ricardo De La Rosa
Secretario	Lic. Erik Roberto Flores López
Examinador	Licda. Elda Margarita Gómez Cruz

Guatemala, 7 de Mayo de 2019

Licenciado:
Luis Antonio Suárez Roldán
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
Su despacho


Respetable Señor Decano:

De conformidad con la designación de esa Decanatura recaída en mi persona, según Dictamen-Auditoría No.014-2019 de fecha 22 de Enero de 2,019, he procedido a asesorar el trabajo de tesis elaborado por la estudiante **Sara Roxana Toj Paiz** denominado **“AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE INVENTARIOS EN UNA EMPRESA QUE COMERCIALIZA FERTILIZANTES”**, el cual deberá presentar para someterse al Examen Privado de Tesis previo a optar al título de Contadora Pública y Auditora, en el grado académico de Licenciada.

En dicho trabajo la estudiante identificada anteriormente, desarrolla con bastante propiedad los aspectos de mayor relevancia del tema indicado, habiendo cubierto los contenidos básicos trazados en su plan de investigación.

Por lo anterior, recomiendo que el presente trabajo sea sometido al proceso de Examen Privado de Tesis, ya que reúne los requisitos profesionales exigidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala y estimo que es un buen aporte para estudiantes, profesionales y para todos aquellos interesados en conocer sobre el tema en mención.

Atentamente,


Lic. Olivio Adolfo Cifuentes Morales
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 6,426

Lic. Olivio Adolfo Cifuentes Morales
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
COL. 6426

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

Edificio "s-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

J.D.-TG. No. 0009-2020
Guatemala, 22 de enero del 2020

Estudiante
SARA ROXANA TOJ PAIZ
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Quinto, inciso 5.1, subinciso 5.1.1 del Acta 23-2019, de la sesión celebrada por Junta Directiva el 26 de noviembre de 2019, que en su parte conducente dice:

QUINTO: ASUNTOS ESTUDIANTILES

Se tienen a la vista las providencias de las Escuelas de Contaduría Pública y Auditoría, Economía y de Administración de Empresas; documentos en los que se informa que los estudiantes que se listan a continuación, aprobaron el Examen de Tesis, por lo que se trasladan las Actas de los Jurados Examinadores de Tesis y expedientes académicos.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar las Actas de los Jurados Examinadores de Tesis. 2º. Autorizar la impresión de tesis y la graduación a los siguientes estudiantes:

Escuela de Contaduría Pública y Auditoría

Estudiante: Registro Académico: Tema de Tesis:

SARA ROXANA TOJ PAIZ	200612474-1	AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE INVENTARIOS EN UNA EMPRESA QUE COMERCIALIZA FERTILIZANTES
----------------------	-------------	---

3º. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORAN
SECRETARIO



m.ch

ACTO QUE DEDICO

A DIOS	El Señor y Salvador de mi vida, de quien proviene toda sabiduría, toda buena dádiva y todo don perfecto, para él sea la gloria.
MI PADRE	Juan Carlos Toj Solís (+), Dios te tenga en tu gloria, espero que te sientas orgulloso de mí.
MI MADRE	Sara Paiz Olorozo, por ser una pieza fundamental en mi vida, la persona que siempre estuvo ahí sin importar las circunstancias, la persona que me enseñó a dar lo mejor de mí.
MI ESPOSO	Juan Mendoza Simón por estar siempre a mi lado demostrándome tu amor y comprensión en cada momento.
A MI HIJO	Carlos David, por ser el gozo de mi corazón y de mi vida.
A MIS HERMANOS	Karla y Oscar Daniel por formar parte de mi vida, por su cariño y aprecio.
A TODA MI FAMILIA	Por su apoyo y su fe en mí.
A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS	Gracias por brindarme su amistad durante tanto tiempo y esos momentos inolvidables que marcaron mi vida y mi profesión.

A MI ASESOR

Lic. Olivio Cifuentes por ser un profesional que me dio su apoyo para alcanzar mi meta.

A MI FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

Porque me formó como profesional.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

Por ser mi casa de estudios la cual me brindo el conocimiento para formarme académicamente.

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
EMPRESAS QUE COMERCIALIZAN FERTILIZANTES	
1 Comercio	1
1.1.2 Comerciantes	1
1.2 Empresa	2
1.2.1 Fines de la empresa	2
1.3 Sociedad anónima	2
1.3.1 Acciones	3
1.4 Antecedentes de utilización de fertilizantes en Guatemala	4
1.5 Fertilizantes	6
1.5.1 Tipos de fertilizantes	6
1.5.2 Almacenaje de fertilizantes	7
1.6 Características de las empresas que comercializan fertilizantes	11
1.6.1 Naturaleza de las operaciones	12
1.6.2 Presentación de los fertilizantes	12
1.7 Legislación aplicable	13
1.7.1 Constitución Política de la República de Guatemala	13

	Página
1.7.2 Código de Comercio de Guatemala Decreto 2-70 y sus reformas	13
1.7.3 Ley de Actualización Tributaria Decreto 10-2012 Libro I ISR	14
1.7.4 Ley del Impuesto al Valor Agregado Decreto 27-92	17
1.7.5 Ley del Impuesto de Solidaridad Decreto 73-2008 y sus reformas	18
1.7.6 Código de Trabajo de Guatemala Decreto 1441	18
1.7.7 Reglamento General sobre Higiene y Seguridad en el Trabajo	18

CAPÍTULO II

INVENTARIOS

	Página
2.1 Concepto de inventario	20
2.1.1 Tipos de inventario	20
2.2. Métodos de valuación de inventarios	23
2.2.1 Primero Entrar Primero en Salir (PEPS)	23
2.2.2 Costo promedio continuo	24
2.2.3 Costo promedio ponderado	24
2.2.4 Valor neto realizable	25
2.2.5 Valor razonable	25
2.2.6 Costo de la última compra	25
2.3 Control sobre los inventarios	25

	Página
2.3.1 Medios de control	26
2.3.2 Política para el control de inventarios	27
2.3.3 Control sobre la existencia de los inventarios	29
2.3.4 Clasificación de los inventarios para un adecuado control	29
2.3.5 Indicadores para el control de inventarios	30
2.4 Normativa aplicable al rubro de inventarios	31
2.4.1 Norma internacional de contabilidad dos (NIC 2)	31
2.4.2 Norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para pymes)	33
2.4.3 Sección 13 Inventarios	33

CAPÍTULO III

AUDITORÍA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA PARA LA VALIDACIÓN DEL RUBRO DE INVENTARIO

	Página
3.1 Auditoría	35
3.2 Tipos de auditoría	35
3.2.1 Persona que realiza el trabajo	35
3.2.2 Fecha de aplicación de la revisión	36
3.2.3 Por el objetivo de la auditoría	37
3.3 Riesgos en la auditoría	38

	Página
3.3.1 Tipos de riesgo	38
3.4 Evidencia de auditoría	39
3.4.1 Por el uso de la evidencia del trabajo	39
3.4.2 Por el contenido de la evidencia del trabajo	40
3.4.3 Características de la evidencia del trabajo	42
3.5 Técnicas y procedimientos de auditoría	43
3.5.1 Técnicas	43
3.5.2 Procedimientos	44
3.5.3 Procedimientos para la validación del rubro de inventarios	45
3.6 Fases de realización de auditoría	46
3.6.1 Planificación	46
3.6.2 Ejecución	47
3.6.3 Análisis de la opinión	48
3.6.4 Entrega del informe	49
3.7 Normas de auditoría	49
3.7.1 Principios generales y responsabilidades	49
3.7.2 Comunicación de las deficiencias en el control interno a los responsables del Gobierno y a la dirección de la entidad (NIA 265)	50
3.7.3 Planificación de la auditoría de estados financieros (NIA 300)	51
3.7.4 Importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de la auditoría (NIA 320)	52

	Página
3.7.5 Evidencia de auditoría (NIA 500)	52
3.7.6 Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros (NIA 700)	53
3.7.7 Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros (NIA 705)	56
3.7.8 Párrafos de énfasis y párrafos sobre otras cuestiones en el informe del auditor de auditoría emitido por un auditor independiente (NIA 706)	56
3.7.9 Consideraciones especiales - auditorías de un solo estado financiero o de un elemento, cuenta o partida específicos de un estado financiero (NIA 805)	56
3.8 Códigos de Ética para el contador público y auditor	57
3.8.1 Código de ética profesional del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala	58
3.8.2 Código de ética para profesionales de la contabilidad	58

CAPÍTULO IV

AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE INVENTARIOS, EN UNA EMPRESA QUE COMERCIALIZA FERTILIZANTES

(CASO PRÁCTICO)

	Página
4.1 Antecedentes	61
4.1.1 Políticas Contables	61

	Página	
4.2	Solicitud de servicios profesionales	64
4.3	Propuesta de servicios profesionales	65
4.4	Aceptación de servicios profesionales	71
4.5	Papeles de Trabajo	72
4.5.1	Índice de Pales de Trabajo	72
4.5.2	Aceptación del Cliente	73
4.5.3	Estrategia Global de Auditoría	76
4.5.4	Plan de Auditoría	91
4.5.5	Estados Financieros	93
4.5.6	Cédula Centralizadora de Activo y Pasivo	95
4.5.7	Cédula Sumaria de Inventarios	96
4.5.8	Programa de Auditoría	97
4.5.9	Divulgaciones Obligatorias	99
4.5.10	Cédula de Ajustes y Reclasificaciones	100
4.5.11	Deficiencias de Control Interno	102
4.5.12	Cédula Analítica de Inventarios	105
4.5.13	Análisis del Auxiliar de Producto a Granel	106
4.5.14	Revisión del Método de Valuación	107
4.5.15	Verificación de Compras del Producto a Granel	113
4.5.16	Verificación de la merma del Producto a Granel	116

	Página
4.5.17 Análisis del Auxiliar de Material de Empaques	118
4.5.18 Verificación de las compras de Material de Empaque	119
4.5.19 Revisión del Inventario en Consignación	122
4.5.20 Toma Física y Diferencias Determinadas	127
4.5.21 Análisis de la Opinión	135
4.5.22 Marcas de Auditoría	136
4.6 Carta a la Gerencia	137
4.7 Informe del contador Público y Auditor	146
CONCLUSIONES	152
RECOMENDACIONES	154
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	155
ANEXO	158

ÍNDICE DE FIGURAS

1	Estructura de la organización y administración	63
---	--	----

INTRODUCCIÓN

Debido a la importancia que tiene el rubro de inventarios en una empresa comercializadora de fertilizantes, hace imprescindible una correcta evaluación del mismo, para cubrir los riesgos identificados y dar validez a la integridad, valuación, existencia y propiedad, de esta manera se logrará cumplir con los objetivos del trabajo que conducirá a dar una adecuada opinión de auditoría.

El auditor debe cumplir con los estándares internacionales de auditoría, los cuales establecen los lineamientos básicos sobre los cuales se deben conducir el trabajo del auditor.

Dentro estos se pueden mencionar las indagaciones ante la administración, procedimientos analíticos, observación e inspección; sin embargo se deben considerar aquellos que por la naturaleza y características especiales de la cuenta hacen que auditor determine sus capacidades técnicas para realizar dicho examen.

El presente trabajo pretende exponer los fundamentos adecuados, lineamientos y procedimientos, los cuales ayudarán a dar cumplimiento a los requerimientos específicos de auditoría para este tipo de empresas, lo cual se expresa en los capítulos I, II y III, culminando con un caso práctico en donde se muestra como se conduce una auditoría en base a normativa internacional y atendiendo a la participación del auditor externo.

En el capítulo I, se consideró el tema de las empresas que comercializan fertilizantes, los conceptos básicos del comercio y la empresa, tipos de sociedades que se pueden constituir en Guatemala. Además, se abordó la introducción de fertilizantes sintéticos, que se remonta a finales de 1950 y principios de 1960.

Las empresas que comercializan fertilizantes o que elaboran o mezclan algún derivado son reguladas por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), el ministerio otorga un registro el cual tiene validez de 10 años para que puedan importar, exportar, fabricar, mezclar entre otros a partir de la fecha que se otorgue el registro.

Las empresas constituidas como una entidad privada, deben organizarse de acuerdo a leyes y reglamentos de Guatemala.

En el capítulo II, Se abarcó el tema de los inventarios los cuales se pueden definir como los bienes tangibles que posee una entidad u organización los cuales están disponibles para uso de la misma o bien para la distribución y venta, y así obtener una ganancia sobre ellos. Tipos de inventario que pueden existir y los métodos de valuación que nos permite la norma.

Fertilizante que es todo lo agregado, adicional al agua, aire y luz, que al ser aplicado al suelo o directamente a la planta, contribuye en la nutrición y adecuado crecimiento. Los tipos fertilizantes que existen en el mercado y almacenaje y cuidado sobre los mismos.

Entre la norma que aplica al rubro de inventarios se menciona a Norma Internacional de Contabilidad No. 2 y Norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para pymes) las cuales brindan lineamientos para el tratamiento contable de los inventarios, así como las directrices para la determinación del costo y deterioro de los mismos.

En el capítulo III, se abarca el tema de la auditoría, los tipos de auditoría los cuales pueden ser por el trabajo que se realiza, fecha de aplicación y por la persona que lo realiza. Los papeles de trabajo del auditor los cuales se obtienen y se preparan dentro del transcurso de la auditoría. Las técnicas y

procedimientos los cuales utiliza el auditor para lograr la comprobación de la información proporcionada.

En el capítulo IV, Se expone el caso práctico sobre la evaluación del rubro de inventarios desde el punto de vista del auditor externo en una empresa que comercializa fertilizantes, dando un valor agregado a la entidad.

En los papeles de trabajo se describe desde la planeación, entendimiento de la entidad por medio de entrevistas y flujogramas, y la forma de evaluar el rubro de inventario.

Se culmina con las conclusiones y recomendaciones de la investigación realizada, así como las referencias bibliográficas utilizadas para la elaboración de la tesis las cuales sirvieron como fuente de la misma.

CAPÍTULO I

EMPRESAS QUE COMERCIALIZAN FERTILIZANTES

1.1 Comercio

Es el sector económico en el cual se lleva a cabo la distribución o intercambio de bienes y prestación servicios, para ser utilizados y aprovechados por los individuos que lo requieren.

También se puede definir así a toda actividad socioeconómica, que consiste en el intercambio de materiales, mercancías o servicios, para su uso o transformación para obtener así una utilidad o ganancia.

1.1.2 Comerciantes

Se denomina comerciante a toda persona que actúa en nombre propio y con ánimo de realizar actos de comercio, cuya finalidad principal es obtener beneficios económicos como producto de tal actividad.

El Código de Comercio de Guatemala en el artículo 2, define que “son comerciantes quienes ejercen en nombre propio y con fines de lucro, cualesquiera actividades que se refieren a lo siguiente:

- a) La industria dirigida a la producción o transformación de bienes y a la prestación de servicios.
- b) La intermediación en la circulación de bienes y a la prestación de servicios.
- c) La Banca, seguros y fianzas.
- d) Las auxiliares de las anteriores”. (8:02)

1.2 Empresa

Es la combinación de recursos tangibles e intangibles, como bienes, el capital y la capacidad de organización, que en conjunto adoptan una figura jurídica para obtener mediante ella beneficios de lucro; una empresa puede realizar actividades económicas, en los sectores de agricultura, producción, comercio o servicios.

También se puede definir que la empresa es el medio por el cual una persona o varias, mediante la adopción de una personalidad jurídica, constituyéndose en cumplimiento de las disposiciones legales que establece la legislación guatemalteca, se forma con el fin de obtener ganancias mediante el intercambio de bienes o la prestación de servicios.

1.2.1 Fines de la empresa

El objetivo y fin último de una empresa es la obtención utilidad o ganancia derivadas de las actividades de comercio que puede desarrollan en la producción, compra y venta de bienes o prestación de servicios, entre otros

1.3 Sociedad anónima

La sociedad anónima es una de las modalidades legales para la constitución de una empresa, la cual adquiere personalidad jurídica y se caracteriza por que la responsabilidad de cada socio es proporcional al capital que haya aportado, el que se dividirá en acciones.

De acuerdo a lo que establece el Código de Comercio de Guatemala, en el artículo 86, la define como, “sociedad anónima es la que tiene el capital dividido y representado por acciones. La responsabilidad de cada accionista está limitada al pago de las acciones que hubiere suscrito”. (8:26)

En cuanto a la denominación de sociedad anónima, el código citado anteriormente, en el artículo 87 indica que “la sociedad anónima se identifica con una denominación, la que podrá formarse libremente, con el agregado obligatorio de la leyenda: Sociedad Anónima, que podrá abreviarse S.A.” (8:26)

En lo relacionado al capital pagado inicial de una sociedad anónima, éste debe ser de por lo menos Q. 5,000.00, las acciones podrán pagarse en su totalidad o parte de la misma mediante aportaciones las cuales pueden ser, en especie y se detallarán en escritura constitutiva, o bien en efectivo el cual se depositará en un banco a nombre de la sociedad y el notario debe certificarlo en la escritura.

1.3.1 Acciones

Las acciones son títulos en los que se divide el capital de una sociedad anónima, el cual servirá para acreditar los derechos de cada socio. En la escritura de constitución se puede especificar que el capital está representado por varias acciones. Cada una de las acciones confiere derecho a voto de su portador y no se puede emitir acciones con voto múltiple.

Los accionistas tienen derecho de la repartición de las utilidades y del patrimonio en caso hubiera una liquidación de la sociedad. También pueden votar en las asambleas generales, siendo ésta el órgano supremo de la sociedad constituida.

Los títulos deben contener lo siguiente:

- a) Nombre, domicilio y duración de la sociedad, regularmente este se constituye de manera indefinida.
- b) Fecha de la escritura de constitución, lugar, nombre del notario quien autorizó la misma y los datos de la inscripción en el registro mercantil.

- c) Nombre del titular del portador de la acción.
- d) El monto autorizado del capital y la forma en que se distribuirá.
- e) El valor nominal de la acción, su clase y número de registro.
- f) Descripción de los derechos y obligaciones

“Las acciones deberán ser nominativas. Las sociedades anónimas constituidas antes de la vigencia de la Ley de Extinción de Dominio, cuyo pacto social les faculte a emitir acciones al portador y tengan pendiente la emisión de acciones, deberán realizarla únicamente con acciones nominativas.” (8:31)

Los títulos de las acciones deben ser emitidas a un plazo de un año a partir de la fecha en que la sociedad fue constituida.

1.4 Antecedentes de utilización de fertilizantes en Guatemala

En los últimos años el uso de fertilizantes ha alcanzado consumo per cápita de plaguicidas de 1,3 kg de persona por año, convirtiéndose en uno de los más altos en el mundo.

Durante los últimos cincuenta años varios factores demográficos, ambientales y políticos han obligado a los agricultores mayas a adoptar el uso de fertilizantes sintéticos, ya que la mayoría de estos les dan un mejor rendimiento a sus cosechas.

Una revolución surgió desde la década de 1970, y la evidencia científica tiene señalado los riesgos de salud y ambientales asociados con el uso de fertilizantes, el cual se sabía poco sobre los efectos del mismo.

Para algunos agricultores en el mundo en desarrollo, la comprensión de los efectos de los fertilizantes sintéticos fue importante, después de haber intentado incorporar técnicas e insumos con limitado éxito, ya los agricultores tenían sus propias alternativas para el desarrollo agrícola.

A pesar de que existen varias ocupaciones en el interior del país, la mayoría de los agricultores en las tierras altas de Guatemala realizan policultivo como de maíz, frijol, calabaza, arroz como lo hicieron sus antepasados. Las regiones de la sierra central comparten un terreno montañoso y de lluvias en los meses de mayo a octubre y seca en los meses noviembre a abril.

La introducción de fertilizantes sintéticos, se remonta a finales de 1950 y principios de 1960, pero materiales de archivo colocan medio siglo antes, que fue un momento crucial para muchos agricultores empíricos. Muchos temían que introducir una sustancia, sin embargo, las hambrunas, sequías, aumento de la población, y los bajos rendimientos de las cosechas, hicieron que esa resistencia inicial se desvaneciera. Mientras que algunos agricultores aclamaban fertilizantes sintéticos como una efectividad inmediata, muchos lamentaron el deterioro a largo plazo de su salud pública, la calidad del suelo, y la independencia financiera.

Los químicos que contienen los fertilizantes se pueden propagar a través de los alimentos, el agua y los suministros de aire. Dado a que muchas granjas se encuentran cerca de los hogares y los suministros de agua, una vez aplicado, agroquímicos de fertilizantes, pesticidas y herbicidas pueden propagarse fácilmente y contaminar la comida y el agua que los agricultores ingieren.

Los fertilizantes sintéticos aplicados por los agricultores son a base de nitrógeno o compuestos del mismo, fósforo, y potasio. El fósforo y el potasio se mantienen en la capa superior del suelo, pero el nitrógeno migra fácilmente a través del suelo y en las aguas subterráneas. A medida que el elemento más concentrado en la mayoría de los fertilizantes es el nitrógeno el cual es uno de los principales contaminantes ambientales y puede aumentar rápidamente a niveles tóxicos.

Sin embargo, al aumentar la producción agrícola en las tierras altas, que a su vez ha creado más puestos de trabajo y granos excedentes para defenderse de las hambrunas, los fertilizantes sintéticos han dejado en suspensión temporalmente la migración costera. Adicional se da crédito a los agricultores, para que obtengan los fertilizantes sintéticos, lo que facilita la independencia económica.

1.5 Fertilizantes

Se le llama fertilizante a “todo material, orgánico o inorgánico, cuya función principal es proporcionar elementos nutrientes a las plantas, capaces de mejorar su crecimiento en un momento dado” bien porque no existen o por que se ha agotado con el tiempo.” (19:46)

Los fertilizantes contribuyen a la nutrición y adecuado crecimiento. Este puede ser en proporciones altas o bajas y va depender del tipo de suelo en el que se encuentre la planta o el cultivo.

Los principales nutrientes que contienen los fertilizantes sintéticos son el nitrógeno, el potasio, fósforo y azufre. En segundo plano aparecen el zinc, hierro, cobre entre otros.

1.5.1 Tipos de fertilizantes

Existen varios criterios para clasificar los fertilizantes, el primero toma en cuenta el nutriente que aporta al cultivo o planta, el segundo parte del punto de vista del lugar en donde este es aplicado, el tercer criterio hace referencia a la forma de presentación y fórmula.

- a) Por el número de nutrientes que aporta: existen los nitrogenados (urea, nitrato de amonio y amoníaco), fosforados, azufrados (sulfato de calcio), potásicos (cloruro de potasio) y combinados (varios nutrientes).
- b) En función de la forma en que se encuentra el elemento: se encuentran los fertilizantes artificiales, los cuales son resultado de un proceso industrial y los fertilizantes naturales, estos se obtienen directamente de la naturaleza, como los orgánicos o abonos, como el estiércol, el guano o la harina de hueso, fertilizantes biológicos, que son considerados más amigables con el medio ambiente.
- c) Velocidad de acción la propiedad considerada: en esta clasificación se encuentran los fertilizantes de acción rápida los cuales se aplican directamente al suelo, para que la planta vaya absorbiendo los nutrientes primero por las raíces y luego lleguen las demás partes de ella.

También se puede catalogar los de acción lenta o retardada el cual depende de una limitada solubilidad.

- d) Atendiendo al modo de presentación o formulación: estos pueden ser sólidos, líquidos, granulados, en pastillas. En este caso cada uno es diseñado para tener el efecto que se necesite sobre la plantación.

1.5.2 Almacenaje de fertilizantes

El almacenaje realizado de forma adecuada, es importante para: asegurar un adecuado ambiente de trabajo, proteger el producto de inclemencias del clima, evitar accidentes, robos y mantener un adecuado control sobre los mismos.

Existen varias formas de almacenamiento, y estas van a responder a la forma o presentación en que se encuentre el fertilizante, están son las siguientes:

a) Almacenaje en interior

Las siguientes medidas deben de ser consideradas en este tipo de almacenaje:

1. Construcción que puede resguardar de la lluvia y rayos de sol, contar con estantes para el adecuado ordenamiento, este lugar debe ser construido con materiales tales como acero, concreto, que no puedan ser combustibles.
2. Construcción simple y con ventilación adecuada para disipar el calor y humo.
3. Piso liso a nivel, plano y libre de hundimientos.
4. Debe ser un ambiente libre de polvo, suciedad y humedad, esto evitará el apelmazamiento.
5. Temperatura adecuada para los fertilizantes, esto dependerá de cada tipo.
6. Un adecuado control y sistema de registro de ingreso y salida de bodega e inventario.
7. Pilas de sacos con un tamaño adecuado, de acuerdo al tipo de fertilizante.
8. El almacenaje de los fertilizantes debe de ser a una distancia adecuada de las columnas y paredes de la construcción.
9. Asegurarse que de apilarse sacos de fertilizantes sobre tarimas, estas deben de estar lo suficientemente aseguradas sobre una base firme libre de daños.
10. De almacenar producto a granel, es necesario separar los productos que sean incompatibles.

11. Mantener almacenado los productos alejados de materiales de fácil combustión o que al estar demasiado cerca puedan generar gases tóxicos.

b) Almacenar en el exterior

Dentro de las medidas tomadas en el almacenaje exterior se puede enumerar:

1. Los fertilizantes deben estar almacenados sobre un piso liso y elevado del suelo y drenado.
2. Utilizar tarimas para evitar que el fertilizante apilado tenga contacto con el suelo.
3. Las tarimas y pilas tienen que estar sin ninguna inclinación.
4. Antes de poner una lona para tapar el fertilizante, se debe colocar tarimas de madera para evitar el contacto directo con los efectos del calor y frío.
5. Las pilas de fertilizante han de cubrirse con una lona, la cual debe sujetarse a la parte inferior de la misma. De la misma forma se debe quitar la lona, en condiciones de clima adecuadas.
6. Es importante que al colocar la lona, esta debe de estar atada al producto, para evitar derrame de fertilizante en el suelo, y luego colocar tarimas de madera encima de la lona para evitar daños de pajos a esta y los sacos.
7. Las pilas no deben de superar los equipos de manejo.
8. Al colocar la lona, se debe tener cuidado con el viento, ya que un poco de aire puede ocasionar que la misma se levante, lo cual puede derivar en accidentes.

9. Se debe almacenar a temperaturas mayores a los 30° centígrados y tener una adecuada rotación del producto, los primeros en entrar sean los primeros en salir.

c) Almacenar fertilizantes en silos

El silo debe estar en condiciones para almacenar fertilizante, las tuberías de llenado deben tener forma curva y no ángulo cerrado, el silo y los accesos de aire han de estar bien sellados para evitar demasiada ventilación. La carga de los silos se realiza por medio de pipas, de esta forma el fertilizante a granel debe tener una presión adecuada, esto para evitar el deterioro de este y evitar crear polvo durante el proceso de llenado.

Es importante mencionar que no todos los fertilizantes pueden ser almacenados en silos, esto debido a que algunos no pueden estar expuestos a una temperatura demasiado alta, esto provocaría gases tóxicos que son dañinos en el ambiente.

d) Almacenar fertilizantes líquidos

El almacenaje de fertilizante en líquido, se realiza en tanques, estos deben cumplir ciertas características de seguridad para que estén acordes a los requerimientos de seguridad, y sean confiables para el almacenamiento.

Dentro de las medidas requeridas se encuentran las siguientes:

1. La estructura debe ser sólida y estar sobre una base de concreto, en un lugar plano.
2. El lugar en donde se encuentren los tanques, debe estar alejado de causas de agua, esto evitara contaminación por derrame.

3. Se debe de crear un plan de acción en caso de contingencias o derrames.

El número de tanques utilizados dependerá la cantidad que se requiera tener almacenada, la topografía del lugar y los procedimientos establecidos para el ingreso y salida de estos.

1.6 Características de las empresas que comercializan fertilizantes

Derivado que la agricultura es una fuente principal de ingresos en el país, existen empresas que se dedican a ofrecer productos de alta calidad al agricultor que le permitan incrementar y mejorar sus cosechas.

En Guatemala, éstas empresas son reguladas por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), el ministerio otorga un registro el cual tiene validez de 10 años para que puedan importar, exportar, fabricar, mezclar entre otros a partir de la fecha que se otorgue el registro.

Dentro de los requisitos para otorgar los registros están los siguientes:

- a) Solicitud de registro, la cual debe llevar adherido el timbre del ingeniero agrónomo correspondiente, firmada y sellada por el propietario o representante legal, cuando corresponda, y regente del solicitante.
- b) Certificado de registro extendido por la Autoridad Nacional Competente del país de origen (ANC) en caso del producto fuera del extranjero. En caso que el fertilizante no este registrado en el país de origen se debe realizar una declaración por parte del fabricante indicando que este no tiene registró alguno.
- c) Declaración de la composición tanto cualitativa como cuantitativa emitido por el fabricante o formulador según corresponda, la cual

deberá contener la concentración sus compuestos expresados en porcentajes en masa/masa o masa/volumen según corresponda el estado físico.

- d) Declaración de la presencia o ausencia de metales (cadmio, cromo, arsénico, mercurio y plomo).
- e) Hoja de seguridad del producto.
- f) Declaración del contenido de materiales no fertilizantes.
- g) Declarar sí el fertilizante mezcla física o fertilizante mezcla énea, es o no un fertilizante de baja concentración en sus nutrientes, conforme a la definición que se establece en el presente reglamento.

1.6.1 Naturaleza de las operaciones

Los ingresos ordinarios se dan por la venta de los fertilizantes, plaguicidas y herbicidas; mientras los ingresos extraordinarios suelen ser por flete y gastos administrativos. Los costos y gastos se deben principalmente por la compra de inventario de fertilizantes, gastos relacionados a la venta, pago de nómina, y servicios adquiridos como pago de honorarios por la regencia de los productos, entre otros.

1.6.2 Presentación de los fertilizantes

El fertilizante importado viene en presentaciones jumbo la cual contiene 1200 kilogramos, la Compañía lo empaca en presentaciones más pequeñas de 32 y 27 kilogramos.

La forma de presentación del fertilizante puede ser en polvo el cual no es muy aconsejable; granular esta presentación es más cómoda ya que permite una distribución más uniforme al momento de ser aplicada al suelo; también se

tiene la presentación cristalina otra forma sólida y transparente del fertilizante y las pastillas.

1.7 Legislación aplicable

Las empresas constituidas como una entidad privada, deben organizarse de acuerdo a leyes y reglamentos de Guatemala como: La Constitución Política de la República, Código de Comercio, Código Tributario; también debe de adquirir una personalidad jurídica propia, e inscribirse en los registros correspondientes como: la Superintendencia de Administración Tributaria y Registro Mercantil.

1.7.1 Constitución Política de la República de Guatemala

Siendo ésta la base legal para el marco regulatorio nacional, la cual fue promulgada por la Asamblea Nacional Constituyente en el año 1985.

En lo que respecta al comercio, en el artículo 43, el cual indica que: “Se reconoce la libertad de industria, de comercio y de trabajo, salvo las limitaciones que por motivos sociales o de interés nacional impongan las leyes”. (4:45)

1.7.2 Código de Comercio de Guatemala Decreto No. 2-70 y sus Reformas

Las disposiciones que se establecen en el Código de Comercio de Guatemala, deben ser observadas y cumplidas por los comerciantes en su actividad mercantil, en la generación de utilidades.

En lo que respecta a la inscripción legal de empresas mercantiles, el artículo 334 del citado código, indica que es obligatoria la inscripción en el Registro Mercantil jurisdiccional:

- a) De los comerciantes individuales que tengan un capital de dos mil quetzales o más.

- b) De todas las sociedades mercantiles.
- c) De empresas y establecimientos mercantiles comprendidos dentro de estos extremos.
- d) De los hechos y relaciones jurídicas que especifiquen las leyes.
- e) De los auxiliares de comercio.

La inscripción de comerciantes individuales, auxiliares de comercio y de las empresas y establecimientos mercantiles, deberá solicitarse dentro de un mes de haberse constituido como tales o de haberse abierto la empresa o el establecimiento.

El de las sociedades, dentro del mes siguiente al otorgamiento de la escritura de constitución. Este mismo plazo rige para los demás hechos y relaciones jurídicas.

Adicional, a la inscripción dentro de los lineamientos que establece el citado Código, se debe de observar el artículo No. 368 al 381, que estipulan la obligatoriedad de llevar el registro de sus operaciones comerciales de forma sistematizada, según el principio de partida doble y con base a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Es importante mencionar que estos libros deben de estar autorizados por el Registro Mercantil.

1.7.3 Ley de Actualización Tributaria Libro I Impuesto Sobre la Renta y sus reformas

En el libro primero de la Ley de Actualización Tributaria Decreto 10-2012 y sus reformas, establece como hecho generador del impuesto, toda renta gravada que obtengan las personas individuales, jurídicas, entes o patrimonios, sean estos nacionales o extranjeros, residentes o no en el país.

- a) Tipos de renta gravada

Estas se clasifican en:

1. Rentas de actividades lucrativas

Generadas u obtenida por las empresas de cualquier actividad económica, como resultado de sus operaciones, por ejemplo producción y venta e intermediación de bienes o prestación de servicios.

2. Rentas del trabajo

Estas son las obtenidas por los trabajadores en relación de dependencia.

3. Rentas de capital y ganancias de capital

Se generan por el pago de dividendos, utilidades, o cuales quiera beneficios derivados de la participación en patrimonios. Por ganancias de capital se entiende a los intereses, rendimientos, inversiones, pagarés, o contratos de crédito.

El pago de cada impuesto se realizará según el régimen de cada impuesto y las disposiciones contenidas en dicha ley.

- b) Regímenes del impuesto sobre la renta

Cada empresa, debe de inscribirse en alguno de los regímenes tributarios, que se indican a continuación:

1. Sobre actividades lucrativas (o General)

En este régimen se debe de calcular un porcentaje sobre una renta imponible, actualmente es de veinticinco por ciento (25%), dicha renta imponible se obtiene; deduciendo de la renta bruta (ingresos), los costos y gastos deducibles, las rentas exentas y añadir los costos y gastos utilizados en la generación de rentas exentas.

Los costos y gastos deben de cumplir con los criterios indicados en la ley, estos deben de ser útiles y necesarios para la generación de rentas, e

indispensables para reproducir la fuente generadora de rentas gravadas, adicional a estar documentados de forma apropiada y registrados en los asientos contables de la empresa.

El pago del impuesto determinado, se pueden realizar pagos trimestrales a cuenta del impuesto anual, optando por elaborar cierres parciales o determinar un porcentaje del ocho por ciento (8%) sobre una renta bruta estimada, presentando una declaración jurada anual definitiva del cierre de cada ejercicio (en Guatemala es al 31 de diciembre de cada año), durante los tres primeros meses del siguiente año, con vencimiento al treinta y uno de marzo.

2. Régimen Opcional Simplificado Sobre Ingresos de Actividades Lucrativas (Opcional)

Los contribuyentes pueden optar por inscribirse al régimen simplificado, el cual consiste en cancelar el impuesto sobre la renta, aplicando un porcentaje, que para el año 2015 es del cinco y siete por ciento (5% y 7%), sobre la renta imponible, la cual se determina deduciendo las rentas exentas, de acuerdo a los siguientes criterios:

Sobre una renta imponible de Q. 0.01 a Q 30,000, un valor fijo de Q 1,500, más el siete por ciento (7%) sobre el exceso de la renta determinada que sea mayor de Q 30,001 en adelante.

La liquidación y pago se debe de efectuar de forma mensual y presentando una declaración jurada anual al final del mes de marzo de cada año. Este tipo de contribuyentes pueden estar sujetos a retenciones por parte de terceros, en este caso debe de incluir en las facturas la leyenda “sujeto a retención”. De no ser de la forma anterior se debe de incluir la frase “no sujeto a retención, pago directo a cajas fiscales” en las facturas.

1.7.4 Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA) Decreto 27-92 y sus reformas

Esta ley establece una tarifa única del doce por ciento (12%), en concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA), que grava a la venta o permuta de bienes, la prestación de servicios, las importaciones, los arrendamientos, la adjudicación de bienes, retiro o destrucción o pérdida de bienes por parte de socios incluyendo los inventarios para la venta, donaciones y aportaciones de bienes a sociedades.

La base imponible para dicho impuesto es el valor de la venta o prestación de servicios, menos los descuentos (recargos, reajustes financieros) concedidos de acuerdo a las prácticas comerciales.

El impuesto a pagar es la diferencia entre el total de los débitos fiscales generados por las operaciones de venta y el total créditos fiscales por las compras realizadas. De ser mayores las operaciones que generen créditos fiscales, el remanente se trasladará para el siguiente período. El pago se realizará de forma mensual.

Todas las operaciones que generen créditos o débitos, según sea el caso, deben de ser soportadas con la documentación correspondiente, que para el caso de las empresas son las facturas, las cuales deben de cumplir con los requisitos indicados en la ley y estar autorizadas por el ente fiscalizador.

El artículo 40 establece, que los contribuyentes deberán presentar, dentro del mes calendario siguiente al del vencimiento de cada período impositivo, una declaración del monto total de las operaciones realizadas en el mes calendario anterior.

1.7.5 Ley del Impuesto de Solidaridad (ISO) Decreto 73-2008 y sus reformas

El artículo 1 establece que toda persona que disponga de un patrimonio propio y que realice actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional, las cuales obtengan una ganancia bruta del cuatro por ciento de sus ingresos brutos.

Existen cuatro métodos de calcular el ISO

- a) Activos Neto
- b) Créditos fiscales
- c) Ingresos brutos
- d) Margen bruto

El periodo impositivo es trimestral, la tasa impositiva es de un por ciento (1%).

1.7.6 Código de Trabajo de Guatemala, Decreto No. 1441

Esta normativa regula todo lo relacionado con los derechos y obligaciones de patronos y trabajadores, con ocasión del trabajo, bajo una relación laboral que queda plasmada en un contrato de trabajo, en el cual el patrono (empresa) y una persona individual (trabajador), presta un servicio material, intelectual o ambos, a cambio de una retribución llamada salario, a si también se estipula una jornada de trabajo, la cual puede ser ordinaria o extraordinaria.

En el contrato de trabajo se estipulan las condiciones y se describen los derechos y obligaciones de cada una de las partes, conforme a la disposición del Código de Trabajo.

1.7.7 Reglamento General sobre Higiene y Seguridad en el Trabajo

Es de gran importancia que se proteja al trabajador con respecto a la salud, la vida e integridad del mismo, debido que está susceptible a sufrir accidentes o

percances en su labor diaria. El patrono queda obligado a adoptar medidas de seguridad e higiene en los lugares de trabajo.

“Los locales de trabajo en los que se desprendan polvo, gases o vapores fácilmente inflamables, incómodos o nocivos para la salud, deben reunir las condiciones máximas de cubicación, aeración, iluminación, temperatura y grado de humedad. El piso, paredes y techo, así como las instalaciones deben ser de materiales no atacables por los agentes indicados y susceptibles de ser sometidos a la limpieza y lavados convenientes.” (1:13)

CAPÍTULO II

INVENTARIOS

2.1 Concepto de inventarios

En toda empresa sin importar su tamaño, es importante que se tenga un inventario adecuado de la mercadería para cumplir con la demanda del público o en la producción de bienes.

Los inventarios se pueden definir como los bienes tangibles e intangibles que posee una entidad u organización los cuales están disponibles para uso de la misma o bien para la distribución y venta, y así obtener una ganancia sobre ellos.

Los inventarios forman parte de los activos de la empresa, los cuales se consideran disponibles para la venta.

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) da una definición de inventarios en la sección 13.1, donde se indica lo siguiente:

- a) Poseídos para ser vendidos en el curso normal del negocio;
- b) En proceso de producción con vistas a esa venta; o
- c) En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

2.1.1 Tipos de inventarios

Dentro de las clasificaciones más comunes de inventario que una empresa puede tener se encuentran las siguientes:

- a) Inventario de materias primas

- b) Dentro de esta clasificación, se encuentran los materiales que serán transformados por medio de un proceso productivo, y que servirán para la elaboración de productos terminados, por lo que aún no han sido transformados.

También se puede definir a las materias primas como “aquellos productos en su estado bruto o sin modificar extraídos de la naturaleza, que sirven como insumo para fabricación de nuevos materiales y mercancías.” (19:12)

- c) Inventario de productos en proceso

Cuando las materias primas están en proceso de producción o se encuentran con un grado de avance durante el mismo, sin embargo, aún no se encuentran totalmente terminadas, o como producto terminado. También son considerados productos semielaborados o están en un acabado parcial sin las especificaciones únicas del tipo de producto.

La medición debe de realizarse tomando en cuenta la cantidad de materia prima, mano de obra, y los gastos de fabricación aplicada al proceso de transformación a la fecha de cierre.

- d) Inventario de Productos Terminados

Este tipo de inventario está conformado por los bienes que, mediante un proceso de transformación, cualquiera que este sea, se encuentran en un estado totalmente terminado y están listos para ser distribuidos o comercializados para su consumo.

- e) Inventario de suministros de fábrica

Son materiales que no están ligados directamente al proceso productivo, los cuales sirven para el mantenimiento de las instalaciones o maquinaria, y que

son distintos a las materias primas o inventario en proceso. Dentro de estos se pueden mencionar, lubricantes, tornillos, combustibles, entre otros.

f) Inventario de mercancías

Este tipo de inventarios está conformado por los productos o mercaderías que se encuentran disponibles para la venta. Generalmente dichas mercancías, son para el uso o consumo final. Así también son productos que ya no necesitan un proceso de transformación.

Existen otros tipos de mercaderías que son importantes que se mencionen, estas son:

g) Mercaderías en tránsito

Son mercaderías que requieren un lapso de tiempo desde su traslado del lugar de origen hasta donde se encuentra el proveedor y hacia el lugar o bodegas del comprador.

h) Mercadería en consignación

En algunos casos para realizar las mercaderías, estas son dadas en consignación a terceros para que estas puedan ser vendidas. Esta modalidad de venta, se da con los productos de consumo masivo, al realizar dicha transacción automáticamente la compra por parte del consignatario (persona que recibe los productos o mercancías).

i) Inventario pignorado

Corresponde a los inventarios de mercaderías, materias primas o producto terminado, que son dados en garantía por haber adquirido una deuda.

i) Inventarios iniciales, periódicos y finales

Estos son los que por la época de su formación, constan en los registros contables o libros auxiliares de la empresa, así también sirven a manera de control. Por iniciales se considera como los que realizan con motivos de apertura de un negocio. Los inventarios periódicos son los de apertura y cierre que se hacen al iniciar y finalizar un ejercicio contable, también pueden agregarse los inventarios en períodos intermedios, como por ejemplo mensual, trimestral, semestral.

2.2 Métodos de valuación de inventarios

Existen varios métodos para la valoración o valuación de inventarios, estos consisten en utilizar ciertas técnicas con el objetivo aplicar una base específica, la cual ayudará a expresar en términos monetarios el valor de los inventarios en existencia, así como el de las entradas (compras, devoluciones) y salidas (ventas, rebajas).

Los métodos de valuación más utilizadas por las empresas las siguientes:

2.2.1 Primero Entrar Primero en Salir (PEPS)

Su abreviatura en español es PEPS (primeras en entrar primeras en salir), y por sus siglas en inglés se le conoce como FIFO. Este sistema parte del supuesto de que los primeros productos comprados son los primeros en venderse, y por consiguiente los precios más antiguos son los que determinarán el costo de ventas, reflejando de esta manera, una utilidad más alta (si los costos más antiguos son los menores, tomando en cuenta la inflación de los precios).

Las existencias no vendidas quedan registradas en el balance, al valor de los costos actuales o más próximos a la realidad.

La principal ventaja de esta técnica consiste en que los inventarios están valuados al costo más reciente. Su desventaja medular radica en que los costos de producción y ventas lo conforman los precios más bajos, debido a que corresponde al de los precios más antiguos, esto suele mostrar un incremento en las utilidades, lo cual genera un mayor impuesto a pagar.

Es importante recordar que, el movimiento físico del inventario en el método PEPS no determina el efecto de aplicar dicha técnica, más bien es el tratamiento contable de los costos en los inventarios.

2.2.2 Costo promedio continuo

Este método de valoración consiste en dividir el saldo del costo monetario del inventario, entre el número de unidades en existencia, esto se repite por cada entrada a bodega, de tal manera que aplicando este procedimiento el valor de las existencias queda reflejado a un costo medio.

2.2.3 Costo promedio ponderado

También llamado método de costo promedio periódico.

Se determina dividiendo el saldo monetario del inventario entre la cantidad de las existencias a un período dado, en cual puede ser mensual, trimestral o semestral. Este sistema implica calcular un solo costo promedio y de igual forma un solo registro de los costos al final del período en que este sea calculado.

2.2.4 Valor neto realizable

“El Valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta”. (14:1024)

2.2.5 Valor razonable

Es el pago que se recibirá por vender un activo o bien el que se pagaría por entregar un pasivo en una fecha determinada por individuos de mercado.

2.2.6 Costo de la última compra

En este método las existencias en bodega se valúan de acuerdo al costo de la última factura de compra. En este caso si por algún motivo los precios de los productos o mercancías suben de precio, y se tienen demasiadas existencias no realizadas, el efecto de los precios afectara el valor monetario del saldo del inventario, por lo que puede causar una sobre valoración.

2.3 Control sobre los Inventarios

Se debe contar con un adecuado manejo y control sobre los inventarios lo cual permitirá a la organización pueda tener un mejor aseguramiento de la operación en los procesos de comercialización.

El objetivo principal es que el propietario satisfaga su necesidad de asegurar su inversión el patrimonio de su empresa, por lo que es necesario contar con personal capacitado, instalaciones adecuadas que cumplan con las demandas de cada producto.

Los inventarios se deben clasificar conforme a tipo de producto, forma de presentación y fecha de caducidad, este último con el objetivo que el primero en vencer o comprar sea el primero en ser vendido.

Para tener un adecuado control es necesario que las áreas participantes estén en armonía, que exista procesos que simplifiquen el manejo de los inventarios, que los inventarios registrados sean los que realmente se encuentran físicamente, si existe un fáltate, poca rotación, y si hay productos obsoletos o dañados.

Hay que considerar los inventarios que se poseen en tránsito los cuales no están físicamente en bodega, estos se encuentran en movimiento o bien en aduana, se deber tener un registro que indique la cantidad y stock que se posee. Si no se cuenta con un control puede ocasionar algún daño o pérdida durante el traslado.

Con los inventarios en consignación se debe tener un registro con la cantidad y valorización del producto que posee el cliente, a pesar que el producto se encuentra en las instalaciones del cliente la responsabilidad del manejo corresponde al propietario por lo que siempre debe tener control sobre el mismo, realizando así inventarios periódicos que permita inspeccionar sobre la existencia de faltantes o productos en mal estado.

2.3.1 Medios de control

Para llevar un manejo sobre los inventarios es necesario que se defina que medio utilizarán para llevar el registro de cada ítem que se posee en bodega, entre los medios utilizados se pueden mencionar los siguientes:

- a) Código de barras, consiste en etiquetar cada ítem los cuales se pueden escanear y dar de manera exacta en tiempo real la existencia del

mismo. Además, es de gran utilidad al momento de realizar inventarios eficaces ya que permite ubicar al producto de una manera más rápida.

- b) Sistema de radiofrecuencia, son etiquetas que transmite señales de radiofrecuencia a diez pies de distancia esto permite identificar datos sobre la descripción del producto y la existencia del mismo al instante. Los inventarios son eficaces, ya que esto permite que la toma física tome minutos en la ubicación.
- c) Etiquetado, se realiza de manera manual, cada producto es etiquetado y se lleva un registro un sistema computarizado o bien un archivo en formato Excel. Los inventarios son más tardados, derivado que el sistema genera la existencia a una fecha específica y el personal tiene que corroborar la existencia de los mismos, en caso hubieran salidas y entradas de almacén después de la fecha en que se generó el reporte estas se deben tomar en cuenta para conocer el dato real al momento que se realiza el conteo físico, además, no proporciona una ubicación específica.

2.3.2 Política para el control de inventarios

La administración de inventarios es un proceso indispensable para aquellas empresas que se dedican a la comercialización de mercancías o la producción de bienes. Las políticas y procedimientos enfocados en una adecuada gestión de inventarios ayudan a las empresas, a mantener un control efectivo de los diferentes productos que ofrecen al público que los requiere; por tal motivo los propietarios y gerentes de empresas tienen la libertad de desarrollar las normativas internas que se adapten a las necesidades de su empresa.

Las políticas sobre control de inventarios varían dependiendo del tipo de producto que se trate, en ese sentido una política debe incluir entre otros los aspectos siguientes:

- a) Realizar revisiones periódicas: la administración debe determinar cuál será forma más conveniente de programar los conteos físicos que se realizaran durante el año, pudiendo ser mensuales, trimestrales, semestrales o bien anuales considerando el volumen de sus inventarios.
- b) Revisiones continuas: consistirá en realizar inspecciones a los inventarios, para determinar el stock o existencias que se posee en todo momento y conocer el punto exacto en que se realizaran las compras.
- c) Registro de entradas y salidas: esto dependerá del sistema de información que con el que cuente la empresa, el control podrá ser electrónico mediante un archivos en formato Excel o bien un sistema de inventarios personalizado por un profesional de informática; en los cual se registrará mediante correlativos de las entradas y salidas de almacén y se describirá cada uno de los artículos, cantidad, firma de recepción del producto y de autorización la salidas o entradas.
- d) Control de compras: para mantener un adecuado sistema de control de inventarios, es necesario determinar las necesidades de compra de mercaderías o insumos en forma oportuna, con el fin de mantener existencias y satisfacer las necesidades de los clientes.

2.3.3 Control sobre la existencia de los inventarios

Los inventarios se van agotando conforme se sacia la necesidad de los clientes, por lo que se debe tener siempre stock que permita abastecer siempre a los compradores.

Se debe programar conforme a proyecciones las compras que se realizarán durante el año tomando en consideración las ventas del año anterior y los pedidos que se tiene que abastecer durante los primeros meses del año; una vez conocido el dato se procede a solicitar al proveedor mediante una orden de compra ya sea física o electrónica la cantidad de producto que se desea.

2.3.4 Clasificación de los inventarios para un adecuado control

Esto dependerá del tipo y demanda del producto, se pueden mencionar los siguientes sistemas de clasificación:

a) Clasificación ABC

Los inventarios se pueden clasificar según su importancia y valor, este sistema lo clasifica en tres clases:

- Tipo A, se clasifican conforme el costo elevado, una alta inversión, alta rotación o grandes ventas las cuales generan utilidades; por lo que necesitan un cien por ciento del control.
- Tipo B, se clasifican conforme al menor costo y de menor importancia, su control será un nivel medio de control.
- Tipo C, se colocan los productos los cuales tienen los más bajos costos, baja inversión y poca importancia. (16:3)

Los métodos más comunes para realizar estas clasificaciones están:

- Precio unitario
- Valor total
- Utilización y valor
- Aporte a utilidades

Esto dependerá de la importancia que tenga cada artículo, se debe determinar el más conveniente el cual permitirá tener un mayor control sobre los inventarios.

b) Escategrama

Son gráficas del comportamiento de venta de los productos considerando la demanda y rentabilidad. Los productos se clasifican conforme las salidas que estos tienen en relación a las ventas efectuadas.

2.3.5 Indicadores para el control de los inventarios

Para toda empresa es indispensable conocer cómo se han manejado los inventarios de mercadería o materia prima, durante un periodo determinado, por lo que es necesario utilizar ciertos índices los cuales reflejarán estadísticas sobre el comportamiento.

Entre los índices se pueden mencionar los siguientes:

- a) Porcentaje de activos, esto permite observar el porcentaje que representa el inventario sobre total de activos.

$$\text{Porcentaje de activos} = \frac{\text{Valor de inventario}}{\text{Total de activos}} \times 100\%$$

- b) Rotación de inventarios, permite conocer las veces en que entra y sale el producto y como la inversión se recupera por las ventas.

$$\text{Rotación de inventarios} = \frac{\text{Costo de ventas}}{\text{Inventario}} = \text{número de veces}$$

- c) Duración de los inventarios, es el tiempo en que el producto está en inventario.

$$\text{Duración del inventarios} = \frac{\text{Inventario final}}{\text{Ventas promedio}} \times 30 \text{ días}$$

2.4 Normativa aplicable al rubro de inventario

2.4.1 Norma internacional de contabilidad dos (NIC 2)

Esta norma brinda los lineamientos del tratamiento contable de los inventarios, así como las directrices para la determinación del costo y su distribución sistemática, el gasto y deterioro que afecte el valor en libros en una medición posterior.

Los inventarios en su medición inicial se medirán al costo o al valor neto realizable, el que sea menor.

- a) Valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de una operación, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.
- b) El costo de los inventarios deberá comprender todos los costos necesarios para su adquisición y transformación, así como otros costos

en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de los inventarios se establecerá aplicando el método de primera entrada primera salida (PEPS, FIFO por sus siglas en inglés) o costo promedio ponderado (PP). La entidad utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan naturaleza y usos similares. Para los inventarios con distinto uso o naturaleza, es justificado el utilizar fórmulas de costo también distintas a las mencionadas anteriormente.

En el caso de inventarios que no son intercambiables entre sí, tal como los bienes, servicios producidos y diseñados para proyectos determinados, el costo se establecerá por medio de la identificación específica de sus costos individuales.

Cuando los productos sean realizados, el importe en libros de los mismos se reconocerá como costo (de lo vendido) del período en el que se reconozcan los correspondientes ingresos por la venta.

El importe de cualquier rebaja de valor, para alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas, se reconocerá en el período en que ocurra tal operación.

“En los estados financieros se relatará la información siguiente:

- a) Las políticas contables que adoptó la compañía para la valuación de los inventarios.
- b) El valor total de los inventarios y los parciales como los clasifique la compañía.

- c) El valor en libros de los inventarios que son llevados a valor razonable menos su costo.
- d) Las rebajas y descuentos de los inventarios reconocidos como gasto.
- e) Inventarios en garantía como respaldo de deudas.” (14:1026)

2.4.2 Norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para pymes)

2.4.3 Sección 13 Inventarios

En esta sección de la norma se establece la base para el reconocimiento y la valuación de los inventarios. Reconoce como inventario aquellos que son para la venta, materia prima o en proceso.

No aplica para las obras en proceso que se origina por contratos de construcción; los instrumentos financieros, activos biológicos, agrícolas y forestales.

La medición de los inventarios se realizará entre el costo y precio de venta estimado.

- a) Costo de inventarios: se deben incluir todos los costos de transformación y otros costos
- b) Costos de adquisición: comprenden el precio de compra, los aranceles y otros impuestos, fletes y descuentos y rebajas.
- c) Costos de transformación: son todos los costos directamente relacionados con el proceso de transformación.

“Los costos se pueden medir utilizando los métodos de primera entrada y primera salida o costo promedio ponderado.” (17:87)

Esta sección requiere que al final de cada periodo se debe determinar si los inventarios están deteriorados, dañados o si el precio de venta está bajando de su costo original.

“Una entidad revelará la información siguiente:

- a) La política contable que adoptó la compañía para la valuación de los inventarios.
- b) El valor total de los inventarios y su clasificación adecuada.
- c) Los inventarios reconocidos como gasto.
- d) Inventarios en garantía como respaldo de deudas”. (17:88)

CAPÍTULO III

AUDITORÍA EXTERNA

3.1 Auditoría

Auditoría es el proceso de inspección o verificación de registros contables de una empresa u organización, llevada a cabo por profesionales; con el objetivo de determinar si las cuentas reflejan la situación financiera y los resultados obtenidos por dicha empresa en un período o ejercicio contable determinado.

Se puede describir que la auditoría es el “verificar que la información financiera, administrativa y operacional que genera una entidad es confiable veraz y oportuna”. (18:28)

3.2 Tipos de auditoría

Debido a que dentro del ejercicio de la auditoría existen varios campos de aplicación las auditorías se pueden clasificar en diferentes tipos, los que se pueden mencionar:

3.2.1 Persona que realiza el trabajo

a) Auditoría interna

Se puede precisar como el examen y evaluación independiente de la información contenida en los estados contables, los procesos y controles, así como las operaciones de una empresa, desde el punto de vista de un auditor que está relacionada internamente con la empresa.

Debido a que se mantiene una relación directa con la empresa, la independencia y objetividad es uno de los factores y distintivo de este tipo de auditoría.

b) Auditoría externa

Aplicando el concepto general, se puede decir que la auditoría externa es el examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica, realizado por un auditor público sin vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir una opinión independiente sobre la forma como opera el sistema, el control interno del mismo y formular sugerencias para su mejoramiento.

Se trata de una auditoría independiente, la independencia es un elemento importante y que proporciona un grado de seguridad razonable a los usuarios, derivado de la opinión que se exprese sobre dicha información.

3.2.2 Fecha de aplicación de la revisión

Por la fecha en que se realice la auditoría se clasifica en:

a) Preliminar

Por lo general pueden ser trimestrales o semestrales, incluso en distintas fechas durante el año, a los ocho meses, diez meses, o al finalizar el período contable lo cual depende de varios factores como: alcance, oportunidad y acuerdo con el cliente.

Esta etapa es importante como parte del compromiso de auditoría, debido a que puede proporcionar una perspectiva del alcance y oportunidad del trabajo, mejora la valoración del control interno y los riesgos evaluados, entre otros.

b) Final

Es la última fase en que se realiza el trabajo de auditoría, también se le conoce como conclusión del trabajo. En esta etapa es cuando se emite el informe

correspondiente. Se realiza una conexión con los saldos de la auditoría preliminar y los de cierre del ejercicio evaluado, de tal manera en que se pueda verificar variaciones o tendencias que a juicio del auditor sea importante evaluarlas.

3.2.3 Por el objetivo de la auditoría

Esta clasificación se establece de acuerdo con la rama específica, especialización o campo de aplicación en donde se llevan a cabo, entre ellas se pueden mencionar:

a) Auditoría financiera

Puede ser llamada auditoría contable, es la revisión sistemática de los estados financieros, libros y documentos contables, controles y registros de las operaciones de una entidad con el propósito de emitir una opinión independiente sobre los estados financieros de la entidad dirigida a los accionistas, ente fiscalizador y terceros.

b) Auditoría administrativa

Su propósito es evaluar el desempeño administrativo de las áreas de la empresa, en relación a la actividad administrativa, organización y relaciones entre sus integrantes, el cumplimiento de las funciones y el cumplimiento de regulaciones específicas en cuanto a su operación.

c) Auditoría operacional

En un principio este tipo de auditoría formaba parte de la evaluación que se realizaba en una auditoría financiera, sin embargo, con forme se fue desarrollando, fue necesario separarla, dándose de esta manera un nuevo campo de aplicación, la cual consiste en la revisión sistemática de las

actividades de una empresa y las operaciones, así como el cumplimiento de los métodos, técnicas y procedimientos necesarios para el funcionamiento y cumplimiento de objetivos de la organización.

d) Auditoría fiscal

Es el examen que se realiza a las operaciones y registros contables de una empresa, los resultados financieros durante un ejercicio fiscal, con el objetivo de verificar el correcto cumplimiento de las obligaciones fiscales, tales como el pago adecuado de los impuestos y demás contribuciones.

3.3 Riesgos en la auditoría

Se puede definir como riesgo a la posibilidad o susceptibilidad que ocurra un hecho u acontecimiento que puedan afectar los estados financieros y se emita una opinión errónea sobre los mismos, por lo que el auditor debe considerar conocer a la entidad, la industria, empleados, clientes y transacciones.

El auditor debe aplicar procedimientos de valorización de riesgos como indagaciones con la administración, procedimientos analíticos observación e inspección.

3.3.1 Tipos de riesgo

Al momento de realizar la planificación de la auditoría se deben considerar los siguientes riesgos:

- a) Riesgo inherente: es aquel propio del objeto auditado, por lo que siempre está expuesto a errores o irregularidades significativas.

- b) Riesgo de control: que “pudiera existir en una afirmación sobre un tipo de transacción, saldo contable u otra revelación de información, y que

podiera ser material ya sea individualmente o de forma agregada con otras incorrecciones, no sea prevenida, o detectada y corregida oportunamente, por el sistema de control interno de la entidad” (14:71)

- c) Riesgo de detección: es el riesgo relacionado con los procedimientos de auditoría, el cual consiste que aun después de realizar estos procedimientos no se detectó ninguna irregularidad o error.

3.4 Evidencia en la auditoría

Los papeles de trabajo forman parte la evidencia de auditoría que servirá para formar una opinión sobre lo que se está revisando.

Pueden definirse como la evidencia de auditoría a la información obtenida de los registros financieros contables, o alguna otra información recabada.

3.4.1 Por el uso de la evidencia del trabajo

Esta clasificación se realiza por la utilización de los papeles de trabajo de auditoría y los períodos en que estos son utilizados, se mencionan los siguientes:

- a) Uso temporal

Contiene los papeles que son obtenidos y preparados durante el transcurso de la auditoría, y que corresponden al periodo sujeto a revisión, este archivo puede contener:

- Estados financieros del período sujeto a revisión y el período anterior
- Integraciones, estados de cuenta y conciliaciones bancarias.
- Cédulas sumarias
- Cédulas analíticas y sub-analíticas

- Cartas de circularización de saldos
- Pruebas de auditoría y su análisis
- Documentos del cliente que sean útiles para el trabajo de auditoría.

b) Uso Continuo

Los papeles que pueden estar incluidos en este archivo son los que se utilizan continuamente durante varios períodos de auditoría, y sirven para comprobar varias situaciones que pudieran ser importantes y su efecto puede ser mayor a un año. También se le conoce con el nombre de archivo continuo, debido a que puede ser utilizado para varias revisiones.

Entre la evidencia permanente se debe considerar lo siguiente:

- Conocimiento e historia de la empresa
- Contratos y convenios a largo plazo
- Reglamentos y políticas contables
- Estados financieros de los últimos años
- Declaraciones del impuesto sobre la renta
- Informes de auditoría, cartas a la gerencia de los últimos períodos
- Patentes y registros de constitución

3.4.2 Por el contenido de la evidencia del trabajo

Según el contenido de los papeles de trabajo, estos pueden clasificarse de la siguiente manera:

a) Cédulas centralizadoras

Constituye la evidencia inicial de auditoría, presenta las cifras de los estados financieros agrupados en cuentas o rubros, desde este punto parte el examen

de los saldos presentados en el balance de situación general, estado de resultado, tanto del período sujeto a revisión, como de las del período anterior, que servirán para realizar un análisis comparativo.

En general las columnas que se presentan en esta cédula son las siguientes: saldo final (del período anterior), saldo final (del período sujeto a revisión), ajustes y reclasificaciones (debe y haber), saldo final de auditoría. También puede incluirse columnas que presente el análisis de variaciones, tanto en valores absolutos como relativos.

b) Cédulas sumarias o de resumen

En este papel de trabajo se muestran las mismas columnas que las cedulas centralizadoras, sin embargo; los saldos que se muestran son las agrupaciones de cuentas de manera homogénea, esto quiere decir por rubro, atendiendo a la naturaleza de cada uno, tal como efectivo y equivalentes, deudores comerciales, propiedad, planta y equipo, y patrimonio.

Esta cédula sirve para realizar un análisis más profundo de las cuentas que integran cada uno de los rubros de los estados financieros, y es la conexión con la cédula centralizadora.

c) Cédulas analíticas o de comparación

En estas cédulas se realiza el análisis de los saldos a nivel de cuenta contable y se elaboran las comprobaciones correspondientes, desprendiendo cada uno de los saldos con las pruebas o procedimientos de auditoría aplicados.

El saldo de este papel de trabajo debe de ser una conexión con las cédulas centralizadoras.

d) Cédulas sub-analíticas

Si el trabajo de auditoría lo requiere, se puede anexar pruebas que sean necesarias y que desglosen aún más los saldos de algunas cuentas para aplicar pruebas específicas como, circularización de saldos, recálculo, análisis de antigüedad, pruebas globales. Estos procedimientos se documentan en las cédulas sub-analíticas, que deben estar en conexión con las cédulas analíticas.

3.4.3 Características de la evidencia del trabajo

La evidencia por lo mínimo debe contener:

a) Rotulación y referencias

Como mínimo estas referencias incluyen: nombre de la empresa objeto de revisión, el encabezado o nombre del papel, período de revisión, moneda en que se está evaluando. Por otro lado, también debe incluir; la referencia o número de papel de trabajo, sea este de activo, pasivo o resultados, además de las iniciales de las personas que; elaboraron, revisaron, así como las fechas en que se realizó cada una de estas actividades. Las referencias son a criterio del auditor.

b) Marcas de auditoría

Las marcas de auditoría son símbolos que se utilizan para explicar procedimientos realizados, tales como sumatorias, cotejar saldos contra auxiliares y diario mayor general, revisión de documentación, la conexión entre saldos de una cédula a otra, referencias que indiquen las cuentas seleccionadas, para una toma física, recálculo o anotaciones especiales. Cada auditor define sus propias marcas, las cuales deben de estar explicadas en

cada papel de trabajo o en una cédula de marcas anexa a los papeles de trabajo.

3.5 Técnicas y procedimientos de auditoría

3.5.1 Técnicas

Son métodos prácticos de investigación y prueba que el auditor utiliza para lograr la comprobación de la información necesaria para formarse una opinión sobre la misma. Entre ellas están las siguientes:

a) Estudio general

Es un análisis realizado a través de las características más generales de una empresa, puede aplicarse a las operaciones o cuentas, y desde el punto de vista más elemental. Sin embargo, provee información que pudiera ser objeto de examen profundo, debido a que el objetivo de esta técnica es proporcionar datos preliminares para la investigación posterior.

b) Análisis

Es el examen de los elementos, cuentas o rubros que componen de los estados financieros de una entidad económica.

c) Inspección

Es la confrontación entre los registros y su respectivo soporte físico, como es la documentación de compra, ventas (facturas), cheques de pago y estados de cuenta.

d) Investigación

Consiste en realizar una recopilación de información sobre algún aspecto de la empresa, utilizando entrevistas, cuestionarios con el gobierno corporativo o colaboradores de la empresa.

e) Declaraciones y certificaciones

Cuando es importante que se tenga evidencia escrita sobre afirmaciones que se realicen sobre operaciones, saldos, estas quedan formalizadas por medio de declaraciones o certificadas por una tercera parte.

f) Observación

Cosiste en presenciar físicamente algún evento, proceso, o verificación física de partidas que por su naturaleza puedan ser observadas a cierta fecha, entre estas se mencionan; proceso de pago de nóminas, toma física de inventario de mercaderías, maquinaria y vehículos.

g) Cálculos

Es la comprobación mediante cálculos aritméticos de saldos de cuentas u operaciones que pueden determinarse mediante una aplicación de cálculo, tal como la depreciación, estimación de obsolescencia, retenciones sobre sueldos, intereses, comisiones, entre otros.

3.5.2 Procedimientos

En auditoría un procedimiento es el conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos o situaciones relacionadas a los estados financieros, o procedimientos que realiza una compañía.

De acuerdo a la experiencia y el criterio del auditor se establece el alcance y oportunidad de las técnicas y procedimiento que serán aplicados en cada caso.

3.5.3 Procedimientos para la validación del rubro de inventarios

Se detallan procedimientos aplicables en el examen de la cuenta de inventarios, sin embargo, estos serán a criterio del auditor y las circunstancias que lo ameriten, según el juicio profesional, la oportunidad, alcance, que responda a los riesgos evaluados, estos pueden ser:

- a. Determinación de riesgos a nivel de cuenta, mediante análisis generales y específicos, entre los que se pueden utilizar; determinación de la importancia relativa de la cuenta y sub-cuenta, análisis de variaciones.
- b. Evaluación del control interno y el cumplimiento del mismo, políticas y procedimientos.
- c. Verificar los cálculos aritméticos y diferencias entre los reportes de inventario y los saldos del diario mayor general, esto permitirá tomar una base adecuada para la evaluación de la cuenta.
- d. Comprobación de la correcta valuación de las partidas que lo integran, mediante la selección de una muestra a nivel de detalle.
- e. Evaluar la propiedad y posesión legal por parte de la empresa de las partidas presentadas en la cuenta de inventario.
- f. Comprobar la presentación y clasificación adecuada de las partidas en el balance.
- g. Examinar si los productos se encuentran en condiciones normales según el mercado.
- h. Presenciar y observar la toma física de mercancías existentes a la fecha de cierre del periodo objeto de auditoría, verificando que existan

instrucciones precisas y claras, que los procedimientos de conteos sean los adecuados, aplicación del corte sea correcto, identificando mercaderías no despachadas o facturadas y pruebas de recuento.

- i. Identificar inventario en poder de terceros y su correcta presentación y revelación.
- j. En caso de que la fecha de corte del inventario sea distinto a los estados financieros, se deberán aplicar procedimientos para verificar entradas y salidas de productos.
- k. Si el auditor no presencia la toma física del inventario, deberá realizar conteos selectivos en fechas alternativas, comprobando retroactivamente los saldos de los productos evaluados.

3.6 Fases de realización de auditoría

3.6.1 Planificación

Antes de iniciar con las pruebas es necesario realizar un conocimiento de la entidad, factores externos e internos, procesos en cada área; por lo que es necesario tener una estrategia global la cual encausé los objetivos y alcance de la auditoría de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría 300. La estrategia global debe considerar lo siguiente:

- a) Planificar el momento de realización y dirección de la auditoría.
- b) Objetivos de los informes a emitir con el fin de planificar el tiempo de la realización de la auditoría.
- c) Identificar las características del encargo.
- d) Naturaleza, el momento de empleo de los recursos necesarios para la realización del encargo.
- e) Evaluación de riesgos.
- f) Elaboración de pruebas y confiabilidad de la evidencia.

g) Análisis de cuentas.

El auditor actualizará y cambiará una vez sea necesario la estrategia global y plan de la auditoría.

La planificación permite conocer la entidad a profundidad, y realizar una planificación adecuada para la misma. Al momento de conocer a la entidad se pueden considerar los siguientes:

- Conocer la visión y misión de la empresa a auditar.
- Base de constitución.
- Políticas contables.
- Sistema de información.
- Evaluación del sistema de control.
- Elaboración de algunas pruebas sustantivas al período preliminar de revisión.

Los beneficios de tener una adecuada planificación de auditoría son:

- a) Atención a áreas significativas.
- b) Identificar problemas y dar una respuesta a los mismos.
- c) Supervisión adecuada a los integrantes del equipo y revisión del trabajo.

3.6.2 Ejecución

La etapa de ejecución inicia cuando se culmina la planificación, y se aplica los procedimientos establecidos en la etapa anterior. El objetivo principal es obtener evidencia suficiente del área o áreas que se examinarán, las cuales servirán para formar una opinión sobre los estados financieros que respalde el informe del auditor.

En la ejecución se pueden identificar hallazgos y conclusiones de áreas significativas los cuales serán comunicados a la administración y que puedan comentar del porqué de los errores u omisiones.

La ejecución de la auditoría absorbe más del sesenta por ciento del tiempo asignado para el trabajo de auditoría antes de la emisión de los informes, por tal razón es importante que la etapa de planificación se realice de forma oportuna y así permitirá realizar trabajo eficaz.

La evidencia debe tener tres criterios:

- a) Competente: Si la evidencia es relevante o si esta valida y apropiada.
- b) Suficiente: Cantidad de la evidencia obtenida.
- c) Pertinente: Si se relaciona con el objetivo de la auditoría.

3.6.3 Análisis de la opinión

El auditor debe evaluar la información con el propósito de identificar incorrecciones materiales las cuales podría afectar la opinión de los estados financieros.

“Cuando el auditor manifiesta una opinión sobre si los estados financieros expresan la imagen fiel, o se presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, las incorrecciones incluyen también aquellos ajustes que, a juicio del auditor, es necesario realizar en las cantidades, las clasificaciones, la presentación o la revelación de información para que los estados financieros expresen la imagen fiel o se presenten fielmente, en todos los aspectos materiales.” (13:314)

3.6.4 Entrega del informe

Es la última etapa de la auditoría, en el cual se expresa una opinión sobre los estados financieros las cuales son basadas en las conclusiones obtenidas mediante las evidencias obtenidas. Las normas para la práctica del auditor establecen calificaciones y lineamientos para la preparación del informe.

El objetivo principal de la auditoría es una seguridad sobre la razonabilidad de las cifras de los estados financieros mediante la evidencia y formar una opinión sobre los mismos.

3.7 Normas de auditoría

Las Normas Internacionales de Auditoría NIA, son un conjunto de directrices para el ejercicio profesional del contador público y auditor, en el contexto de una auditoría de información financiera histórica, que guían al auditor en la práctica para formarse una opinión sobre la razonabilidad de esta y que tienen por objetivo aumentar el grado de confianza de los usuarios de la misma.

3.7.1 Principios generales y responsabilidades

Establece el objetivo general de una auditoría conducida en observancia de las NIA, el cual es aumentar el grado de confianza de los usuarios de la información financiera. Lo cual se logra mediante la emisión de una opinión sobre si dicha información ha sido preparada en todos sus aspectos materiales (o presentan una imagen fiel), de conformidad con un marco de información financiera aplicable. La preparación de dicha información es responsabilidad de la dirección o gobierno corporativo de la entidad objeto de examen.

Para lograr dicho objetivo se requiere que el auditor aplique su juicio profesional, mantenga el escepticismo profesional durante todo el proceso de la auditoría.

También se requiere la observancia de condiciones previas para la aceptación del encargo de auditoría, tales como: que la preparación de la información financiera este sobre una base aceptable, el reconocimiento de la dirección como responsable sobre la misma, el control interno y total acceso a la información que sea relevante en la preparación de los estados financieros y un acuerdo de aceptación común entre las partes. De existir una limitación en la información que el auditor considere importante en la formación de la opinión de auditoría, dicho encargo no será aceptado.

El trabajo de auditoría deberá documentarse para comprobar que este se llevó a cabo de conformidad con normas de auditoría y evidenciar las bases tomadas en la formación de la opinión expresada.

El auditor deberá tomar en cuenta la observancia de leyes y reglamentos, el control interno de la entidad y comunicar las deficiencias al gobierno corporativo de la entidad.

3.7.2 Comunicación de las deficiencias en el control interno a los Responsables del gobierno y a la dirección de la entidad (NIA 265)

El auditor interno tiene la responsabilidad de informar a los encargados de gobierno las deficiencias encontradas durante el trabajo de auditoría. Una deficiencia se puede señalar cuando un control no previene, detecte o corrija errores en los estados financieros. El auditor comunicará de forma escrita y de manera oportuna las deficiencias.

El auditor puede discutir con la administración estas discusiones de forma oportuna, ya que tal vez no tienen conocimiento de ella, a menos que ponga en duda la integridad o capacidad de la administración.

3.7.3 Planificación de la auditoría de estados financieros (NIA 300)

Se debe desarrollar una estrategia global que determine el alcance, la oportunidad, la dirección y que sirva de guía, tomando como base las características, tales como: objetivos e informes a emitir y su naturaleza, factores significativos, naturaleza y recursos. Realizar una adecuada planificación ayudará a que el encargo de auditoría sea ejecutado de manera eficiente y eficaz.

El plan de auditoría contendrá la naturaleza, la oportunidad, alcance y extensión de los procedimientos tanto de valoración de riesgos, como los de ejecución del trabajo. Lo cual servirá para supervisar y revisar el de forma adecuada el desarrollo del encargo.

Es responsabilidad del auditor evaluar el riesgo de incorrección material debida a fraude o error, mediante el conocimiento de la entidad y su entorno, que incluyen factores relevantes sectoriales externos, naturaleza, operaciones, estructura de gobierno y propiedad, inversiones y formas de financiamiento, incluyendo el control interno, que permita implementar procedimientos en respuesta a los riesgos detectados.

Dicha actividad se realizará por medio de indagaciones con la dirección, procedimientos analíticos, observación e inspección, que permita al auditor comprender los tipos de transacciones, saldos y revelaciones que se espera encontrar en los estados financieros.

El auditor deberá evaluar la importancia relativa (materialidad) de las incorrecciones materiales encontradas durante el proceso de auditoría, y el efecto de las que no fueron corregidas, consideradas de forma separada o en conjunto.

3.7.4 Importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de la auditoría (NIA 320)

Se puede definir como importancia relativa a la cifra determinada por el auditor el cual considera como límite o monto máximo para todas incorrecciones u omisiones que se considera aceptar. Se utilizará para determinar tipo de transacciones, saldos contables o información a revelar. Esto se debe determinar para la ejecución del trabajo de auditoría esto permitirá determinar la naturaleza, alcance y la extensión de los procedimientos de auditoría.

La determinación de la materialidad por parte del auditor está sujeta a la percepción por parte de este último de las necesidades de información financiera de los usuarios de los estados financieros.

3.7.5 Evidencia de auditoría (NIA 500)

La evidencia de auditoría consiste en la información que se ha utilizado como base para formarse una opinión, esta debe ser suficiente, medida cuantitativa o cantidad correcta, y adecuada, que por su carácter debe de ser relevante y fiable para fundamentar las conclusiones.

Para recolectar la evidencia el auditor se basa en la experiencia y juicio profesional, y se apoya en técnicas como el muestreo aleatorio, la obtención de representaciones o manifestaciones escritas, que soportan la revelación de hechos posteriores, la afirmación de empresa en funcionamiento, partes

vinculadas y estimaciones realizadas por la administración en la elaboración de la información financiera.

3.7.6 Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros (NIA 700)

La opinión de auditoría debe de formarse con base a las conclusiones extraídas de la evidencia de auditoría obtenida. Dicha opinión debe de expresarse con claridad en un informe escrito en el cual se describa la base sobre el cual se formó la misma.

En el informe debe revelar lo siguiente:

- las políticas contables significativas adoptadas;
- las políticas contables adoptadas son congruentes con el marco información financiera aplicable;
- estimaciones contables;
- la información presentada es relevante, fiable y comprensible
- la información que revelan los estados financieros es comprensible para los usuarios a quien se destina el informe.
- la terminología es adecuada

a) Tipos de opinión

Los tipos de opinión que pueden emitirse son:

1. Opinión no modificada

También llamada favorable, este tipo de opinión se da cuando el auditor determina que los estados financieros han sido preparados en todos sus aspectos materiales, de acuerdo con el marco de información financiera aplicable.

2. Opinión modificada

Esta opinión se da cuando se concluye que los estados financieros no están libres de errores materiales de conformidad con el marco de información financiera aplicable. También cuando se ha tenido una limitación en para obtener evidencia de auditoria en el cual se pueda llegar a concluir sobre los estados financieros.

b) Informe de auditoria

Al momento de redactar el informe debe contener lo siguiente:

1. Título - Debe llevar el título de que trata el informe de un auditor independiente
2. Destinatario – Se debe indicar a quien va ir dirigido el informe.
3. Opinión del informe – Se coloca “Opinión” como título.
 - Nombre de la Compañía que se está auditando.
 - Se manifestará que los Estados Financieros ha sido auditados.
 - Se identificará el título de cada Estado Financiero.
 - Resumen de políticas contables.
 - Fecha o período que cubre cada estado financiero.
4. Marco de información financiera aplicable

“En caso de que el marco de información financiera aplicable al que se hace referencia en la opinión del auditor no sean las NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, o las NICSP, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, en la opinión del auditor se identificará la jurisdicción de origen del marco de información financiera.” (13:547)

5. Fundamento de opinión – se hace referencia a las normas utilizadas.
6. Ética aplicable – debe contener los requerimientos de ética aplicables a la auditoría, se utiliza regularmente la parte A y B del Código de Ética del IFAC.
7. Cuestiones claves – hacer referencia en caso la entidad auditada es de interés público.
8. Responsabilidades en relación con los estados financieros – la dirección de la entidad reconoce la responsabilidad de la preparación de los estados financieros conforme el marco de información financiera aplicable.
9. Supervisión del proceso de información financiera – se identificará los responsables de la supervisión sobre el proceso de la información, el cual se referirá a los encargados de gobierno.
10. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros – El auditor manifestará sus objetivos, que el trabajo realizado se hizo conforme a NIA y la responsabilidad que tiene él sobre la emisión sobre los estados financieros.
11. Responsabilidades del auditor en relación con la NIA 701 – el auditor puede considerar útil proporcionar información que considera de suma importancia como las áreas de mayor riesgo o de riesgos significativos identificados.
12. Otras responsabilidades de información – el auditor puede dar una opinión sobre cuestiones específicas, podría ser como adecuados registros contables, control interno de la información o cualquier asunto específico.
13. Nombre del socio encargado – se debe colocar con la finalidad de proporcionar transparencia a los usuarios.
14. Firma del informe – el auditor debe dejar su titulación profesional.

15. Fecha del informe – es la fecha en la que el auditor ha considerado el efecto de las transacciones.

3.7.7 Opinión modificada en el informe de auditoría emitido por un auditor independiente (NIA 705)

Existen tres tipos de opinión modificada; opinión con salvedades, opinión desfavorable o adversa y denegación o abstención de opinión. La emisión de cada una de estas opiniones dependerá de la naturaleza del hecho que genere la incorrección material en los estados financieros, la limitación en la obtención de evidencia de auditoría, la generalización y los efectos de tal hecho.

3.7.8 Párrafos de énfasis y párrafos sobre otras cuestiones en el informe del auditor de auditoría emitido por un auditor independiente (NIA 706)

El auditor puede incluir un párrafo de énfasis en el informe el cual exprese una cuestión presentada y revelada en los estados financieros y que por su importancia es necesaria para la comprensión de los estados financieros.

Puede incluirse un párrafo de otras cuestiones, el cual hace referencia a cuestiones distintas a las reveladas en los estados financieros y que sean significativas para la comprensión de la auditoría o la responsabilidad del auditor.

3.7.9 Consideraciones especiales - auditorías de un solo estado financiero o de un elemento, cuenta o partida específicos de un estado financiero (NIA 805)

La norma abarca consideraciones especiales para la auditoría de un solo estados financiero o de un elemento, cuenta o partida específica. El auditor determinará si la auditoría de un solo estado financiero o de un elemento

específico es factible hacer el encargo podría negociar con la administración otro tipo de encargo.

Se debe determinar el marco de información financiera que se aplicará al trabajo de auditoría, si esta revelará información adecuada para los usuarios.

En caso que el auditor acepta un encargo para emitir un informe sobre un solo estado financiero, o sobre un elemento específico y al mismo tiempo que para auditar el conjunto completo de estados financieros expresará una opinión por separado para cada encargo.

El auditor debe formar una opinión que revele una información que permita a los usuarios a los que va dirigido el informe, entender la información contenida en el estado financiero o en el elemento, así como el efecto de las transacciones y de los hechos materiales sobre la información.

Se puede considerar como elementos, cuentas o partidas específicas las siguientes:

- a) cuentas por cobrar, existencias, pasivos, seguros, entre otros.
- b) ingreso de fondo de pensiones.
- c) activos tangibles netos y notas explicativas.
- d) arrendamientos
- e) beneficios o de incentivos a empleados.

3.8 Códigos de ética para el contador público y auditor

El profesional debe poseer la virtud de ser responsable, honesto, íntegro y sobre todo de tener el compromiso de servir a la sociedad. Tomando en consideración estas características fue necesario una guía profesional para el comportamiento de la ética y moral del contador público y auditor.

3.8.1 Código de ética profesional del colegio de contadores públicos y auditores de Guatemala

La junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Guatemala aprobó el Código de Ética de Profesional del Contador Público y Auditor de Guatemala con el fin de garantizar la actuación profesional para los colegiados.

El profesional debe cumplir con postulados que se describen a continuación:

- a) Independencia de criterio: el auditor debe poseer un criterio libre de conflicto, debe ser imparcial
- b) Calidad profesional en los trabajos: debe desempeñar un riguroso desempeño de trabajo profesional.
- c) Preparación y calidad profesional: el auditor debe tener una preparación técnica para realizar trabajos satisfactoriamente.
- d) Responsabilidad personal: Aceptará la responsabilidad por encargos llevados.
- e) Secreto profesional: el auditor debe guardar secreto profesional y no revelar a terceros los conocimientos obtenidos por su profesión. Será permitido revelar información de sus clientes cuando un juez competente o lo establezca la ley.

3.8.2 Código de ética para profesionales de la contabilidad

La Federación Internacional de Contadores (IFAC) estableció un marco de referencia para la calidad personal y comportamiento del Contador Público y Auditor conforme a la ética profesional que esté debe tener en ejercicio profesional.

Está compuesto de principios básicos los cuales los contadores deben ser francos, la finalidad de esta sección es:

- a) Identificar amenazas para el cumplimiento de los principios fundamentales.
- b) Evaluar las amenazas que se han identificado.
- c) Cuando sea necesario aplicar la salvaguardas para reducirlas o eliminarlas.

El auditor debe poseer cinco principios fundamentales para que sean honestos:

- a) Integridad: el auditor debe ser justo, franco y honesto.
- b) Objetividad: el auditor no debe comprometer su juicio profesional por media influencia de terceros.
- c) Competencia y diligencia profesionales: Tener una aptitud profesional a un nivel que los clientes o la entidad donde se labora reciba un servicio profesional óptimo.
- d) Confidencialidad: Obliga a los profesionales a no divulgar fuera de la firma, o la entidad donde se trabajó asuntos relacionados con el trabajo que se está desarrollando; además no utilizar esta información para beneficio propio.
- e) Comportamiento profesional: este principio obliga a los profesionales a cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables y de evitar una actuación que desacredite la profesión. (6:17)

El código establece que ningún “profesional de la contabilidad en ejercicio no realizará a sabiendas ningún negocio, ocupación u actividad que dañe o pueda dañar la integridad, la objetividad o la buena reputación de la profesión y que, por tanto, sería incompatible con los principios fundamentales”. (6:19)

Los posibles conflictos o amenazas que pueden ocurrir trabajando para una entidad es necesario que el profesional aplique los principios éticos.

CAPÍTULO IV

**AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE INVENTARIOS EN UNA EMPRESA
QUE COMERCIALIZA FERTILIZANTES**

(CASO PRÁCTICO)

Se presenta el caso práctico del tema denominado auditoría externa al rubro de inventarios en una empresa que comercializa fertilizantes, dentro del ámbito jurisdiccional en la ciudad capital de Guatemala. Nuestro examen se efectuará con el propósito de expresar una opinión sobre el área de inventarios, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

El rubro de inventarios constituye el 67% de sus activos, por lo que se considera de suma importancia para la empresa. La Junta de Accionistas establece cotizar con varias firmas de prestigio y determina que para el trabajo sea contratada la que presente mejor propuesta y que se considere apta para los fines propuestos.

La empresa solicita el servicio de una auditoría para el rubro de inventario basada en Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) del 01 de enero al 31 de diciembre 2018.

La empresa “ABONOS Y FERTILIZANTES, S.A.”, se dedica a la comercialización de fertilizantes, sus oficinas centrales se encuentran ubicadas en Av. Petapa 14-00 Zona 12 Ciudad de Guatemala, y sus bodegas se localizan en el Km. 87.5 carretera a Puerto San José, Escuintla, no cuenta con sucursales.

4.1 Antecedentes

La empresa fue creada el 15 de enero del año 2004, adoptando la figura de una sociedad anónima, de acuerdo a leyes de la República de Guatemala. Integrada por cinco accionistas, quienes cuentan cada uno con un capital aportado del veinte por ciento (20%), cada uno goza de iguales derechos y obligaciones ante la sociedad, dicho capital asciende a un total de dos millones (Q. 2,000,000), dividido en dos mil (2,000) acciones a un precio de Mil (Q. 1,000) quetzales cada una.

El giro principal de la empresa es la comercialización de fertilizantes.

4.1.1 Políticas contables

Las principales políticas contables son las siguientes:

a) Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros se preparan de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pymes.

b) Período contable

El período contable de la empresa se encuentra comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

c) Moneda

La moneda de presentación es en Quetzales, moneda de curso legal en la República de Guatemala.

d) Sistema contable

La empresa utiliza el método contable de lo devengado para el registro de sus operaciones, esto implica reconocer los hechos económicos cuando estos suceden y no cuando son liquidados. También requiere que; se realicen

estimaciones, provisiones sobre hechos económicos que afectan a la empresa y que serán diferidos durante varios períodos.

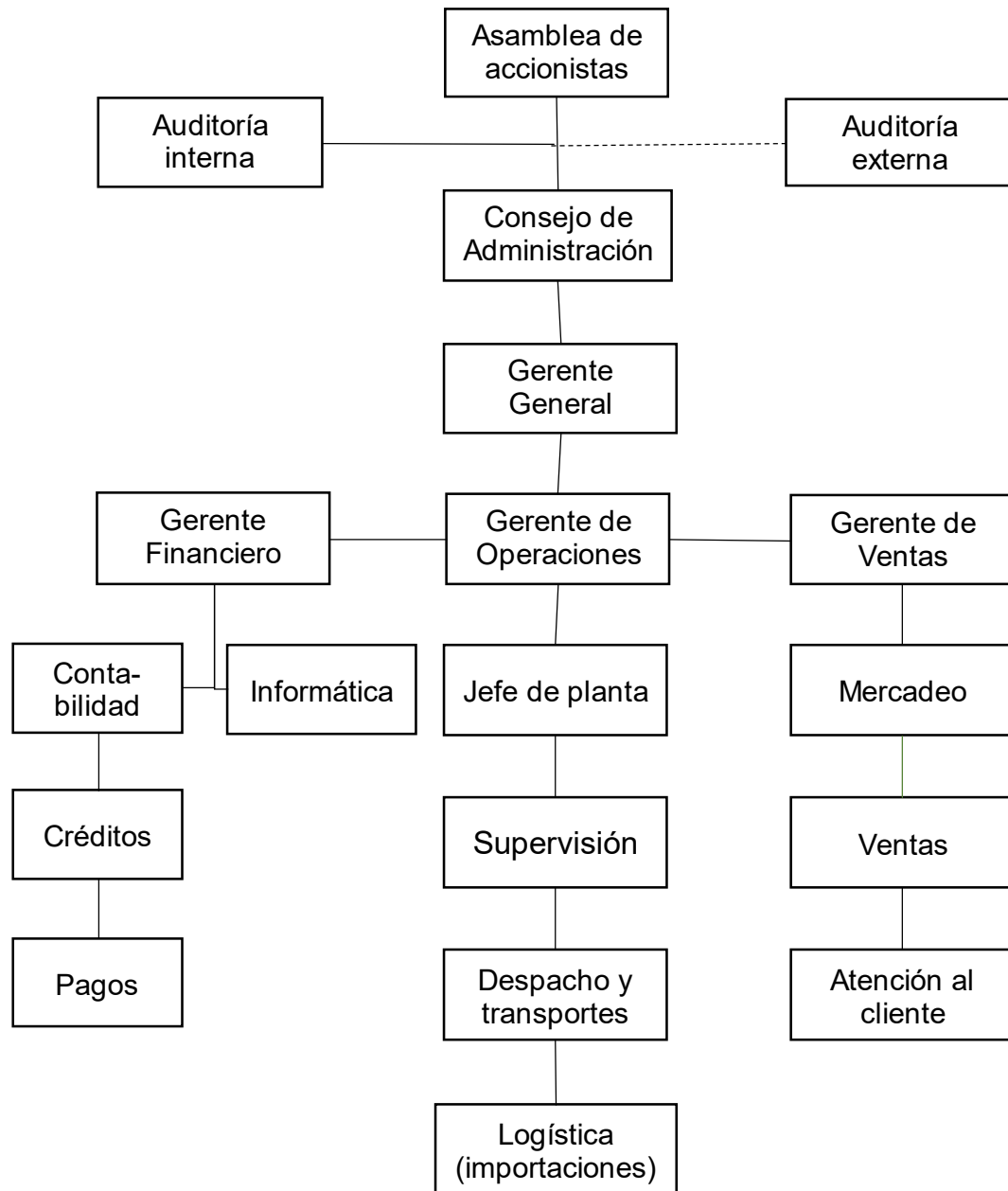
e) Inventarios

Los inventarios se valúan utilizando el sistema de primeras entradas primeras en salir. Este sistema parte del supuesto de que los primeros productos comprados son los primeros en venderse, y por consiguiente los precios más antiguos son los que determinarán el costo de ventas. Las existencias no vendidas quedan registradas en el balance, al valor de los costos actuales.

f) Operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran a su valor equivalente en quetzales en el momento en que se realizan. De existir un diferencial cambiario en el momento que se realiza la operación, a la fecha de cancelación o a la fecha de balance, se contabiliza afectando el resultado del período.

Figura I. Estructura de la Organización y la Administración



- Información Proporcionada por la Compañía.

4.2 Solicitud de servicios profesionales



Abonos y Fertilizantes, S.A.
Ciudad, zona 12

Guatemala, 4 de diciembre 2018

Licda. Mercedes Paiz
Asesores & Consultores en Auditoría
Ciudad, Guatemala

Estimada Licenciada Paiz:

Como empresa comercializadora de abono y fertilizante, con más de 10 años en el mercado, nos dirigimos a ustedes de la manera más respetuosa.

Por medio de la presente solicitamos propuesta de servicios profesionales para la realización de una auditoría externa al rubro de inventario al 31 de diciembre de 2018.

Agradeceremos nos envíen su propuesta de servicios profesionales para determinar las condiciones de trabajo, así como el valor de los honorarios de este.

Atentamente,



Ing. Leonel Hernández

Gerente General

4.3 Propuesta de servicios profesionales



Asesores & Consultores en Auditoría
Ciudad, zona 9

Guatemala, 6 de diciembre 2018

Ing. Leonel Hernández
Gerente General
Abonos y Fertilizantes, S.A.

Estimado Ingeniero Hernández:

De acuerdo a la solicitud recibida para presentar nuestra propuesta de servicios profesionales para efectuar la auditoría al rubro de inventarios de la empresa ABONOS Y FERTILIZANTES, S.A., la cual ha sido elaborada de con base y práctica en trabajos afines, misma que comprende los siguientes elementos.

I. OFERTA TÉCNICA

Objetivo y alcance del encargo de auditoría

De acuerdo a la carta recibida por parte de ABONOS Y FERTILIZANTES, S.A., el trabajo a ejecutar consistirá en: Desarrollar la auditoría del rubro Inventarios, al 31 de diciembre de 2018.

La revisión será sobre las cifras que presente el rubro de inventarios que para el efecto se presenten en los estados financieros de la entidad objeto de examen. Este encargo se conducirá de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren la observancia de requisitos éticos, profesionales y de capacidad.

Una auditoría con base a la normativa internacional, implica que el auditor contemple los requisitos de independencia, escepticismo profesional y capacidad para realizar el encargo.

El objetivo que se persigue con el desarrollo de la auditoría es proporcionarles a los interesados, un mayor grado de certeza de que las cifras que presentan los inventarios de ABONOS Y FERTILIZANTES, S.A., están exentos de errores materiales que pudieran tener un impacto significativo sobre estos; para lo cual al final de la revisión practicada se emitirá la opinión sobre dicho rubro.

DESARROLLO DEL TRABAJO Y EQUIPO RESPONSABLE

Para lograr los objetivos indicados se elaborará:

Planificación

Una estrategia global y la planificación de auditoría para la evaluación de los riesgos que puedan afectar a la entidad, lo que permitirá una adecuada planificación, ejecución y supervisión del trabajo.

Evaluación y alcance del trabajo

Implica el conocimiento acerca de las actividades que se desarrollan dentro de la entidad, así como de las políticas y prácticas contables que tienen en uso y la evaluación de controles administrativos y contables implementados. Lo cual

se llevará acabo utilizando métodos diversos, entre los cuales tenemos análisis de variaciones, cuestionarios y entrevistas.

Esta evaluación permite determinar evaluación de riesgos, alcance y oportunidad de las pruebas a realizar y reducir los riesgos a un nivel bajo o aceptable para la entidad.

Ejecución del trabajo

Los procedimientos de auditoría que se realizarán para la revisión de la documentación sobre el rubro de inventario y elaboración del informe son análisis de cuenta, toma física de inventarios, selección de documentación y con base a la evidencia obtenida se procederá a emitir una opinión sobre la razonabilidad del rubro de inventarios.

Las fechas que hemos acordado para cada una de las etapas de nuestro trabajo se detallan a continuación:

	Fecha estimada de inicio
Realizar procedimientos de planificación y evaluación del riesgo del rubro de inventarios	10 diciembre 2018
Realizar procedimientos de auditoría, toma física de inventarios del producto a granel	14 diciembre 2018
Elaboración del informe de auditoría	20 febrero 2019
Entrega del informe	28 febrero 2019

La auditoría se realizará con base a horas programadas, en un horario de lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 pm estimando 12 semanas.

Del equipo de trabajo

El equipo está conformado por personal de la firma, dicho personal cuenta con amplia experiencia y aptitudes en el desarrollo de trabajos similares.

El equipo estará liderado por la socia de la firma, Licda. Mercedes Paiz, quien cuenta con más de 15 años de experiencia en auditorías de este tipo, y llevará a cabo el trabajo de planificación, control de calidad, corrección y firma del informe.

El equipo de auditoría estará conformado como se describe:

Socio de Auditoría:	Licda. Mercedes Paiz
Gerente de Auditoría:	Antonio Can
Encargado:	Sara Toj Paiz

Responsabilidad de la administración

La administración de ABONOS Y FERTILIZANTES, S.A., es responsable de la elaboración de los estados financieros y el sistema de control interno, las políticas y procedimientos.

Así también de proporcionar acceso total a la información, departamentos y personas quienes lo puedan suministrar. Una limitación sobre dicha información tendrá que ser evaluada, para determinar si la misma tiene algún efecto material sobre las cifras evaluadas.

Deberá proporcionar instalaciones adecuadas para el equipo que ejecutará el trabajo en oficinas centrales, transporte para la toma física de inventarios programados.

Informes a presentar

Con base al resultado obtenido del trabajo realizado se hará entrega de lo siguiente:

- a) Informe del auditor independiente al 31 de diciembre de 2018 sobre el rubro de inventarios.
- b) Informe de hallazgos de control interno al 31 de diciembre de 2018.

II. OFERTA ECONÓMICA

Honorarios

Nuestros honorarios están basados en las horas estimadas para realizar la auditoría requerida a los diferentes niveles de responsabilidad de los profesionales asignados al compromiso. Estimamos que nuestros honorarios por los servicios incluidos en esta carta de compromiso serán de Q. 44,925 (cuarenta y cuatro mil novecientos veinticinco quetzales exactos) para la realización de la auditoría al rubro de inventarios de empresa Abonos y Fertilizantes, S.A. a continuación se presenta el cálculo de honorarios:

	Horas asignadas	Costo hora hombre	Total de honorarios
Socio de auditoría	17	Q. 350	Q. 2,550
Gerente de auditoría	125	Q. 125	Q. 15,375
Encargado de auditoría	300	Q. 90	Q. 27,000
			Q. 44,925

Los honorarios se cancelarán 50% al inicio del trabajo y 50% contra entrega de informe de auditoría.

El valor de nuestros servicios incluye los gastos relacionados directamente con la ejecución del trabajo, entre otros, incluirán, correo, telecomunicaciones y otros durante el desarrollo del trabajo.

Adicionalmente, facturaremos por separado, los gastos de viaje que incurramos y que sean necesarios para visitar la planta, por la toma física de inventario y cualquier gasto adicional, que sea necesario, estos gastos se facturaran con base en los montos reales incurridos y que estén relacionados con la auditoría, también gastos como: papelería, impresión de informes y otros.

Será un gusto poderles atender a través de la prestación de nuestros servicios profesionales, estamos en la mejor disposición de solventar las consultas o ampliaciones que nos sean requeridas sobre el contenido de la presente.

Cordialmente,

(f)  _____

Licda. Mercedes Paiz

Asesores & Consultores en Auditoría

4.4 Aceptación de servicios profesionales



Abonos y Fertilizantes, S.A.
Ciudad, zona 12

Guatemala, 10 de diciembre 2018

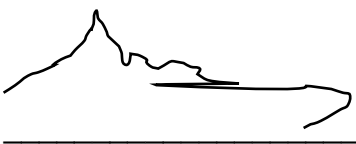
Licenciada
Mercedes Paiz
Asesores & Consultores en Auditoría
Ciudad, Guatemala

Estimada Licenciada Paiz

Hemos dado por aceptada su propuesta de servicios profesionales para la realización de la auditoria al rubro de inventarios de nuestra empresa, motivo por el cual agradeceremos pasar a nuestras oficinas, para proporcionarles la carta correspondiente, firmada por el representante legal de ABONOS Y FERTILIZANTES, S.A.

Esta aceptación se anexará a la propuesta de servicios presentada a la empresa.

Atentamente,

(f) 

13/12/2018

Aceptación

Fecha

Ing. Alejandro Vidal -Representante Legal

4.5 Papeles de Trabajo

4.5.1 Índice de papeles de trabajo

Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
Índice de papeles de trabajo
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

I		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	07/12/2018
Revisado	AC	20/12/2018

Descripción	Referencia	Página
Aceptación del cliente	AC	73
Estrategia Global de la Auditoría	EGA	76
Narrativa del ciclo de inventarios	NI	87
Cuestionario de control interno	CI	90
Plan de auditoría	PA	91
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018	EEFF	93
Centralizadora de activo y pasivo	BG	95
Cédula Sumaria de inventarios	D	96
Programa de auditoría	PG	97
Divulgaciones obligatorias	R	99
Ajustes y reclasificaciones	A/R	100
Deficiencias de control interno	DCI	102
Cédula analítica de inventarios	D-1	105
Análisis del auxiliar de producto a granel	D-2	106
Revisión del método de valuación	D-3	107
Verificación de las compras de producto a granel	D-4	113
Verificación de la merma producto a granel	D-5	116
Análisis del auxiliar de material de empaque	D-6	118
Verificación de las compras de material de empaque	D-7	119
Revisión del inventario en consignación	D-8	122
Respuesta de los consignatarios	D-8-1	123
Instrucciones para el pre-conteo del producto a granel	D-9	127
Toma física de inventarios y diferencias determinadas	D-10	128
Corte de formas	D-11	130
Observación de la toma física producto a granel	D-12	132
Análisis de la opinión	AN	135
Cédulas de marcas	CM	136

4.5.2 Aceptación del cliente

Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
Aceptación y continuidad del cliente
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

AC 1/3		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	07/12/2018
Revisado	AC	20/12/2018

Con base a lo que establece la NIA 220 el auditor está obligado a obtener información sobre la integridad de los propietarios, si el equipo del compromiso tiene la capacidad para realizar el encargo de auditoría y si cumplen los requerimientos de ética.

1 Identificación del Cliente:

Razón Social: Abonos y Fertilizantes, S.A
 Nombre comercial: Abonos y Fertilizantes, S.A.
 País: Guatemala
 Negocio del cliente: Comercialización de fertilizantes
 Años de operación: 14 años
 Dirección: Avenida Petapa, zona 12

3 Identificación del Encargo:

Auditoría de EEFF En conjunto Un solo EEFF Un Elemento
Aud Inicial Recu- rrente

Encargo de Revisión: Auditoría al rubro de inventarios

4 Está la entidad (cliente) registrada en alguna bolsa de valores?

Sí No

Si la respuesta es Sí, especificar en qué bolsa(s) cotiza:

Nombre completo de la Entidad Registrada	Bolsa de Valores donde esté Registrada

Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
Aceptación y continuidad del cliente
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

AC 2/3		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	07/12/2018
Revisado	AC	20/12/2018

Es una entidad cuyas operaciones son reguladas?

Sí No

5 Marco de Información aplicable:

Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades

El marco de información financiera es aceptable:

SI	NO
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

La Dirección reconoce y comprende su responsabilidad en relación con preparación de los estados financieros:

SI	NO
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

El Control Interno es necesario para la preparación del rubro de inventarios libres de incorrección material debido a fraude o error

SI	NO
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Dar acceso a toda la información relevante para la preparación de los estados financieros

|

SI	NO
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Brindar toda la información adicional que sea necesaria

SI	NO
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Permitir acceso ilimitado con el personal de la entidad para obtener evidencia de auditoría competente y adecuada

SI	NO
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
Aceptación y continuidad del cliente
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

AC 3/3		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	07/12/2018
Revisado	AC	20/12/2018

6 Aceptación / Continuidad del Encargo:

¿Tiene la firma conflicto de intereses?

SI	NO
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

En caso afirmativo: explicar:

La identidad y reputación empresarial de principales propietarios o ejecutivos es dudosa?

SI	NO
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Porqué:

La entidad está involucrada en delitos tributarios/laborales:

SI	NO
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Existen o podría existir amenaza de independencia

SI	NO
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Se cuenta con el personal competente para asumir el encargo

SI	NO
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

El personal asignado cumplirá con Código de Ética de IFAC y el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Guatemala

SI	NO
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Se acepta / continúa el compromiso:

SI	NO
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Socio responsable del compromiso:


Licda. Mercedes Paiz

Fecha: 07 de diciembre 2018

4.5.3 Estrategia global de auditoría

Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
Estrategia global de auditoría
Auditoría al rubro de inventarios
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

EGA 1/11		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	10/12/2018
Revisado	AC	20/12/2018

Documentar estrategia general de auditoría, en términos de establecer el alcance, oportunidad y dirección de la auditoría que guíe el desarrollo del plan de auditoría.

I. Fecha claves:

Cierre fiscal	31/12/2018
Toma física	31/12/2018
Revisión de informe	15/02/2019
Discusión de informe	22/02/2019
Entrega informe	28/02/2019

II. Personal clave de la compañía

Los funcionarios claves son:

Gerente general
Gerente Financiero
Contador General
Gerente de operaciones
Gerente de ventas

III. Objetivos de la revisión

a) General

Realizar una auditoría externa la cual estará guiada en base a Normas Internacionales de Auditoría para obtener evidencia suficiente y adecuada, y así expresar una opinión sobre la razonabilidad del rubro de inventarios conforme a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
Estrategia global de auditoría
Auditoría al rubro de inventarios
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

EGA 2/11		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	10/12/2018
Revisado	AC	20/12/2018

b) Específicos

- a) Evaluar los riesgos y aseveraciones del rubro.
- b) Evaluar si existe un control sobre los inventarios.
- b) Analizar cada componente que integra el rubro de inventario e indagar sobre las mismas.
- c) Realizar toma física de inventarios.
- d) Analizar el resultado obtenido para formar una opinión sobre el rubro auditado.
- e) Elaborar el informe del auditor en base a los resultados obtenidos.

IV. Independencia, conflictos de interés y ética

- a) Los miembros del equipo deben respetar y mantener la información confidencial del cliente y no utilizar ni revelar dicha información a otros clientes o terceros.
- b) Personal de equipo y familiares no han prestado o participado en la Compañía auditada ninguno de los siguientes conceptos:
 - Participaciones financieras directas o indirectas.
 - Trabajado anteriormente para la compañía.
 - Aceptado algún tipo de regalos u hospitalidad.
 - Relación de negocio con la Compañía auditada.
 - Servicios de outsourcing

V. Personal asignado

El equipo de auditoría se conforma de la siguiente forma:

Socio	Lic. Sara Paiz	SP
Gerente	Antonio Can	AC
Encargado	Sara Toj	ST

Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
Estrategia global de auditoría
Auditoría al rubro de inventarios
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

EGA 3/11		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	10/12/2018
Revisado	AC	20/12/2018

VI. Riesgo del compromiso

a) integridad de la administración

No se tiene conocimiento de razones para dudar de las características o de la integridad de uno o más miembros de la administración o de dudar de nuestra capacidad para confiar en las declaraciones de la administración.

b) estructura

De acuerdo al conocimiento de la compañía determinamos que la estructura es adecuada al tamaño y la operación que se desempeñan. Ver Organigrama

c) relacionadas

No tienen empresas relacionadas.

COMPRENDER A LA ENTIDAD Y SU AMBIENTE

Considerar si existen factores que puedan aumentar el riesgo de error. Evaluar el riesgo si el fraude o error podría causar que los inventarios contengan errores materiales.

I. Estructura de la Organización y la Administración

La Compañía cuenta con: a) Asamblea de Accionistas y un Consejo de Administración; b) Gerencia General la cual se divide en Gerencia Financiera, Gerencia de Operaciones y Gerencia de Ventas y a la vez se dividen en los demás departamentos que integran la Compañía.

Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
Estrategia global de auditoría
Auditoría al rubro de inventarios
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

EGA 4/11		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	10/12/2018
Revisado	AC	20/12/2018

II. Naturaleza del negocio

Para documentar el ambiente del negocio, obtuvimos información mediante indagación con el Gerente Financiero (Lic. Eduardo Hernández), determinando lo siguiente:

a) Factores internos

- La empresa “ABONOS Y FERTILIZANTES, S.A.”, se dedica a la comercialización de fertilizantes, sus oficinas centrales se encuentran ubicadas en Av. Petapa Zona 12 Ciudad de Guatemala, y sus bodegas se localizan en el Km. 87.5 carretera a Puerto San José, Escuintla, no cuenta con sucursales.
- La compra de los productos se realiza a granel, la cual es por medio de importación, y se almacena en la bodega mencionada, posteriormente, por medio de un proceso de mezcla, se empaca en presentaciones menores, para luego ponerse a la venta. La empresa está posicionada en el mercado nacional.
- Con los clientes se manejan ventas directas y productos en consignación.
- Su estrategia empresarial se basa en un crecimiento rentable y sostenible, sobre la base de una posición de mercado inigualable y un modelo de negocio único, flexible unida con sus clientes.

Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
Estrategia global de auditoría
Auditoría al rubro de inventarios
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

EGA 5/11		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	10/12/2018
Revisado	AC	20/12/2018

b) Factores externos

- Sus mayores competidores son DISAGRO y Fertilizantes Maya, debido que son de los proveedores más fuertes dentro del mercado nacional.
- Para todas las categorías de crecimiento, la escala, la sinergia y el tiempo son factores importantes, junto con una estricta disciplina financiera.

III. Políticas

Los inventarios se valúan utilizando el sistema de primeras entradas primeras en salir. Este sistema parte del supuesto de que los primeros productos comprados son los primeros en venderse. Las existencias no vendidas quedan registradas en el balance, al valor de los costos actuales. Para la merma del producto a granel tienen establecido un 0.05% sobre la misma, considerando la incidencias del clima y traslado.

IV. Indagaciones de Fraude

Deberemos mantener escepticismo profesional en toda la auditoría, reconociendo la posibilidad que pudiera existir un error material debido a fraude, a pesar de nuestra experiencia pasada de honestidad e integridad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad.

Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
Estrategia global de auditoría
Auditoría al rubro de inventarios
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

EGA 6/11		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	10/12/2018
Revisado	AC	20/12/2018

AMBIENTE DE CONTROL

Comprensión de los controles que sean relevantes para la auditoría, deberemos evaluar el diseño y si han sido implementados, mediante procedimientos de auditoría e indagación con el personal de la Compañía.

II. Entorno de control

a) Ambiente de control

- La filosofía de la entidad es mantener un estricto apego a los controles. Cuenta con manuales de procedimientos para cada área, entre los que se puede mencionar los siguientes: Estatutos, reglamento interno, manual de procedimientos administrativos y contables.

Se determinó, por medio de entrevista con el Gerente Financiero, quien cuenta con varios años de laborar para la empresa, y esta profesionalizado en su campo de aplicación.

b) Sistema de información

- Los sistemas de información son computarizados, para todas las áreas.
- Existen controles sobre el sistema, tales como limitaciones para cada tipo de usuarios, existen niveles de autorizaciones para operar transacciones, control de claves por usuario.
- El sistema registra y deja rastros de cada operación para su posterior revisión si fuera necesario.

Asesores & Consultores en Auditoría

**Abonos y Fertilizantes, S.A.
Estrategia global de auditoría
Auditoría al rubro de inventarios
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018**

EGA 7/11		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	10/12/2018
Revisado	AC	20/12/2018

- Los controles del sistema son a nivel de aplicación, el usuario no puede modificar filtros, códigos de cuenta o correlativo de transacciones.
- El mantenimiento del equipo y sistemas lo realiza una empresa privada, contratada para proporcionar tal servicio de forma trimestral.

c) Monitoreo de control

- Se cuenta con un personal encargado por cada departamento o área, quien se encarga de la revisión de la información ingresada. Dichas actividad se realiza de forma diaria, semanal y mensual.

d) Entendimiento del ciclo

Se procedió a entrevistar al personal de la entidad para entender el funcionamiento del ciclo de inventarios. **Ver papel de trabajo "NI" y "CI".**

Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
Estrategia global de auditoría
Auditoría al rubro de inventarios
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

EGA 8/11		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	10/12/2018
Revisado	AC	20/12/2018

DETERMINACIÓN DE LA IMPORTANCIA RELATIVA

Determinar la materialidad para evaluar los riesgos de error material, y así, determinar el alcance de los procedimientos de nuestra auditoría.

Cuenta auditada	31/12/2018	31/12/2017
Producto a granel	17,939,570	21,226,491
Material de empaque	5,186,827	2,632,318
Inventarios en consignación	357,563	97,790
	20,483,960	23,956,599

{c}

Cálculo de IR

a)	Porcentaje que se usará para calcular la Importancia Relativa	4%
	Importancia relativa (IR) calculada	819,358
b)	Total de errores no corregidos anticipados 10%	81,936
c)	Importancia relativa de ejecución (IRE)	737,423
	Porcentaje que se usará para calcular el límite de errores claramente triviales	5%
d)	Límite calculado para error tolerable	36,871

- a) **Importancia relativa:** De acuerdo a lo indagado mediante el conocimiento de la entidad y el análisis realizado, se consideró a juicio del auditor tomar como base el 4% para el cálculo de la materialidad para tener un alcance adecuado de la auditoría.
La importancia relativa es necesario que se aplique un juicio profesional.

{c} Datos obtenidos de los Estados Financieros proporcionados por la entidad. Página 93

Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
Estrategia global de auditoría
Auditoría al rubro de inventarios
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

EGA 9/11		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	10/12/2018
Revisado	AC	20/12/2018

- b) **El total de errores no corregidos anticipados:** es el monto total de errores reales, de juicio, proyectados y de procedimientos analíticos sustantivos que anticipadamente permanecerán sin corregir al finalizar el compromiso. Se estableció un 10% para el cálculo de errores no corregidos.
- c) **Importancia relativa de ejecución:** Importe determinado por el auditor para minimizar los errores no corregidos y que estos no superen la materialidad determinada.
- d) **Error Tolerable** Monto máximo de errores que el auditor acepta en un universo, con el objetivo de obtener un grado de seguridad de las incorrecciones materiales.

PROCEDIMEINTOS ANALÍTICOS

a) Determinación de riesgos

Los procedimientos de evaluación del riesgo nos permitirán identificar asuntos que ponen en duda la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, y así identificar riesgos de error material.

Cuenta auditada	31/12/2018	31/12/2017	Variación	
			%	Diferencia
Inventario	20,483,960	23,956,599	(0.17)	(3,472,639)

La cuenta de inventario constituye un 67% del total de los activos (**Ver papel EEFF-1**). Se observa que ha existido una disminución con respecto al año anterior, la cual se considera significativa. El año anterior se tenía más existencias al final del año, debido a que se mantenía niveles de materia prima

Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
Estrategia global de auditoría
Auditoría al rubro de inventarios
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

EGA 10/11		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	10/12/2018
Revisado	AC	20/12/2018

excesivos, este año se logró realizar dichos productos y se trata de mantener un nivel de existencias menos elevado.

b) Análisis de rubro de inventarios

Las cuentas que integran el rubro de inventarios de la empresa Abonos y Fertilizantes, S.A.

Cuenta	31/12/2018	31/12/2017	Variaciones	
			Cantidad	%
Producto a granel	14,939,570	21,226,491	(6,286,921)	(42%)
Material de empaque	5,186,827	2,632,318	2,554,509	49%
Inventarios en consignación	357,563	97,790	259,773	73%
	<u>20,483,960</u>	<u>23,956,599</u>		

Los productos en consignación son almacenados por el cliente, sin embargo no existe certeza que sean ubicados en condiciones óptimas y que se tengan controles que puedan reflejar diferencias en caso de pérdida o manipulación. La propiedad es una aseveración importante a comprobar.

c) Indicadores

Rotación del inventario

$$\frac{\text{Costo de ventas}}{\text{Inventarios}} = \frac{41,465,870^a}{20,483,960} = 2$$

El inventario se ha vendido dos veces dentro del período de revisión.

^a Costo de ventas al 31/12/2018, tomado de los Estados Financieros.

Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
Estrategia global de auditoría
Auditoría al rubro de inventarios
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

EGA 11/11		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	10/12/2018
Revisado	AC	20/12/2018

Duración de los inventarios

Ventas acumuladas $\frac{51,220,295 \text{ £}}{12} = 4,268,358$

Meses

Inventarios $\frac{20,483,960}{4,268,358} * 30 = 144$

Ventas promedio

El indicador establece que el inventario se mantuvo en almacén por 144 días.

£ Ventas al 31/12/2018, tomado de los Estados Financieros.

Porcentaje de activos

Inventarios $\frac{20,483,960}{30,773,567} * 100 = 67\%$

Total de activos

El inventario representa el 67% de total de los activos.

Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
Narrativa del ciclo de inventarios
Auditoría al rubro de inventarios
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

NI 1/3		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	04/01/2019
Revisado	AC	16/01/2019

Entidad: Abonos y Fertilizantes, S.A.
Ciclo: Inventarios
Persona entrevistada: Daniel Olorozo
Realizado por: Sara R. Toj Paiz
Período evaluado: Al 31 de Diciembre 2018

Se procederá a entrevistar a la administración para entender el funcionamiento del ciclo de negocios de Inventarios.

ENTRADAS

El proceso de compras hasta su ingreso a las bodegas de la compañía se hace en forma manual mediante formas de “movimiento de inventario” la cual se ingresa al sistema, el cual el control se lleva sistemáticamente.

La encargada de cuentas por pagar ingresa la factura al sistema en el momento que ella graba la factura se carga automáticamente a la contabilidad registrado como un inventario en tránsito y el sistema provisiona los gastos en que puede incurrir la importación.

El ingreso al sistema se hace cuando se tiene la notificación por parte del personal de la bodega de cuanto producto ingresó de una importación, ingresando la cantidad que se indica en la documentación, aun cuando la cantidad neta importada fuera diferente, si hubiera alguna diferencia esta se regulariza por medio de un ajuste por diferencia en importaciones ya sea para

Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
Narrativa del ciclo de inventarios
Auditoría al rubro de inventarios
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

NI 2/3		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	04/01/2019
Revisado	AC	16/01/2019

rebajarle o sumarle a la cantidad importada dependiendo la cual es autorizada por Gerencia General.

ADMINISTRACIÓN DEL INVENTARIO

El producto a granel se ha ubicado por clase en una misma área, evitando así que se encuentre disperso. Antes el mismo producto que se encontraba en jumbos se utilizaba para separar uno de otros, ahora estos son llenados con arena, adicionalmente se cuentan con bines o barricadas de concreto para evitar que se mezcle. Los inventarios en bodega se realizan de forma semestralmente.

Con el producto en consignación no se realizan inventarios periódicos, se tiene como procedimiento sacar un reporte de los consignatarios con mayor producto en sus bodegas para su inspección en períodos, sin embargo, no lo hacen.

REQUISIÓN DE MATERIALES

Se realiza una orden de compra, y el sistema genera una provisión, ya con la documentación se realiza el ajuste para rebajar la provisión. Luego el Encargado de Inventarios procede a realizar el prorateo. Se actualiza los costos.

Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
Narrativa del ciclo de inventarios
Auditoría al rubro de inventarios
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

NI 3/3		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	04/01/2019
Revisado	AC	16/01/2019

El trabajo se realiza de la siguiente manera:

Ingreso del Inventario

El ingreso al sistema se hace cuando se tiene la notificación por parte del personal de la bodega de cuanto producto ingreso de la importación, se ingresa la cantidad que se indica en la documentación, aun cuando la cantidad neta importada fuera diferente, si hubiera alguna diferencia esta se regulariza por medio de un ajuste por diferencia en importaciones ya sea para rebajarle o sumarle a la cantidad importada dependiendo la cual es autorizada por Gerencia General.

NOTA: Las compras por importación al momento de ingresarlas al sistema no se genera automáticamente el registro contable, este se hace posteriormente por medio de una póliza contable.

Las compras locales al ingresarlas al sistema si afectan directamente los registros contables, así como el resto de las operaciones posteriores tanto de ventas como de ajustes.

Las bajas se registran en el momento que se ocasionan, estas pueden ser por ventas, ajustes por merma o diferencias en las importaciones, salidas por muestras o donaciones.

Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
Cuestionario de control interno
Auditoría al rubro de inventarios
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

CI		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	07/01/2019
Revisado	AC	16/01/2019

Personal entrevistado: Daniel Olorozo
 Cargo: Jefe de bodega

No.	Preguntas	SI	NO	N/A	Ref. PT
<u>Administración del inventario</u>					
1	¿Se realizan toma física de inventario de forma periódica?		X		DC 1/2 U
2	¿Se cuenta con un control de Kardex en bodega?	X			
3	¿Existe algún documento de entrada de almacén?	X			
4	¿Existe algún documento de salida de almacén?	X			
5	¿Existen políticas documentadas para la realización de la toma física?		X		DC 1/2 U
6	¿Existen políticas que establezcan los procedimientos a seguir en caso de exista algún faltante?		X		DC 1/2 U
7	¿La empresa cuenta con un sistema integrado para el manejo de su inventario?	X			
8	¿Los productos se encuentran debidamente rotulados?		X		DC 2/2 U
9	¿Están debidamente señalizados los accesos de entrada y salida a la bodega en caso de emergencia?		X		DC 2/2 U
13	¿Se realiza verificación para determinar la posible existencia de inventarios dañados y obsoletos?		X		DC 2/2 U
<u>Recepción de mercadería</u>					
10	¿Se verifica que los productos adquiridos coincidan respecto a cantidad, marca y calidad según lo estipulado en la orden de compra?	X			
11	¿Existe control sobre la entrada y salida del personal del departamento de bodega?	X			
12	¿Existe flujograma de funciones de registro, compra y recepción de los inventarios?	X			
<u>Inventario con terceros</u>					
14	Utiliza la empresa instalaciones de terceros para almacenar su mercadería	X			

4.5.4 Plan de auditoría

Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
Plan de auditoría
Auditoría al rubro de inventarios
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

PA 1/2		
Elaborado	Iniciales	Fecha
ST	AC	18/12/2018
Revisado	AC	26/12/2018

No.	Clases de transacciones	Aseveraciones	Clasificación riesgo	Procedimiento sustantivo	Tiempo estimado HRS	Elaborado	Ref.
IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y RESPUESTA A LOS RIESGOS							
Debemos identificar y evaluar los riesgos de error material a nivel de aseveración el cual nos permitirá diseñar y realizar los procedimientos de auditoría.							
Objetivos							
1 Determinar la existencia de los inventarios, que estén físicamente en bodega de la Compañía.							
2 Verificar la integridad y exactitud de las transacciones del rubro de inventarios que estás sean registradas correctamente.							
3 Corroborar el método de valuación de los inventarios del producto a granel.							
1	Evaluar la presentación del inventario en los E.F. <ul style="list-style-type: none"> • Las transacciones o hechos que no son identificados y, por lo tanto, no son ingresados. 	- Integridad	Bajo	a) Elaborar cédula centralizadora e) Solicitar las últimas 5 salidas de ventas del año y las últimas 5 entradas del año y verificar que se hayan registrado en el periodo correspondiente.	2 3	ST ST	BG D-11
	• La entrada es capturada de manera inexacta en los mayores auxiliares.	- Exactitud	Bajo	b) Elaborar cédula sumaria c) Verificar los cálculos aritméticos de los reportes auxiliares contra mayor	2 5	ST ST	D D-2 D-6
2	Verificar la valuación y merma <ul style="list-style-type: none"> • Que los inventarios no se valúen de acuerdo al método de costo establecido. • Los inventarios no se determine una merma para el producto a granel 	- Valuación - Valuación	Alto Alto	b) Realizar cálculos aritméticos para validar el método de primeras entradas y primeras salidas del inventario de b) Realizar cálculos aritméticos para validar la merma conforme la política establecida.	16 8	ST ST	D-3 D-5
3	Propiedad de los inventarios <ul style="list-style-type: none"> • La entidad ya no tiene el derecho sobre los inventarios. 	- Derechos y obligaciones	Bajo	a) Verificar documentación de compra del producto a granel conforme a la muestra. a) Verificar documentación de compra material de empaque conforme a la muestra.	16 16	ST ST	D-4 D-7

PA 2/2		
Elaborado	Iniciales	Fecha
ST	AC	18/12/2018
Revisado	AC	26/12/2018

No.	Clases de transacciones	Aseveraciones	Clasificación riesgo	Procedimiento sustantivo	Tiempo estimado HRS	Ref.	Elaborado	Tiempo estimado HRS
IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y RESPUESTA A LOS RIESGOS								
Debemos identificar y evaluar los riesgos de error material a nivel de aseveración el cual nos permitirá diseñar y realizar los procedimientos de auditoría.								
Objetivos								
1	Determinar la existencia de los inventarios, que estén físicamente en bodega de la Compañía.							
2	Verificar la integridad y exactitud de las transacciones del rubro de inventarios que estén sean registradas correctamente.							
3	Corroborar el método de valuación de los inventarios del producto a granel.							
3	Inventario en consignación	- Derechos y Obligaciones	Bajo	a) Confirma saldos de productos en consignación	8	D-8	ST	8
4	Verificar la existencia del inventario	- Existencia	Alto	a) Instrucciones para el pre-cuento del producto a granel b) Presenciar la toma física de inventario e) Memo de observación de la toma física producto a granel	8 8 8	D-9 D-10 D-12	ST ST ST	8 8 8
5	Realizar ajustes de auditoría y observaciones de control			a) Preparar ajustes de acuerdo a los procedimientos realizados b) Preparar la carta a la Gerencia con las deficiencias encontradas durante la auditoría.		A/R	ST	12 16
6	Elaboración del informe			a) Realizar análisis de la opinión en base a la auditoría realizada. b) Elaborar el informe de auditoría en base a la NIA 805.		AN	ST	12 8

4.5.5 Estados Financieros

Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
Estados Financieros
Auditoría al rubro de inventarios
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

EEFF 1/2		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	17/12/2018
Revisado	AC	26/12/2018


ABONOS Y FERTILIZANTES, S.A.
 ESTADO DE SITUACIÓN
 AL 31 DE DICIEMBRE 2018
 EXPRESADO EN QUETZALES

CPE

Activo				
Corriente				
Efectivo	81,834	0%	29,091,923	95%
Inversiones	1,500	0%		
Cuentas por Cobrar	8,524,628	28%		
Inventarios	20,483,960	67%		
No Corrientes				
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	1,420,496	5%	1,420,496	5%
Otros Activos				
Gastos Pagados por Anticipado	261,149	1%	261,149	1%
Total de activos			30,773,567	100%
Pasivo y Patrimonio				
Corriente				
Cuentas por Pagar	10,433,601		13,501,170	44%
Otras Cuentas por Pagar	1,971,400			
Gastos Acumulados	701,573			
Impuestos y Retenciones por Pagar	394,596			
No Corriente				
Deuda a Largo Plazo	5,245,738		5,245,738	17%
Patrimonio				
Capital	50,000		12,026,659	39%
Reserva legal	610,432			
Utilidades acumuladas	7,987,995			
Utilidad del ejercicio	3,378,232			
Total pasivo y patrimonio			30,773,567	100%

El Infrascrito Perito Contador registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria bajo el número 3931590-8 CERTIFICA: Que el presente Balance de Situación General de la empresa Abonos y Fertilizantes, S.A, presenta razonablemente la situación financiera de la empresa por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018 y fue elaborado conforme a sus registros contables.


 Alejandro Vidal
Representante Legal


 Carlos Gudiel
Contador General
 Carlos Gudiel
 Perito Contador
 Nit. 3931590-8

- CPE = Copia Proporcionada por Entidad
- ✓✓ Saldo contejado contra los Estados Financieros

Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
Estados Financieros
Auditoría al rubro de inventarios
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

EEFF 2/2		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	17/12/2018
Revisado	AC	26/12/2018

ABONOS Y FERTILIZANTES, S.A.
ESTADO DEL RESULTADO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
EXPRESADO EN QUETZALES

CPE

Ventas		51,220,295
Costo de Ventas		41,465,870
Margen bruto		<u>9,754,425</u>
Gastos de Operación		
Gastos Administrativos		4,083,863
Resultado en operación		<u>5,670,562</u>
Otros Ingresos y Gastos		
Otros Ingresos	705,853	
Otros Gastos	1,635,037	(929,184)
Resultado antes de impuesto y resevas		<u>4,741,378</u>
ISR (25%)		1,185,345
Reserva legal		177,802
Resultado del ejercicio (ganancia)		<u><u>3,378,232</u></u>

Infrascrito Perito Contador registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria bajo el número 3931590-8 CERTIFICA: Que la GANANCIA, obtenida que refleja el Estado de Resultados que antecede por el período del 01 de enero 31 de diciembre de 2018, de la empresa ABONOS Y FERTILIZANTES, S.A. asciende a la cantidad de TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS (Q. 3,378,232) y que fue elaborado conforme a sus registros contables.

Alejandro Vidal
Representante Legal

Carlos Gudiel
Contador General

Carlos Gudiel
Perito Contador
Nit 3931590-8

- CPE = Copia Proporcionada por Entidad

4.5.6 Cédula centralizadora de activo y pasivo

Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.

Cédula centralizadora de Activo y Pasivo

Auditoría al rubro de inventarios

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Cifras expresadas en Quetzales

BG	
Elaborado	ST 16/01/2019
Revisado	AC 18/01/2019

Código	Cuenta	Saldos según contabilidad		%		Ajustes / Reclasificación		Salidos auditados al 31/12/2018	Ref. PT
		31/12/2017	31/12/2018			Debe	Haber		
1100	Efectivo	36,408	81,834	0%		-	-	81,834	
1200	Inversiones	1,500	1,500	0%		-	-	1,500	
1400	Cuentas por Cobrar	8,048,718	8,524,628	23%		-	-	10,544,918	
1300	Inventarios	23,956,599	20,483,960	69%	DU	2,020,290	A/R U	23,880,565	DU
1500	Gastos Pagados por Anticipado	759,255	261,149	2%		10,376,149	A/R U	261,149	
1600	Propiedad Planta y Equipo Neto	1,695,260	1,420,496	5%		-	-	1,420,496	
		34,497,740	30,773,567		✓ ✓	12,396,438	6,979,543	36,190,462	
		Λ	Λ			Λ	Λ	Λ	Λ
2100	Cuentas por Pagar	(8,757,265)	(10,433,601)			-	5,535,079	(15,968,680)	
2200	Gastos Acumulados	(755,993)	(701,573)			-	-	(701,573)	
2300	Otras Cuentas por Pagar	(2,824,864)	(1,971,400)			-	-	(1,971,400)	
2400	Impuestos y Retenciones por Pagar	(392,470)	(394,596)			-	152,919	(547,515)	
2500	Deuda a Largo Plazo	(5,051,274)	(5,245,738)			-	-	(5,245,738)	
3100	Capital Contable	(16,715,874)	(12,026,659)			-	(271,104)	(11,755,556)	
		(34,497,740)	(30,773,567)		✓ ✓	-	5,416,895	(36,190,462)	
		Λ	Λ			Λ	Λ	Λ	Λ

Conclusión

De acuerdo con procedimientos de auditoria aplicados al área de Inventarios se concluye que las cifras se encuentran razonablemente registradas al 31 de diciembre 2018.

Cédula de marcas: CM

4.5.7 Cédula sumaria de inventarios

Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.

Cédula sumaria

Auditoría al rubro de inventarios

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Cifras expresadas en Quetzales

D		Iniciales	Fecha
Elaborado	ST		10/01/2019
Revisado	AC		14/01/2019

Código	Cuenta	Saldos según contabilidad		Ref. PT	Ajustes / Reclasificación		Saldos auditados al	Ref. PT
		31/12/2017	31/12/2018		Debe	Haber		
1301	Producto a granel	21,226,491	14,939,570		9,908,304	1,752,412	23,095,462	
1302	Material de empaque	2,632,318	5,186,827	D-1 U	467,845	4,966,269	688,403	D-1 U
1304	Inventarios en consignación	97,790	357,563		-	260,863	96,700	U
Total		<u>23,956,599</u>	<u>20,483,960</u>	✓ ✓	<u>10,376,149</u>	<u>6,979,543</u>	<u>23,880,565</u>	

Λ
BG U
 Pág. 95

Conclusión

De acuerdo con procedimientos de auditoría aplicados al área de Inventarios se concluye que las cifras se encuentran razonablemente registradas al 31 de diciembre 2018.

Cédula de marcas: CM U

4.5.8 Programa de auditoría

Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
 Programa de auditoría
 Auditoría al rubro de inventarios
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

PG 1/2		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	19/12/2018
Revisado	AC	26/12/2018

Procedimientos de Auditoría	Responsable	Ref.
Elaborar cédula centralizadora de activos	Sara Toj	BG
Realizar sumaria de inventarios	Sara Toj	D
Relizar analítica de inventarios y cotejar los saldos contra los registros auxiliares	Sara Toj	D-2 D-6
Verificar la adecuada clasificación de los inventarios	Sara Toj	D-2 D-6
Seleccionar los montos mayores a la materialidad verificar las compras realizadas	Sara Toj	D-2
Validar el método de valuación del producto a granel	Sara Toj	D-3
Verificar la documentación de las compras del producto a granel	Sara Toj	D-4
Determinar la merma	Sara Toj	D-5
Verificar la documentación de las compras de material de empaque a juicio del auditor	Sara Toj	D-6
Obtenga y examine un detalle de todo el inventario bajo la custodia y control de terceros, incluyendo el monto y naturaleza del inventario existente y el nombre e información de contacto para cada ubicación de terceros.	Sara Toj	D-8

Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
Programa de auditoría
Auditoría al rubro de inventarios
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

PG 2/2		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	19/12/2018
Revisado	AC	26/12/2018

Solicitar confirmación del tercero con respecto a las cantidades y condición del inventario mantenido en nombre de la Compañía. Las solicitudes deben pedir confirmación de las cantidades poseídas.	Sara Toj	D-8-1
Elaborar instrucciones pre-conteo del inventario	Sara Toj	D-9
Participar en la toma física del inventario del producto a granel y determinar diferencias	Antonio Can Sara Toj	D-10
Realizar corte de formas	Sara Toj	D-11
Elaborar memo de observación de la toma física del inventario	Sara Toj	D-12
Análisis de la opinión	Antonio Can	AN

4.5.9 Divulgaciones obligatorias

Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
Divulgaciones obligatorias
Auditoría al rubro de inventarios
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

R		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	19/12/2018
Revisado	AC	26/12/2018

Base preparación del rubro de inventarios:	Norma Internacional de Información Financiera
Método de valuación:	Los inventarios se valúan al costo de la siguiente forma: Primero en Entrar Primero en Salir (PEPS)
Inventario pignorados en garantía:	No existe ningún inventario en garantía.
Reconocimiento de costos:	Se registran bajo el método de lo devengado, consistente en registrar los ingresos, costos y gastos en el momento en que nacen como derechos u obligaciones y no cuando se hacen efectivos.

4.5.10 Cédula de ajustes y reclasificaciones

Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
Ajustes y Reclasificaciones
Auditoría al rubro de inventarios
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

A/R 1/2		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	11/02/2019
Revisado	AC	13/02/2019

Cuenta	Descripción	Debe	Haber	Ref.
Reclasificación				
# 1				
1305	Inventario material de empaque	467,845		
1301	Inventario producto a granel		467,845	
	Registro de las reclasificaciones por material de empaque registrado en el producto a granel.	467,845	467,845	D-2 Pág. 106
		Λ	Λ	
# 2				
1305	Inventario producto a granel	4,966,269		
1301	Inventario material de empaque		4,966,269	
	Registro de las reclasificaciones por granel registrado en material de empaque.	4,966,269	4,966,269	D-5 Pág. 118
		Λ	Λ	
Ajustes				
# 3				
5100	Merma	483,491		
1301	Inventario de producto a granel		483,491	
	Registro de la merma la cual no fue contabilizada.	483,491	483,491	D-4 Pág. 116
		Λ	Λ	
# 4				
5300	Clientes	1,076,645		
4100	Ventas		961,290	
6200	IVA por pagar		115,355	
	Registro de la venta del producto que no se había registrado.	1,076,645	1,076,645	D-10 Pág. 128
		Λ	Λ	
# 5				
5100	Costo de ventas	801,075		
1301	Inventario producto a granel		801,075	
	Registro del costo del producto que se encontró que fue facturado pero no se había rebajado contablemente.	801,075	801,075	D-10 Pág. 128
		Λ	Λ	
Total ajustes 1/2		7,795,326	7,795,326	

U D Pág .96

Cédula de marcas: CM U

Asesores & Consultores en Auditoría

**Abonos y Fertilizantes, S.A.
Ajustes y Reclasificaciones
Auditoría al rubro de inventarios
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018**

A/R 2/2		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	11/02/2019
Revisado	AC	13/02/2019
Debe	Haber	Ref.

# 6			
1301	Inventario producto a granel	4,942,035	
1201	IVA por cobrar	593,044	
6200	Cuentas por pagar		5,535,079
	Registro de la compra del producto que no se había registrado.	5,535,079	5,535,079
		Λ	Λ
# 7			
5300	Clientes	350,600.24	
4100	Ventas		313,035.93
6200	IVA por pagar		37,564.31
	Registro de la venta del producto que se tenía con el consignatario.	350,600.24	350,600.24
		Λ	Λ
# 8			
5100	Costo de ventas	260,863	
1304	Inventario en consignación		260,863
	Registro del costo del producto que se encontró que fue facturado pero no se había rebajado contablemente.	260,863	260,863
		Λ	Λ
Total ajustes 2/2		6,146,542.70	6,146,542.70
		Λ	Λ

D-11 Pág. 130

D-11 Pág. 130

D-8 Pág. 122

 **D** Pág. 96

Cédula de marcas: CM U

4.5.11 Deficiencias de control interno

Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
 Deficiencias de control interno
 Auditoría al rubro de inventarios
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018




DCI 1/3		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	11/02/2019
Revisado	AC	15/02/2019

Condición	Causa	Ref.
Mediante indagaciones con el personal de bodega se determinó que no realizan toma física de inventarios del producto a granel, además no cuentan con procedimientos a seguir en caso de faltantes.	La falta de procedimientos adecuados que permitan establecer faltantes, inventarios en mal estado y mermas.	CI ↻
Se determinó que; dentro del inventario del producto a granel se encuentra incluido material de empaque por un valor de Q. 467,845.	La falta de controles y de supervisión por parte del Contador General, siendo esta actividad parte de sus atribuciones.	D-2 ↻
Se determinó que la Compañía no provisionó la merma del producto a granel	La falta de conocimiento de la política de merma por parte del contador	D-5 ↻
Se determinó que; dentro del inventario de material de empaque se encuentra incluido producto a granel por un valor de Q. 4,966,269.	La falta de controles y de supervisión por parte del Contador General, siendo esta actividad parte de sus atribuciones.	D-6 ↻

Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
Deficiencias de control
Auditoría al rubro de inventarios
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018




DCI 2/3		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	11/02/2019
Revisado	AC	15/02/2019

<p>Al momento de recibir las confirmaciones por parte de los consignatarios, se determinó una diferencia con el consignatario Industria del Azúcar, S.A. por un monto de Q. 260,863.00.</p>	<p>La inexistencia de políticas que establezcan la obligación de realizar inventarios periódicos, para tener un control adecuado sobre los inventarios en consignación</p>	<p>D-8 </p>												
<p>Al momento de realizar la toma física de inventarios se determinó un sobrante de Q. 4,942,035; el cual se estableció por medio de nuestro corte de formas, lo cual se debe a que no se habían operado unas compras.</p>	<p>El Contador General no ejerció una supervisión y verificación adecuada de procedimientos, al momento de realizar sus cierres.</p>	<p>D-11 </p>												
<p>Durante la toma física del inventario se determinó un faltante de inventarios del producto a granel en la planta ubicada en San José, el cual corresponde a unas salidas no operadas y merma no considerada.</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;">Salidas</td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 60%; text-align: right;">801,075</td> </tr> <tr> <td>Merma</td> <td></td> <td style="text-align: right;">483,491</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="border-top: 1px solid black;"></td> <td style="text-align: right; border-top: 1px solid black;">1,284,567</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td></td> <td style="text-align: right;">1,284,567</td> </tr> </table>	Salidas		801,075	Merma		483,491			1,284,567	Total		1,284,567	<p>Falta de supervisión del personal de bodega, siendo una de las atribuciones del Jefe de Bodega.</p>	<p>D-10 </p>
Salidas		801,075												
Merma		483,491												
		1,284,567												
Total		1,284,567												

Asesores & Consultores en Auditoría

**Abonos y Fertilizantes, S.A.
Deficiencias de control
Auditoría al rubro de inventarios
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018**

DCI 3/3		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	11/02/2019
Revisado	AC	15/02/2019

Se observó que en las instalaciones donde se almacena el producto a granel, el techo está deteriorado, por falta de mantenimiento de la bodega, que provoca la filtración de agua especialmente cuando es invierno, lo que puede ocasionar pérdidas significativas derivadas del deterioro de los inventarios.	Falta de políticas sobre seguridad industrial y resguardo de producto, o bien la falta de atención de la administración de realizar mejoras a la bodega o áreas de almacenamiento.	D-12 
Se observó que no todo el producto está debidamente rotulado, lo que hace difícil que su identificación al momento de realizar algún conteo o bien con el personal ajeno puedan existir equivocaciones en la identificación y clasificación de productos.	Falta de control en la identificación o clasificación de producto envasado, personal no capacitado para la administración de los inventarios.	D-12 
Se pudo observar que dentro de la bodega no existe una adecuada señalización peatonal lo que puede provocar accidentes, ya que entran y salen tractores que acarrear el producto para el envasado.	El Gerente de Operaciones no supervisa este tipo de mantenimiento y no reporta ninguna situación al respecto.	D-12 

4.5.12 Cédula analítica de inventarios

Abonos y Fertilizantes, S.A.
 Cédula analítica de inventarios
 Auditoría al rubro de inventarios
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

D-1		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	16/01/2019
Revisado	AC	18/01/2019

Producto	Contabilidad	Registro auxiliar	Diferencia	Ref.
Producto a Granel	14,939,570	14,939,570	-	D-2 U Pág. 106
Material de Empaque	5,186,827	5,186,827	-	D-6 U Pág. 118
Inventarios en consignación	357,563	357,563	-	D-7 U Pág. 122
	20,483,960	20,483,960		

✓✓

Cédula de marcas: CM

U

4.5.13 Análisis del auxiliar de producto a granel

Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
Análisis del auxiliar de producto a granel
Auditoría al rubro de inventarios
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

D-2		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	16/01/2019
Revisado	AC	18/01/2019

PRODUCTO A GRANEL							
Ref.	Código	Descripción	Cantidad	Presentación	Precio Unitario	Ref. P.T.	Costo
ⓐ	1301001	GR-GBV	2,433.51	TM3	539.98	D-3 U	1,314,047
	1301003	GRANULAR DP 18	44.18	TM3	4,631.79		204,632
ⓐ	1301005	NITRO MGR 27	856.12	TM3	2,499.93	D-3 U	2,140,240
	1301006	COMERCIAL PEGADOR ETIQUETA	2.00	Unidad	691.52		1,383 ①
	1301007	RECIPIENTE TRANSPARENTE	35.00	Unidad	34.03		1,191 ①
PS	1301011	RECIPIENTE 100 LBS	25,535.00	Unidad	3.98	D-7 U	101,629 ①
PS	1301012	RECIPIENTE NITRO GC	18,180.00	Unidad	3.74	D-7 U	67,993 ①
PS	1301013	RECIPIENTE SACO	15,766.00	Unidad	5.10	D-7 U	80,407 ①
	1301014	RECIPIENTE 1.2 GR	11,306.00	Unidad	3.72		42,058 ①
	1301016	HILO SELLADOR	756.00	Unidad	228.89		173,041 ①
	1301017	MOP PREPARADO	110.23	TM3	2,791.52		307,709
	1301019	NITROGENO CL	268.37	TM3	2,033.67		545,776
	1301020	NITROGENO GRANULAR	281.09	TM3	2,469.65		694,194
	1301022	ML COMPLETO	235.67	TM3	1,956.31		461,044
ⓐ	1301023	ML HYD 19	829.25	TM3	3,036.21	D-3 U	2,517,777
ⓐ	1301024	ML COMPLETO 2-7	460.77	TM3	2,943.21	D-3 U	1,356,143
ⓐ	1301025	ML UK 15 (GRANULAR)	765.23	TM3	3,060.02	D-3 U	2,341,619
	1301026	NITROGENO POTASIO	36.17	TM3	8,181.71		295,932
	1301030	SULFATO POTASIO GRANULAR	110.16	TM3	6,407.73		705,876
	1301031	SULFATO AMONIO GRANULAR	155.57	TM3	2,804.90		436,358
	1301032	MAG GRANULAR	161.64	TM3	1,272.87		205,747
	1301033	UREA GR	87.54	TM3	3,752.54		328,497
	1301034	VERA AMIDAS	199.20	TM3	3,043.53		606,271
	1303001	MOP PREPARADO	3.14	TM3	3,140.89		9,862
	1303005	FERTILIZANTE SG 100 LBS	0.05	TM3	2,851.86		143 ①
Total						D-1 Pág. 105 U	14,939,570 ✓✓

ⓐ Se procedió a revisar los ítems mayores a la materialidad de ejecución determinada Q. 737,423.

Observación: Al analizar los reportes auxiliares de inventario se determinó que; dentro de los mismos se encuentra incluido el material de empaque, por lo que se procedió a su reclasificación correspondiente, la administración accedió a realizar la misma.

① Material de empaque incluido dentro del reporte de producto a granel.

Reclasificación

Σ①= 467,845 A/R 1

Cédula de marcas: CM U

4.5.14 Revisión del método de valuación

Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
 Revisión del método de valuación
 Auditoría al rubro de inventarios
 Al 31 de diciembre de 2018
 Cifras expresadas en Quetzales

D-3		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	29/01/2019
Revisado	AC	30/01/2019

Código	Producto	Cantidad			Saldo Final	REF. PT
		Saldo inicial	compras	ventas		
1301001	GR-GBV	1,198.39	3,990.89	2,755.77	2,433.51	D.3.1.a U
1301005	NITRO MGR 27	1,303.18	976.25	1,423.31	856.12	D.3.1.b U
1301023	ML HYD 19	795.75	1,092.88	1,059.38	829.25	D.3.1.c U
1301024	ML COMPLETO 2-7	1,135.13	1,112.50	1,786.86	460.77	D.3.1.d U
1301025	ML UK 15 (GRANULAR)	894.78	914.78	1,044.33	765.23	D.3.1.e U
					<u>5,345</u>	A

Valores						
Saldo inicial	compras	ventas	S.F.	REF. PT		
641,750	2,151,738	1,479,441	1,314,047	D-2 U		
3,258,656	2,440,557	3,558,973	2,140,240	D-2 U		
2,411,481	3,316,710	3,210,413	2,517,777	D-2 U		
3,341,805	3,274,321	5,259,983	1,356,143	D-2 U		
2,733,732	2,799,245	3,191,358	2,341,619	D-2 U		
				<u>9,669,826</u>	A	

Cédula de marcas: CM 

Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
 Revisión del método de valuación
 Auditoría al rubro de inventarios
 Al 31 de diciembre de 2018
 Cifras expresadas en Quetzales

D.3.1.a		
Elaborado	Iniciales	Fecha
ST	ST	29/01/2019
Revisado	AC	30/01/2019

Fecha	Concepto	UNIDAD	Compras			Ventas			Saldo			Ref. PT
			Cantidad	Costo	Total	Cantidad	Costo	Total	Cantidad	Costo	Total	
1301001	GR-GBV	TM3										
	Saldo inicial	TM3										
23-feb	Salida de almacén	TM3			401,633	750.00	535.51	535.51	535.51	641,750		
10-may	Entrada de almacén	TM3	870.00	536.23	466,520	448.39	535.51	535.51	536.23	240,117		
16-jun	Salida de almacén	TM3			240,117	870.00	536.23	536.23	-	466,520		
10-oct	Salida de almacén	TM3			466,520				-	-		
26-dic	Entrada de almacén	TM3	3,120.89	539.98	1,685,218	264.38	539.98	539.98	539.98	1,685,218		D-4 U
28-dic	Salida de almacén	TM3			142,760	423.00	539.98	539.98	539.98	1,542,458		
28-dic	Salida de almacén	TM3			228,412	2,755.77	539.98	539.98	539.98	1,314,047		
			3,990.89		2,151,738	2,755.77			539.98	1,314,047		D-3 U

Cédula de marcas: CM U

Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
 Revisión del método de valuación
 Auditoría al rubro de inventarios
 Al 31 de diciembre de 2018
 Cifras expresadas en Quetzales

D.3.1.b		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	29/01/2019
Revisado	AC	30/01/2019

Fecha	Concepto	UNIDAD	Compras			Ventas			Saldo		Ref. PT
			Cantidad	Costo	Total	Cantidad	Costo	Total	Cantidad	Costo	
13010025	Nitro MGR Z7										
	Saldo inicial	TM3							857.85	2,506.30	2,150,029
	Saldo inicial	TM3							445.33	2,489.45	1,108,627
	21-mar Salida de almacén	TM3				323.40	2,506.30	810,537			
	18-jun Salida de almacén	TM3				121.93	2,506.30	305,593			
	7-jul Salida de almacén	TM3				412.52	2,506.30	1,033,899			
	8-oct Entrada de almacén	TM3	976.25	2,499.93	2,440,557				976.25	2,499.93	2,440,557
	2-nov Salida de almacén	TM3				445.33	2,489.45	1,108,627			D-4 U
	7-nov Salida de almacén	TM3				120.13	2,499.93	300,317			
			976.25		2,440,557	1,423.31		3,558,973	856.12	2,499.93	2,140,240
			^	^	^	^		^	^	^	^

Cédula de marcas: CM

U

Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
 Revisión del método de valuación
 Auditoría al rubro de inventarios
 Al 31 de diciembre de 2018
 Cifras expresadas en Quetzales

D.3.1.c			
	Elaborado	Iniciales	Fecha
	Revisado	ST	29/01/2019
		AC	30/01/2019

Fecha	Concepto	Compras		Ventas		Saldo		Ref. PT
		Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	
1301023	ML COMPLETO 2-7							
	Saldo inicial		-			795.75	3,030.45	2,411,481
19-mar	Entrada de almacén	204.25	3028.85			204.25	3,028.85	618,643
24-abr	Salida de almacén			400.23	3,030.45	395.52	3,030.45	1,198,604
16-may	Salida de almacén			227.87	3,030.45	167.65	3,030.45	508,055
25-jun	Salida de almacén			167.65	3,030.45	99.80	3,028.85	302,279
30-jun	Salida de almacén			104.45	3,028.85	888.63	3,036.21	2,698,067
19-nov	Entrada de almacén	888.63	3,036.21	99.80	3,028.85	829.25	3,036.21	2,517,777
7-nov	Entrada de almacén			59.38	3,036.21			
		1,092.88	3,316,710	1,059.38	3,210,413	829.25	3,036.21	2,517,777

Cédula de marcas: CM



Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
 Revisión del método de valuación
 Auditoría al rubro de inventarios
 Al 31 de diciembre de 2018
 Cifras expresadas en Quetzales

D.3.1.d			
	Iniciales	Fecha	
Elaborado	ST	29/01/2019	
Revisado	AC	30/01/2019	

Fecha	Concepto	Compras		Ventas		Saldo		Ref. PT
		Cantidad	Costo	Total	Cantidad	Costo	Total	
130/1024	<u>ML COMPLETO 2-7</u>							
	Saldo inicial							
	TM3							
	Saldo inicial							
	TM3							
	23-ene Salida de almacén			469.78	2,946.78			
	TM3					1,384,338		
	25-abr Salida de almacén			425.25	2,942.01			
	TM3					1,251,090		
	31-jul Salida de almacén			203.11	2,942.01			
	TM3					597,552		
	12-nov Entrada de almacén	1,112.50	2,943.21					
	TM3							
	27-nov Salida de almacén			36.99	2,942.01			
	TM3					108,825		
	14-dic Entrada de almacén			651.73	2,943.21			
	TM3					1,918,178		
		1,112.50		1,786.86		5,259,983		
		^	^	^	^	^	^	
								D-4 U
								✓✓
								D-3 U

Cédula de marcas: CM



Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
 Revisión del método de valuación
 Auditoría al rubro de inventarios
 Al 31 de diciembre de 2018
 Cifras expresadas en Quetzales

D.3.1.e		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	29/01/2019
Revisado	AC	30/01/2019

Fecha	Concepto	Compras			Ventas			Saldo		Ref. PT
		Cantidad	Costo	Total	Cantidad	Costo	Total	Cantidad	Costo	
1301025	ML UK 15 (GRANULAR)									
	Saldo inicial							894.78	3,055.20	2,733,732
	13-mar Salida de almacén				333.23	3,055.20	1,018,084	561.55	3,055.20	1,715,648
	18-abr Entrada de almacén				223.70	3,055.20	683,448	337.85	3,055.20	1,032,199
	23-ago Salida de almacén				337.85	3,055.20	1,032,199			
	10-dic Entrada de almacén	914.78	3,060.02	2,799,245				914.78	3,060.02	2,799,245
	20-dic Salida de almacén				149.55	3,060.02	457,626	765.23	3,060.02	2,341,619
		914.78		2,799,245	1,044.33		3,191,358	765.23	3,060.02	2,341,619
		^		^	^		^			^

Cédula de marcas: CM



4.5.15 Verificación de compras del producto a granel

Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
Verificación de compras inventarios
Auditoría al rubro de inventarios
Al 31 de diciembre de 2018
Cifras expresadas en Quetzales

D-4 1/3		
Iniciales	Fecha	
ST	18/01/2019	Elaborado
AC	22/01/2019	Revisado

Producto a granel

Cantidad	Código	No. Poliza	Fecha	Costo USD\$	A	B	C=A*B	D	E	F	G=(D+E+F)	H=C+G	Ref. P.T.
3,120.89	1301001	303-4100853	26/12/2018	215,412.74	7.56	1,628,520	16,199	12,150	28,349	56,698	1,685,218	D-4 2/3 U	
976.25	1301005	303-4756678	8/10/2018	301,092.40	7.56	2,276,259	46,942	35,207	82,149	164,298	2,440,557	D-4 2/3 U	
888.63	1301023	303-4394888	19/11/2018	314,717.68	7.56	2,379,266	91,066	68,315	159,401	318,802	2,698,067	D-4 2/3 U	
1,112.50	1301024	303-4982363	12/11/2018	405,859.28	7.56	3,068,296	58,864	44,148	103,012	206,025	3,274,321	D-4 2/3 U	
914.78	1301025	303-4098238	10/12/2018	341,937.04	7.56	2,585,044	61,200	45,900	107,101	214,201	2,799,245	D-4 2/3 U	
				1,579,019 ≈1									12,897,408 ≈2

U

D-4 2/3
Pág. 114

Cédula de marcas: CM U

Assores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
Verificación de documentación
Auditoría al rubro de inventarios
Al 31 de diciembre de 2018
Cifras expresadas en Quetzales

D-4 2/3	
Elaborado	ST
Revisado	AC
	22/01/2019
	23/01/2019

No	Fecha	Factura				Pago				Diferencia (Q.)			
		No.	Proveedor	Valor USD\$	T.C.	Valor Q.	Ch./Transf.	Valor USD\$	T.C.		Valor Q.	Banco	Fecha
1	18/12/2018	G503874	DEBRAY INC.	215,413	7.56	1,628,520	34989	215,413	7.58	1,632,828.57	BI	18/01/2018	(4,308)
	31/12/2018	200	Servicios Aduanales, S.A.			16,199	47			16,199	BAC	29/01/2018	-
	28/12/2018	2506	Transportes Marítimos, S.A.			12,150	45			12,150	BAC	28/01/2018	-
	26/12/2018	303-4100853	Arca Nacional			28,349	7445656			28,349	BI	29/12/2017	-
2	1/10/2018	45	VIKING CORP	301,092	7.56	2,276,259	987945	301,092	7.58	2,282,280	G&T	30/10/2017	(6,022)
	12/10/2018	85	Servicios Aduanales, S.A.			46,942	88			46,942	BAC	10/11/2017	-
	11/10/2018	1001	Transportes Marítimos, S.A.			35,207	86			35,207	BAC	9/11/2017	-
	8/10/2018	303-4756678	Arca Nacional			82,149	4557657			82,149	BI	10/10/2017	-
3	9/11/2018	88	BPO INC	314,718	7.56	2,379,266	4857	314,718	7.58	2,385,560	BI	5/12/2017	(6,294)
	22/11/2018	96	Servicios Aduanales, S.A.			91,086	103			91,086	BAC	16/12/2017	-
	19/11/2018	1456	Transportes Marítimos, S.A.			68,315	101			68,315	BAC	15/12/2017	-
	19/11/2018	303-4394888	Arca Nacional			159,401	943756			159,401	BI	15/11/2017	-
4	2/11/2018	543	GRAND INC.	405,859	7.56	3,068,296	902432	405,859	7.58	3,076,413	BI	29/11/2017	(8,117)
	15/11/2018	101	Servicios Aduanales, S.A.			58,864	100			58,864	BAC	10/12/2017	-
	12/11/2018	1234	Transportes Marítimos, S.A.			44,148	98			44,148	BAC	9/12/2017	-
	12/11/2018	303-4982363	Arca Nacional			103,012	998397			103,012	BI	9/11/2017	-
5	30/11/2018	789	GRAND INC.	341,937	7.56	2,585,044	24525	341,937	7.58	2,591,883	BI	31/12/2017	(6,839)
	13/12/2018	167	Servicios Aduanales, S.A.			61,200	158			61,200	BAC	11/01/2018	-
	10/12/2018	1678	Transportes Marítimos, S.A.			45,900	156			45,900	BAC	10/01/2018	-
	10/12/2018	303-4098238	Arca Nacional			107,101	993758			107,101	BI	11/12/2017	-
		TOTALES		1,579,019	≈ 1	12,897,408	≈ 2	12,928,989	≈ 2	(31,580)			

D-4 1/3 Pág. 113

Cédula de marcas: CM

Abonos y Fertilizantes, S.A.
Verificación de atributos control
Auditoría al rubro de inventarios
Al 31 de diciembre de 2018
Cifras expresadas en Quetzales

D-4 3/3			
Elaborado	Iniciales	Fecha	
Revisado	ST	22/01/2019	
	AC	23/01/2019	

No	Fecha	Factura			Ch./ Transf.	Pago		Atributos de control							
		No.	Proveedor	Proveedor		Banco	Fecha	1	2	3	4	5	6		
1	18/12/2018	G503874	DEBRAY INC.		34989	BI	18/01/2018	○	○	○	○	○	○	○	○
	28/12/2018	2506	Transportes Marfimos, S.A.		45	BAC	28/01/2018	○	○	○	○	○	○	○	○
	31/12/2018	200	Servicios Aduanales, S.A.		47	BAC	29/01/2018	○	○	○	○	○	○	○	○
	26/12/2018	303-4100853	Arca Nacional		7445656	BI	29/12/2018	○	○	○	○	○	○	○	○
2	1/10/2018	45	VIKING CORP		987945	G&T	30/10/2017	○	○	○	○	○	○	○	○
	11/10/2018	1001	Transportes Marfimos, S.A.		86	BAC	9/11/2017	○	○	○	○	○	○	○	○
	12/10/2018	85	Servicios Aduanales, S.A.		88	BAC	10/11/2017	○	○	○	○	○	○	○	○
	8/10/2018	303-4756678	Arca Nacional		4557657	BI	10/10/2018	○	○	○	○	○	○	○	○
3	9/11/2018	88	BPO INC		4857	BI	5/12/2017	○	○	○	○	○	○	○	○
	19/11/2018	1456	Transportes Marfimos, S.A.		101	BAC	15/12/2017	○	○	○	○	○	○	○	○
	22/11/2018	96	Servicios Aduanales, S.A.		103	BAC	16/12/2017	○	○	○	○	○	○	○	○
	19/11/2018	303-4394888	Arca Nacional		943756	BI	15/11/2018	○	○	○	○	○	○	○	○
4	2/11/2018	543	GRAND INC.		902432	BI	29/11/2017	○	○	○	○	○	○	○	○
	12/11/2018	1234	Transportes Marfimos, S.A.		98	BAC	9/12/2017	○	○	○	○	○	○	○	○
	15/11/2018	101	Servicios Aduanales, S.A.		100	BAC	10/12/2017	○	○	○	○	○	○	○	○
	12/11/2018	303-4982363	Arca Nacional		998397	BI	9/11/2018	○	○	○	○	○	○	○	○
5	30/11/2018	789	GRAND INC.		24525	BI	31/12/2017	○	○	○	○	○	○	○	○
	10/12/2018	1678	Transportes Marfimos, S.A.		156	BAC	10/01/2018	○	○	○	○	○	○	○	○
	13/12/2018	167	Servicios Aduanales, S.A.		158	BAC	11/01/2018	○	○	○	○	○	○	○	○
	10/12/2018	303-4098238	Arca Nacional		993758	BI	11/12/2018	○	○	○	○	○	○	○	○

D-4 2/3  Pág. 114

Aspectos de control:

- 1) Compra autorizada por gerencia de planta y gerencia general.
- 2) Compra cuenta con cotización y orden de compra autorizada.
- 3) Toda la documentación está a nombre de la empresa.
- 4) Las compras cuentan con póliza de importación (producto a granel).
- 5) La fecha de registro corresponde al periodo.
- 6) Los pagos realizados están a nombre del proveedor.

Cédula de marcas: CM 

4.5.16 Verificación de la merma del producto a granel

Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
 Determinación de la merma
 Auditoría al rubro de inventarios
 Al 31 de diciembre de 2018
 Cifras expresadas en Quetzales

D-5 1/2		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	29/01/2019
Revisado	AC	30/01/2019

Código	Producto	Cantidad	Costo	Ref. PT	% Merma	Merma Determinada	Según contabilidad	Diferencia	Ref. PT
1301001	GR-GBV	2433.51	1,314,047	D-3 ↻	0.05	65,702	-	65,702	D-10 ↻
1301005	NITRO MGR 27	856.12	2,140,240	D-3 ↻	0.05	107,012	-	107,012	D-10 ↻
1301023	ML HYD 19	829.25	2,517,777	D-3 ↻	0.05	125,889	-	125,889	D-10 ↻
1301024	ML COMPLETO 2-7	460.77	1,356,143	D-3 ↻	0.05	67,807	-	67,807	D-10 ↻
1301025	ML UK 15 (GRANULAR)	765.23	2,341,619	D-3 ↻	0.05	117,081	-	117,081	D-10 ↻
			9,669,826			483,491	-	483,491	AR 3
									Λ

En base a la política establecida por la Compañía, se determinó la merma sobre un 0.05% el cual no fue registrado contablemente.

Cédula de marcas: CM ↻

Asesores & Consultores en Auditoría

**Abonos y Fertilizantes, S.A.
Determinación de la merma
Auditoría al rubro de inventarios
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018**

D-5 2/2		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	29/01/2019
Revisado	AC	30/01/2019



**Abonos y Fertilizantes, S.A.
Ciudad, zona 12**

Guatemala, 24 de enero 2019

Señores
Asesores & Consultores en Auditoría
Presente

Estimados señores:

Les informamos de conformidad con nuestro análisis y basados en nuestros controles de aseguramiento de calidad e inocuidad, certificamos como parte de las existencias de producto a granel de la empresa Abono y Fertilizantes, S.A. un 0.05% de merma sobre el total de los mismos.

Por lo que para los usos que el interesado convenga, se extiende la presente certificación

Atentamente,

Carlos D. Mendoza

Ing. Carlos D. Mendoza - Gerente de Operaciones

4.5.17 Análisis del auxiliar de material de empaques

Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
Análisis del auxiliar de material de empaque
Auditoría al rubro de inventarios
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

D-6		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	17/01/2019
Revisado	AC	21/01/2019

MATERIAL DE EMPAQUE							
Ref	Código	Descripción	Cantidad	Presentación	Precio Unitario	Ref. PT	Costo
	1302001	MOP GRANULAR FORMULA 10-10-60	1,146.00	TM3	446.74		511,964.04
	1302002	NITROGRANULAR G	6.00	TM3	3,462.77		20,776.62
	1302003	COMERCIAL PEGADOR ETIQUETA NEGRO X5	3.00	Unidad	678.26		2,035
	1302004	BOLSA 7X150	63.30	Unidad	32.63		2,065
	1302005	RECIPIENTE TRANSPARENTE	1,560.00	Unidad	4.19		6,536
PS	1302006	RECIPIENTE GRANDE X5	13,516.00	Unidad	5.07	D-7 U	68,526
	1302007	RECIPIENTE SIMPRE X20	1,177.00	Unidad	3.72		4,378
	1302008	RECIPIENTE 5G	1,605.00	Unidad	3.61		5,794
	1302009	RECIPIENTE 25G	477.00	Unidad	3.42		1,631
	1302010	RECIPIENTE NITRO 4G	3,693.00	Unidad	3.99		14,735
PS	1302011	RECIPIENTE 10G	9,747.00	Unidad	4.42	D-7 U	43,082
	1302012	RECIPIENTE SIN ETIQUETA	1,910.00	Unidad	3.90		7,449
PS	1302014	RECIPIENTE 120G	2,411.00	Unidad	6.63	D-7 U	15,985
	1302016	MOP PREPARADO	285.89	TM3	2,565.00		733,308 ②
	1302018	NITRATO BG	304.35	TM3	2,053.59		625,010 ②
	1302019	SELLO DE SEGURIDAD	9,243.00	Unidad	5.23		48,341
	1302020	FORMULA - 15N	331.99	TM3	2,117.36		702,942 ②
	1302021	NITRATO DE POTASIO	80.92	TM3	8,844.92		715,731 ②
	1302022	NITRATO DE MAGNESIO	35.23	TM3	6,671.44		235,035 ②
	1302023	SULFATO DE AMONIO	89.93	TM3	3,473.24		312,348 ②
	1302024	SULFATO DE POTASIO SOLUBLE	34.23	TM3	6,787.72		232,344 ②
	1302026	MG GRANULAR	101.20	TM3	945.10		95,644 ②
	1302027	GRANULAR VM	254.15	TM3	3,073.64		781,166 ②

D-1 Pág. 106 U 5,186,827 ✓✓

^

Observación: Al analizar los reportes auxiliares de inventario se determinó que dentro de los mismos se encuentra incluido producto a granel, por lo que se procedió a su reclasificación correspondiente, la administración accedió a realizar la misma.

Reclasificación

② Producto a granel incluido dentro de material de empaque. $\Sigma \text{②} =$ 4,966,269 A/R 2

Cédula de marcas: CM U

4.5.18 Verificación de las compras de material de empaque

Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
Verificación de compras inventarios
Auditoría al rubro de inventarios
Al 31 de diciembre de 2018
Cifras expresadas en Quetzales

D-7 1/3		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	25/01/2019
Revisado	AC	30/01/2019

MATERIAL DE EMPAQUE

Unidades	Código	Producto	Fact. No.	Fecha	A	B	C=A*B	D	E	F	G=(D+E+F)	H=C+G	REF. PT			
					Costo USD\$	T.C.	Valor total (Q.)	Valor sin IVA (Q.)	Gastos varios sin IVA (Q.)	Gastos de transporte sin IVA (Q.)	Total de gastos sin IVA (Q.)	Costo total (Q.)	Costo unitario (Q.)			
15,000	1301011	RECIPIENTE 100 LBS	15678	10/10/2018	7,338.23	7.56	55,477	49,533	895	3,281	4,176	59,653	3.98	D-7 U		
15,000	1301012	RECIPIENTE NITRO GC	5432	2/05/2018	6,909.77	7.56	52,238	46,641	843	3,089	3,932	56,170	3.74	D-6 U		
10,000	1301013	RECIPIENTE SACO	4546	23/04/2018	6,269.93	7.56	47,401	42,322	765	2,803	3,568	50,968	5.10	D-7 U		
10,000	1302006	RECIPIENTE GRANDE X5	3456	15/11/2018	5,004.87	7.56	37,837	33,783	610	2,238	2,848	40,685	4.07	D-7 U		
5,000	1302011	RECIPIENTE 10G	23465	12/11/2018	2,720.34	7.56	20,566	18,362	332	1,216	1,548	22,114	4.42	D-7 U		
5,000	1302014	RECIPIENTE 120G	34567	10/12/2018	4,080.59	7.56	30,849	27,544	498	1,824	2,322	33,171	6.63	D-7 U		
												Σ 262,761 ₡				
												258,819				
												3,941 e.				

Σ 262,761 ₡

258,819 D-7 2/3 U Pág. 120

3,941 e.

Cédula de marcas: CM U

Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
Verificación de documentación
Auditoría al rubro de inventarios
Al 31 de diciembre de 2018
Cifras expresadas en Quetzales

D-7 2/3	
Elaborado	ST
Revisado	AC
Inicio	28/01/2019
Fin	30/01/2019

Fecha	No.	Proveedor	Factura			Pago				Diferencia (Q.)		
			Valor USD\$	T.C.	Valor Q.	Ch. / Transf.	Valor USD\$	T.C.	Valor Q.		Banco	Fecha
10/10/2018	15678	Materiales y empaques, S.A.	7,338.23	7.56	55,477	34	7,338.23	7.58	55,624	BI	9/11/2018	(147)
12/10/2018	7839	Transportes El Alcon, S.A.			3,281	45			3,281	BI	11/11/2018	-
2/05/2018	5432	Plasticos, S.A.	6,909.77	7.56	52,238	567785	6,909.77	7.58	52,376	G&T	1/06/2018	(138)
4/05/2018	2716	Guillermo Sifuentes			3,089	550			3,089	BAC	3/06/2018	-
23/04/2018	4546	Soluciones en empaques, S.A.	6,269.93	7.56	47,401	34567	6,269.93	7.58	47,526	G&T	23/05/2018	(125)
25/04/2018	2273	Carlos Morales			2,803	635			2,803	BAC	25/05/2018	-
15/11/2018	3456	Empaques industriales, S.A.	5,004.87	7.56	37,837	234	5,004.87	7.58	37,937	BAC	15/12/2018	(100)
19/11/2018	1728	Curier de Guatemala, S.A.			2,238	825			2,238	BAC	19/12/2018	-
12/11/2018	23465	Materiales y empaques, S.A.	2,720.34	7.56	20,566	56	2,720.34	7.58	20,620	BI	12/12/2018	(54)
14/11/2018	11732	Transexpres, S.A.			1,216	58			1,216	BI	14/12/2018	-
10/12/2018	34567	Plasticos de Guatemala, S.A.	4,080.59	7.56	30,849	85	4,080.59	7.58	30,931	BI	9/01/2019	(82)
12/12/2018	17283	Transexpres, S.A.			1,824	90			1,824	BI	11/01/2019	-
						256,819	≠		259,466			(646)

Cédula de marcas: CM

D-7 1/3

Ú Pág. 119

Aseores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
Verificación de documentación - atributos
Auditoría al rubro de inventarios
Al 31 de diciembre de 2018
Cifras expresadas en Quetzales

D-7 3/3		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	28/01/2019
Revisado	AC	30/01/2019

Factura			Pago		Atributos de control				
Fecha	No.	Proveedor	Banco	Fecha	1	2	3	4	5
10/10/2018	15678	Materiales y empaques, S.A.	BI	9/11/2018	⊙	⊙	⊙	⊙	⊙
2/05/2018	5432	Plasticos,S.A.	G&T	1/06/2018	⊙	⊙	⊙	⊙	⊙
23/04/2018	4546	Soluciones en empaques, S.A.	G&T	23/05/2018	⊙	⊙	⊙	⊙	⊙
15/11/2018	3456	Empaques industriales, S.A.	BAC	15/12/2018	⊙	⊙	⊙	⊙	⊙
12/11/2018	23465	Materiales y empaques, S.A.	BI	12/12/2018	⊙	⊙	⊙	⊙	⊙
10/12/2018	34567	Plasticos de Guatemala, S.A.	BI	9/01/2019	⊙	⊙	⊙	⊙	⊙
12/10/2018	7839	Transportes El Alcon, S.A.	BI	11/11/2018	⊙	⊙	⊙	⊙	⊙
4/05/2018	2716	Guillermo Sifuentes	BAC	3/06/2018	⊙	⊙	⊙	⊙	⊙
25/04/2018	2273	Carlos Morales	BAC	25/05/2018	⊙	⊙	⊙	⊙	⊙
19/11/2018	1728	Curier de Guatemala, S.A.	BAC	19/12/2018	⊙	⊙	⊙	⊙	⊙
14/11/2018	11732	Transexpres, S.A.	BI	14/12/2018	⊙	⊙	⊙	⊙	⊙
12/12/2018	17283	Transexpres, S.A.	BI	11/01/2019	⊙	⊙	⊙	⊙	⊙



D-7 2/3 Pág. 120

Aspectos de control:

- 1) Compra autorizada por gerencia de planta y gerencia general.
- 2) Compra cuenta con cotización y orden de compra autorizada.
- 3) Toda la documentación está a nombre de la empresa.
- 4) La fecha de registro corresponde al período.
- 5) Los pagos realizados están a nombre del proveedor.

Cédula de marcas: CM

4.5.19 Revisión del inventario en consignación

Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
 Análisis del auxiliar en consignación
 Auditoría al rubro de inventarios
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

D-8		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	18/01/2019
Revisado	AC	22/01/2019

PRODUCTO EN CONSIGNACIÓN					
Codigo	Description	Cant.	Preset.	Precio Unitario	Valor
1304001	Formula 10-50-50	1.09	TM3	4,332.93	4,717
1304002	Nitrato LV	3.82	TM3	2,887.56	11,040
1304003	Formula 15-20-20	89.87	TM3	3,726.62	334,923
1304004	Nitrato de potasio para riego	0.38	TM3	9,014.56	3,380
1304005	Nitrato fertilización	1.16	TM3	3,028.75	3,503

Total

357,563 ✓✓

^
 U
D-1
Pág. 105

Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
Resumen de confirmaciones
Auditoría al rubro de inventarios
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

D-8-1		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	29/01/2019
Revisado	AC	30/01/2019

Cliente	Ref.	Valor confirmado	Según contabilidad	Diferencia	Ref.
Abonos del Norte, S.A.	©	15,757	15,757	-	D-8-1.a
Industrias del Azúcar, S.A.	©	74,060	334,923	(260,863)	D-8-1.b
Distribuidora de Oriente, S.A.	©	6,883	6,883	-	D-8-1.c
Total		96,700	357,563	(260,863)	↻

Λ

Λ

↻

D-8 1/4
Pág. 122

Nota de auditoría

Se mandó a confirmar el saldo correspondiente al 31 de diciembre de 2018 con los consignatarios los cuales se obtuvo una diferencia por Q. 260,863 con el consignatario Industrias del Azúcar, S.A. (**Ver papel D-8-1.b**), fue una venta realizada, pero la contabilidad no había operado la salida de almacén.

Cédula de marcas: CM ↻

Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
Resumen de confirmaciones
Auditoría al rubro de inventarios
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

D-8-1.a		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	25/01/2019
Revisado	AC	30/01/2019

Abonos del Norte, S.A.
Zona 2 Guatemala

Guatemala, 21 de enero 2019

Señores:

Asesores & Consultores en Auditoría
Guatemala, Ciudad

En relación a la solicitud de confirmación de los inventarios propiedad de Abonos y Fertilizantes, S.A. se les informa que, nuestra empresa mantiene inventarios en consignación por parte de Abonos y Fertilizantes, S.A. y que, según nuestros registros contables al 31 de diciembre de 2018, tiene como saldo Q. 15,756.76. ✓✓

U **D-8-1** Pág. 123

A solicitud de Abonos y Fertilizantes, le remitimos la solicitud de confirmación con los datos requeridos.

Sin otro particular.

Atentamente,

(f) Carlos García - Gerente Financiero

Cédula de marcas: CM U

Asesores & Consultores en Auditoría

**Abonos y Fertilizantes, S.A.
Resumen de confirmaciones
Auditoría al rubro de inventarios
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018**

D-8-1.b		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	25/01/2019
Revisado	AC	30/01/2019

**Industrias del Azúcar, S.A.
Zona 10 Guatemala**

Guatemala, 23 de enero 2019

Señores:

Asesores & Consultores en Auditoría
Guatemala, Ciudad

En relación a la solicitud de confirmación de los inventarios propiedad de Abonos y Fertilizantes, S.A. en relación a la auditoria que llevan a cabo; se les informa que, nuestra empresa mantiene inventarios en consignación por parte de Abonos y Fertilizantes, S.A. y que, según nuestros registros contables al 31 de diciembre de 2018, tiene como saldo Q. 74,059.94. ✓✓

U D-8-1 Pág. 123

A solicitud de Abonos y Fertilizantes, le remitimos la solicitud de confirmación con los datos requeridos.

Sin otro particular.

Atentamente,

(f) Fernando Brotan - Contador General

Cédula de marcas: CM U

Asesores & Consultores en Auditoría

**Abonos y Fertilizantes, S.A.
Resumen de confirmaciones
Auditoría al rubro de inventarios
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018**

D-8-1.c		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	25/01/2019
Revisado	AC	30/01/2019

**Distribuidora de Oriente, S.A.
Mixco Guatemala**

Guatemala, 17 de enero 2019

Señores:

Asesores & Consultores en Auditoría

Guatemala, Ciudad

En relación a la solicitud de confirmación de los inventarios propiedad de Abonos y Fertilizantes, S.A. en relación a la auditoria que llevan a cabo; se les informa que, nuestra empresa mantiene inventarios en consignación por parte de Abonos y Fertilizantes, S.A. y que, según nuestros registros contables al 31 de diciembre de 2018, tiene como saldo Q. 6,883.21. ✓✓

U D-8-1 Pág. 123

A solicitud de Abonos y Fertilizantes, le remitimos la solicitud de confirmación con los datos requeridos.

Atentamente,

(f) José Solares - Contador General

Cédula de marcas: CM U

4.5.20 Toma física y diferencias determinadas

Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
Instrucciones para el pre-cuento del producto a granel
Auditoría al rubro de inventarios
Al 31 de diciembre de 2018

D-9		
Elaborado	Iniciales	Fecha
ST		29/01/2019
AC		30/01/2019

No.	Procedimientos de Auditoría	Comentarios	Fecha de Realización
-----	-----------------------------	-------------	----------------------

Contactar al supervisor encargado del conteo y confirmar lo siguiente:

1	Dirección del lugar	Puerto de San José	31/12/2018
2	Hora, fecha, y duración del conteo de inventario	Hora: De 8: p.m. a 5:00 p.m. Fecha: 31 de diciembre de 2018 Duración: 8:00 horas	31/12/2018
3	Atuendo	Pantalón de lona, camisa tipo polo de la firma	31/12/2018
4	Si se necesita algún equipo de seguridad para la observación del inventario físico (botas de punta de acero, lentes de seguridad, tapones para los oídos, etc.) y si será provisto.	Redecilla, cubre barba, casco de seguridad. Serán provistos	31/12/2018
5	Si hay alguna restricción reglamentaria o administrativa para entrar a la ubicación del inventario (Ej., en la industria de la defensa, prueba de ciudadanía estadounidense)	N/A	31/12/2018
6	A dónde ir al arribar al lugar (Ej., esperar en el vestíbulo, proseguir al piso de bodega, etc.)	Dirigirse a la Oficina de Logística de Abonos y Fertilizantes, S.A.	31/12/2018
7	Si aún no ha sido obtenido de, y proporcionado por, el equipo del compromiso de auditoría, solicite al supervisor del conteo de inventario que le proporcione las instrucciones de la Compañía para el conteo de inventario.	La entidad no posee manuales para toma física de inventarios.	31/12/2018

Evaluar las instrucciones y procedimientos para registrar y controlar los resultados del conteo físico

1	La aplicación de actividades de control apropiadas (Ej., la recopilación de los registros de conteo de inventario físico utilizados, contabilización de los registros de conteo de inventario físico no utilizados, y procedimientos de conteo y recuento)	Los conteos se realizan contra el reporte de existencias generados previamente, se realiza el registro de las diferencias posteriormente en el cierre contable del 31 de diciembre de 2018.	31/12/2018
2	La identificación precisa del grado de avance del trabajo en proceso; artículos de baja rotación, obsoletos o dañados; e inventario perteneciente a un tercero (Ej., en consignación)	El producto se encuentra identificado manualmente.	31/12/2018
3	Control sobre el movimiento de inventario entre áreas y el envío y recepción de inventario antes y después de la fecha de corte	Corte de formas	31/12/2018

Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
 Toma física inventario y diferencias
 Auditoría al rubro de inventarios
 Al 31 de diciembre de 2018
 Cifras expresadas en Quetzales

D-10		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	31/12/2018
Revisado	AC	8/02/2019

Código	Producto	Presentación	Existencia teórica		Costo total	Conteo		Determinación de diferencias		
			Existencias según reporte	Costo unitario		S/Auditoría	Ref. PT	Cantidad	Costo unitario	Valores
1301001	GR-GBV	TM3	2,433.51	539.98	1,314,047	1,888.83	D-10 212 U	544.68	539.98	294,114
1301005	NITRO MGR 27	TM3	856.12	2,499.93	2,140,240	763.31	D-10 212 U	92.81	2,499.93	232,009
1301023	ML HYD 19	Unidad	829.25	3,036.21	2,517,777	697.54	D-10 212 U	131.71	3,036.21	399,907
1301024	ML COMPLETO 2-7	TM3	460.77	2,943.21	1,356,143	378.73	D-10 212 U	82.04	2,943.21	241,457
1301025	ML UK 15 (GRUNULAR)	TM3	765.23	3,060.02	2,341,619	726.97	D-10 212 U	38.26	3,060.02	117,081
Total			5,345		9,669,826	4,455		889.49		1,284,567

Λ Λ Λ Λ Λ

① Diferencia entre el registro contable y físico, no se registraron las salidas de almacén.

② Merma no registrada del producto a granel.

Σ①= 801,075 **APR 5**

Σ②= 483,491 **APR 3**

Sub total 1,284,567 U

Pág. 100

Cédula de marcas: CM U

D-10 2/2

Asesores & Consultores en auditoría

EMPRESA Abarcas & Fertilizantes, S.L.
 FECHA 31/12/2018
 INVENTARIO Producto a grupo 1

No.	Concatenar	Codigo del Artículo	Descripción	Ubicación	EXISTENCIA U. Teóricas		EXISTENCIA U. S/ Auditoría		Diferencia en U. Aclarada	Diferencia Unidades No Aclarada
					31/12/2018	31/12/2018	31/12/2018	31/12/2018		
1	Inventario	1301001	FR-54 BV	PSJ	2433.51	1888.83	544.68	544.68		
2	✓	1301005	MST8 M6 R 27	PSJ	856.12	763.51	92.61	92.61		
3	✓	1301023	ML HYD 14	PSJ	824.25	697.54	126.71	126.71		
4	✓	1301024	ML completo 2-7	PSJ	160.77	378.73	82.04	82.04		
5	✓	1301025	ML UB 15	PSJ	765.23	726.97	38.26	38.26		
										D-10 1/2

Resultados

Las diferencias como pueden ser salidas y embudes de glimas no operadas, y la falta del registro de la misma

Marcas de Auditoría

- ✓ Datos cotizados contra el inventario físico que se tenía en bodega.
- ✓ Información obtenida de la integración de inventarios al 31 de diciembre 2018.

Daniel Oboro
 Jefe de Bodega

[Signature]
 Auditoría Externa

Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
Corte de formas
Auditoría al rubro de inventarios
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

D-11		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	25/01/2019
Revisado	AC	30/01/2019

Salidas de Almacén **K**

Factura No.	Salida	Descripción de producto	Fecha	Unidades	Total Factura	Costo unitario	Costo Total	Ref. PT
A 2102	920	ML HYD 19	28/12/2018	90	368,280.13	3,036.21	274,018	D-8 U
A 2103	921	UREA GR	28/12/2018	70	350,600.24	3,726.62	260,863	D-6 U
A 2104	922	GR-GBV	28/12/2018	423	306,985.11	539.98	228,412	D-8 U
A 2105	923	NITRO MGR 27	31/12/2018	50	167,995.30	2,499.93	124,997	D-8 U
A 2106	924	ML COMPLETO 2-7	31/12/2018	59	233,384.78	2,943.21	173,649	D-8 U

1,427,246

1,061,939

Λ

Λ

Salidas no registradas determinadas en la toma física de producto a granel 1,076,645 **A/R 4** 801,075 **D-8 U**

Venta no operada del producto que se tenía en consignación 350,600 **A/R 7** 260,863 **D-6 U**

1,427,246

1,061,939

Λ

Λ

Entradas de almacén

Factura No.	Entrada	Descripción de producto	Fecha	Unidades	Costo Unitario	Total Costo
1523	451	NITROGENO CL	28/12/2018	190	2,033.67	386,397.30 α
7852	452	ML COMPLETO	28/12/2018	288	1,956.31	563,515.10 α
689	453	MOP GRANULAR FORMULA 10-10-60	31/12/2018	3,289	446.74	1,469,327.86 α
154	454	MOP PREPARADO	31/12/2018	834	2,565.00	2,139,492.15 α
963	455	NITRATO BG	31/12/2018	187	2,053.59	383,302.57 α

4,942,035 A/R 3

Λ

Cédula de marcas: CM U

EMPRESA Alamos S Fertilizantes
 INVENTARIO Producto a gran el
 FECHA 31/12/2018

Auxos & Consultores en Auditoria

Salidas

No.	Fecha	No. De documento	Ref. Manual	Factura	Monto	Observaciones
1	28/12/18	920 ✓	D-11	2102	368,280	MK HYD19
2	✓	921 ✓	D-11	2103	350,600	Ureg Gy
3	✓	922 ✓	D-11	2104	306,985	Gy - Gy BV
4	31/12/2018	923 ✓	D-11	2105	167,995	Nitro MKR 23
5	✓	924 ✓	D-11	2106	233,385	MK Completo 2-7

Entradas

No.	Fecha	No. De documento	Ref. Manual	Factura	Monto	Observaciones
1	28/12/18	4523 ✓	D-11	1523	386,397	Nitrogeno MK
2	✓	452 ✓	D-11	7852	563,515	MK Completo
3	31/12/18	453 ✓	D-11	689	1469,328	Map granular
4	31/12/18	454 ✓	D-11	154	2139,492	Map preparado
5	31/12/18	455 ✓	D-11	963	383,303	Nitrogeno BK

[Signature]
 Jefe de Bodega

[Signature]
 Auditoria Externa

✓ Documentación física, la cual fue verificada por auditoria externa

Abonos y Fertilizantes, S.A.
Observación de la toma física producto a granel
Auditoría al rubro de inventarios
Al 31 de diciembre de 2018

D-12 1/3		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	29/01/2019
Revisado	AC	30/01/2019

No.	Procedimiento de Auditoría	Comentarios	Fecha
I.	Naturaleza y ubicación del inventario.	Inventario de producto a granel en la Bodega de producto a granel de la Compañía	31/12/2018
II.	Determinar las ubicaciones de inventario que serán observadas.	Bodega Puerto de San José, Escuintla	31/12/2018
Comprensión de los Procedimientos de Conteo			
1	Hora, fecha y duración del conteo del inventario.	31 de diciembre de 2018 de 8:00 a 17:00 horas.	31/12/2018
2	Los nombres e información de contacto del personal del cliente administrando y/o supervisando el conteo del inventario.	Rafael Guzmán - Coordinador del inventario.	31/12/2018
3	Los tipos y naturaleza de inventario que existen en el lugar (materia prima, trabajo en proceso, bienes terminados, repuestos, bienes en tránsito, otros).	Fertilizante a granel	31/12/2018
4	Si hay inventario en un lugar que no sea propiedad de la Compañía.	Todo el inventario se encuentra dentro de las instalaciones de la compañía.	31/12/2018
5	La naturaleza del lugar (tienda minorista, centro de distribución, instalaciones de manufactura, otro)	Bodega de Producto a granel	31/12/2018
6	Si la Compañía detendrá las operaciones y/o el movimiento de inventario durante el conteo.	La Bodega de fertilizante detendrá sus operaciones durante el día del conteo	31/12/2018
7	Si ha habido cambios importantes en los niveles de inventarios o alguna circunstancia significativa o inusual o sucesos que afecten el inventario.	Ver papel de trabajo PL 9/11 Procedimientos analíticos Pág. 84	31/12/2018
8	Si hay artículos de baja rotación, obsoletos o dañados.	Existe inventario de baja rotación, pero no son montos importantes.	31/12/2018

Abonos y Fertilizantes, S.A.
Observación de la toma física producto a granel
Auditoría al rubro de inventarios
Al 31 de diciembre de 2018

D-12 2/3		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	29/01/2019
Revisado	AC	30/01/2019

No.	Procedimiento de Auditoría	Comentarios	Fecha
9	Cómo se trata el inventario de baja rotación, obsoleto o dañado (es decir, mezclado con todo el resto del inventario, o identificado, agrupado y almacenado en una ubicación)	El producto de baja rotación y dañado se tiene identificado y separado	31/12/2018
10	Que documentación estará disponible a la fecha del conteo (Ej., compilación completa y detallada del inventario a nivel de producto / SKU, con sus costos unitarios y valor ampliado)	Reporte de la existencia física del inventario.	31/12/2018
11	Si los registros de inventario serán actualizados en la fecha del conteo, y si no, cuándo serán actualizados y disponibles los registros.	Los registros serán actualizados al cierre contable al 31 de diciembre de 2018.	31/12/2018
12	Si ha habido hallazgos importantes o ajustes importantes hechos a los registros de inventario como resultado de los procedimientos de conteo de inventario realizados en períodos anteriores.	Ver papel de trabajo A/R - Ajustes y Reclasificaciones Pág. 100	31/12/2018
13	La naturaleza y alcance de la participación por la función de auditoría interna de la Compañía	Auditoría Interna de la entidad participa en todos los inventarios programados	31/12/2018
14	Si se necesita algún equipo de seguridad para la observación del inventario físico (botas de punta de acero, lentes de seguridad, tapones para los oídos, etc.) y si será provisto.	Redecilla, cubre barba y casco de seguridad los cuales serán provistos por la bodega.	31/12/2018
15	Control sobre el movimiento de inventario entre áreas y el envío y recepción de inventario antes y después de la fecha de corte.	No se realizaron despachos ni recepciones de producto a granel durante el conteo.	31/12/2018
16	La aplicación de actividades de control apropiadas (Ej., la recopilación de los registros de conteo de inventario físico utilizados, contabilización de los registros de conteo de inventario físico no utilizados, y procedimientos de conteo y reconteo)	Los datos de los conteos son ingresados posteriormente cerca del cierre contable por el Departamento de Contabilidad para afectar las cuentas correspondientes.	31/12/2018

Abonos y Fertilizantes, S.A.
Observación de la toma física producto a granel
Auditoría al rubro de inventarios
Al 31 de diciembre de 2018

D-12 3/3		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	ST	29/01/2019
Revisado	AC	30/01/2019

No.	Procedimiento de Auditoría	Comentarios	Fecha
17	<p>Identifique y coordine con el miembro apropiado del equipo del compromiso de auditoría para asistir al conteo de inventario y realizar nuestros procedimientos planificados.</p> <p>Observaciones de seguridad industrial</p> <p>Seguridad en la Bodega de mercadería: Medidas adecuadas de seguridad e higiene para proteger la vida, la salud y la integridad corporal de sus trabajadores, especialmente en lo relativo: a) A las operaciones y procesos de trabajo. b) Al suministro, uso y mantenimiento de los equipos de protección personal. c) A las edificaciones, instalaciones y condiciones ambientales; d) A la colocación y mantenimiento de resguardos y protecciones de las máquinas y de todo género de instalaciones.</p>	<p>La información para la toma física del inventario fue proporcionada por medio de correo electrónico.</p>	31/12/2018
18		<p>El total del producto que se encuentra a granel no tiene ubicación exclusiva dentro de las bodegas, ocasionando que si en algún momento dado la parte de atrás de las bodegas se encuentre llena de productos envasados el producto a granel tendría que ser ubicado en las salidas de la bodega, dificultando las salidas e ingresos de los productos envasados, así mismo pudiendo ocasionar que el producto a granel se humedezca y pierda su valor de primera.</p> <p>No todo el producto está debidamente rotulado, lo que hace difícil que su identificación al momento de realizar algún conteo o bien con el personal ajeno que pueda llegar a confundirse.</p> <p>Se observó que no existe señalización que notifiquen peligro, precaución en las áreas, maquinaria y producto que pueda ser tóxico</p>	31/12/2018

4.5.21 Análisis de la opinión

Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
 Análisis de la opinión
 Auditoría al rubro de inventarios
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

AN		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	AC	22/02/2019
Revisado	MP	25/02/2019

Formación de un dictamen sobre el rubro de inventarios

a.	¿Se ha formado una opinión respecto a si el rubro de inventarios se preparará, desde todos los puntos de vista importantes, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades?	SI	
b.	Ha llegado a una conclusión respecto a si se ha obtenido un aseguramiento razonable del rubro de inventarios en su totalidad carecen de incorrecciones materiales, debido a fraude y error, considerando lo siguiente:		
b.1	Se obtuvo evidencia suficiente y adecuada	SI	
b.2	Las declaraciones incorrectas son materiales, individual o forma conjunta.		NO
c.	El rubro de inventarios revelan adecuadamente las políticas contables	SI	
d.	La información presentada es relevante, fiable, comparable y comprensible	SI	
e.	El rubro de inventarios proporciona revelaciones adecuadas que permiten a los usuarios previstos entender los efectos de los hechos y transacciones sobre la información revelada.	SI	
f.	La terminología utilizada en el dictamen es apropiada.	SI	
g.	Los ajustes y reclasificaciones sugeridos fueron aceptados por la Compañía.	SI	

Conclusión: En base a las respuestas obtenidas y en vista que la Compañía acepto los ajustes y reclasificaciones propuesta se emite una opinión no modificada.

Socio responsable del compromiso:



Licda. Mercedes Paiz

Fecha: 27 de febrero 2019

4.5.22 Marcas de auditoría

Asesores & Consultores en Auditoría

Abonos y Fertilizantes, S.A.
Cédulas de marcas
Auditoría al rubro de inventarios
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

CM		
	Iniciales	Fecha
Elaborado	AC	16/01/2019
Revisado	MP	18/01/2019

Referencia	Marca
Sumado vertical	∧
Sumatoria	Σ
Saldo confirmado	©
Llamado dentro del papel	①②
Cotejado con contabilidad	✓✓
Cálculo aritmético verificado	✓
Monto mayor que superará la materialidad determinada	Ⓐ
Cumple	⊙
Viene de papel de trabajo	↻
Va para el papel de trabajo	↵
Verificado con documentación soporte	⌋
Información cotejada contra los Estados Financieros del año anterior	{a}
Información extraída del los Estados Financieros proporcionados por la entidad	{b}
Datos cotejados contra los Estados Financieros del año de revisión	{c}
Monto igual que la muestra determinada	≈ ① ≈ ②
Monto no es igual a la muestra seleccionada	≠
Salidas de almacén que no fueron registradas contablemente	K
Entradas de almacén las cuales no fueron registradas contablemente.	⌘
Diferencia que no supera el error tolerable determinado	e
Diferencia que corresponde a diferencial cambiario.	β
Papeles de trabajo	PT

4.6 Carta a la Gerencia

Abonos y Fertilizantes, S. A.

Informe a la Administración

Auditoría del rubro de inventarios al 31 de diciembre de 2018

28 de febrero de 2019

Al: Consejo de Administración

De: Abonos y Fertilizantes, S.A.

Las Normas Internacionales de Auditoría establecen que los auditores informen aquellos asuntos concernientes a los controles internos de la entidad observados durante la auditoría, y requieren que algunos de los asuntos sean reportados por escrito. Los asuntos que deben ser reportados por escrito, son deficiencias importantes en el diseño u operación de los controles internos que, a juicio del auditor, podrían afectar adversamente la habilidad de la entidad para registrar, procesar, resumir y reportar la información financiera, consistente con las aseveraciones de la administración en los estados financieros.

Como parte de nuestra revisión al rubro de inventarios de la Compañía Abonos y Fertilizantes, S.A., por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018, hemos considerado el proceso de control interno con el propósito de determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre el rubro de inventarios. Nuestra consideración de los controles internos no incluye un estudio detallado o una evaluación de cualquiera de sus elementos y no fue hecha con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o de evaluar lo adecuado de los controles internos de la entidad para prevenir o detectar errores e irregularidades.

La Gerencia es responsable de establecer y mantener controles internos. Los objetivos de los controles internos son proveer a la administración de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están protegidos contra pérdidas por usos o disposiciones no autorizadas y que las

transacciones son ejecutadas de acuerdo con autorizaciones de la gerencia y son registradas apropiadamente para permitir que los inventarios sean preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Los asuntos, los cuales consideramos durante nuestra auditoría, se incluyen en el informe adjunto con nuestras recomendaciones.

Durante la auditoría identificamos las siguientes deficiencias de control interno, que se describen en el documento adjunto:



Licda. Mercedes Paiz

11-20 Zona 9, Ciudad de Guatemala, C. A.

1. Falta de políticas establecidas para la toma física de inventarios

Condición: Mediante indagaciones con el personal de bodega se determinó que no realizan toma física de inventarios del producto a granel, además no cuentan con procedimientos a seguir en caso de faltantes. **Ver PT CI**

Causa: La falta de procedimientos adecuados que permitan establecer lineamientos a seguir en la toma física de inventarios.

Efecto: Que no exista procedimiento que permitan establecer un adecuado manejo de los inventarios y no tener procedimientos establecidos al momento de realizar inventarios.

Recomendación: La Compañía debe establecer procedimientos para realizar inventarios periódicos considerando el volumen de los mismos. Al establecer políticas ayudará a mostrar la existencia real.

2. Inadecuada clasificación del producto a granel y material de empaque

Condición: Durante nuestra revisión se localizó material de empaque incluido dentro del producto a granel por un valor de Q. 467,845; así mismo se determinó que dentro del material de empaque se encontraba producto a granel por un monto de Q. 4,966,269. **Ver PT D-2 / D-6**

Causa: La falta de controles y de supervisión por parte del Contador General, siendo esta actividad parte de sus atribuciones.

Efecto: Errores o irregularidades que repercuten en pérdidas o mala clasificación del rubro de inventarios.

Recomendación: Se recomienda que se tenga un control adecuado de los productos mediante tomas físicas de inventarios en forma periódica, los cuales

eviten que existan errores sobre los mismos y así evitar que estos reflejen datos incorrectos.

3. La Compañía no registra la merma conforme política establecida

Condición: Durante nuestra revisión se determinó que la Compañía no registra el 0.05% de la merma conforme su política.

Causa: El contador General desconoce la política de provisión de la merma por lo que no fue registrada.

Efecto: Al no determinar una merma en este tipo de producto el cual tiende a generar pérdida al mover el inventario o por las incidencias del clima.

Recomendación: Es necesario que se provisione la merma del producto a granel, para considerar las pérdidas que sufren este tipo de inventarios los cuales son ocasionadas por el movimiento o por el clima. **Ver PT D-5**

4. Diferencia en la confirmación de consignatario y el registro contable

Condición: Al momento de recibir las confirmaciones por parte de los consignatarios, se determinó una diferencia con el consignatario Industria del Azúcar, S.A. por un monto de Q. 260,863.00. Al realizar el corte de formas se estableció la falta del registro de la salida No. 921. **Ver PT D-8**

Causa: La inexistencia de políticas que establezcan la obligación de realizar inventarios periódicos, para tener un control adecuado sobre los inventarios en consignación.

Efecto: No mostrar una existencia real de la integración de los inventarios.

Recomendación: Es necesario realizar inventarios periódicamente con los consignatarios, con el propósito de cuadrar la existencia real contra el registro

contable, así mismo aplicar controles en las salidas e ingresos de productos y evitar así pérdidas o malos entendidos al aplicar sanciones por este tipo de situaciones.

5. Compras no registradas

Condición: Al momento de realizar la toma física de inventarios se determinó un sobrante de Q. 4,942,035; el cual se estableció por medio de nuestro corte de formas, lo cual se debe a que no se habían operado unas compras. **Ver PT D-11**

Causa: El Contador General no ejerció una supervisión y verificación adecuada de procedimientos, al momento de realizar sus cierres.

Efecto: No mostrar una existencia real de la integración de los inventarios y no tener una certeza de los mismos.

Recomendación: Es necesario que el personal se comprometa a cumplir sus atribuciones y así ejercer un manejo adecuado de los inventarios mediante la supervisión y toma física de inventarios periódicos.

6. Faltantes de inventarios

Condición: Durante la toma física del inventario se determinó un faltante de inventarios del producto a granel en la planta ubicada en San José, el cual corresponde a unas salidas no operadas por monto de Q. 801,075, y el la merma no operada por un valor de Q. 483,49. **Ver PT D-10**

Causa: Falta de supervisión del personal de bodega, siendo una de las atribuciones del Jefe de Bodega.

Efecto: Cuando no existe un adecuado manejo de inventarios o falta de supervisión, puede ocasionar que existan errores que generan faltantes o pérdidas, no detectadas en los inventarios.

Recomendación: Realizar inventarios periódicos y al final del período, con el objetivo de mantener un control adecuado sobre los mismos y deducir responsables en caso de faltantes. Estas deben quedar por escrito en actas en las que se describirán las diferencias y ajustes, firma del personal participante y el responsable de bodega.

7. Instalaciones deterioradas

Condición: Se observó que en las instalaciones donde se almacena el producto a granel, el techo está deteriorado, por falta de mantenimiento de la bodega, que provoca la filtración de agua especialmente cuando es invierno, lo que puede ocasionar pérdidas significativas derivadas del deterioro de los inventarios. **Ver PT D-12**

Causa: Falta de políticas sobre seguridad industrial y resguardo de producto, o bien la falta de atención de la administración de realizar mejoras a la bodega o áreas de almacenamiento.

Efecto: Al no tener instalaciones adecuadas puede ocasionar pérdidas materiales y afectar la existencia de los inventarios.

Recomendación: Se recomienda mejorar las condiciones de la bodega, para evitar la filtración de humedad o incluso agua, y evitar así que el producto a granel como envasado sufra algún deterioro en su valor.

8. Falta de rotulación del producto en bodega

Condición: Se observó que no todo el producto está debidamente rotulado, lo que hace difícil que su identificación al momento de realizar algún conteo o bien con el personal ajeno puedan existir equivocaciones en la identificación y clasificación de productos. **Ver PT D-12**

Causa: Falta de control en la identificación o clasificación de producto envasado, personal no capacitado para la administración de los inventarios.

Efecto: Mala clasificación de productos, variaciones en precios lo que puede ocasionar pérdidas para la entidad.

Recomendación: Se recomienda identificar el producto a la brevedad para evitar errores y equivocaciones al momento de realizar tomas de inventario o venta de productos a menor precio.

9. Falta de seguridad industrial en instalaciones

Condición: Se pudo observar que dentro de la bodega no existe una adecuada señalización peatonal lo que puede provocar accidentes, ya que entran y salen tractores que acarrean el producto para el envasado. De igual manera ocurre en el patio de la bodega, donde tampoco existe la debida señalización para el peatón, ya que entran y salen camiones que cargan el producto envasado y pueden ocasionar algún percance.

Adicionalmente, se observó que no existe señalización que notifique peligro, precaución en las áreas, maquinaria y producto que pueda ser tóxico. **Ver PT D-12**

Causa: El Gerente de Operaciones no supervisa este tipo de mantenimiento y no reporta ninguna situación al respecto.

Efecto: Accidentes o siniestros que pongan en peligro la vida del personal como visitantes y así ocasionar repercusiones como demandas a la entidad.

Recomendación: Se recomienda que se evalúe la seguridad industrial que incluye señalización peatonal dentro y fuera de las bodegas, para evitar siniestros que pongan en peligro la vida del personal tanto de la planta como los ajenos a ella y se coloquen señalizaciones, que alerten al personal y así evitar accidentes.

4.7 Informe del contador público y auditor

Abonos y Fertilizantes, S. A.

Informe de los Auditores Independientes
de Fecha 28 de febrero de 2019

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo de Administración de Abonos y Fertilizantes, S. A.

Hemos auditado el rubro de inventarios de la sociedad ABONOS Y FERTILIZANTES, S.A. al 31 de diciembre de 2018, así como un resumen de políticas contables significativas. El rubro de inventarios ha sido preparado por la dirección sobre la base de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades.

Opinión

En nuestra opinión, el rubro de inventarios adjunto se presenta fielmente, en todos los aspectos al 31 de diciembre de 2018 de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Responsabilidades de la dirección en relación con los inventarios

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel del rubro de inventarios de conformidad con Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación del rubro de inventarios libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidades del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el rubro de inventarios basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y

ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si el rubro de inventarios está libre de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en el rubro de inventarios. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de riesgos de incorrección material del rubro de inventarios, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad del rubro de inventarios, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables, en su caso, realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global del rubro de inventarios.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

ASESORES & CONSULTORES EN AUDITORÍA

Firma de auditoría



Licda. Mercedes Paiz
Colegiada: 1556
28 de febrero de 2019

RUBRO DE INVENTARIOS AUDITADO

Abonos y Fertilizantes, S.A.
Al 31 de diciembre de 2018
Cifras en Q.

Cuenta	Nombre	Costo
1301	Producto a granel	23,095,462
1302	Material de empaque	688,403
1304	Inventarios en consignación	96,700
		<u>23,880,565</u>

(Ver notas que se acompañan)

ABONOS Y FERTILIZANTES, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresadas en Quetzales)

1. OPERACIONES

Operaciones – Abonos y Fertilizantes, S. A., (“la Compañía”), fue constituida conforme las leyes de la República de Guatemala en 2004, para operar por tiempo indefinido.

Su actividad principal consiste en la importación y venta de fertilizantes.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables:

a. Bases de preparación y presentación

La Compañía prepara los inventarios sobre la base contable Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades y aplica las prácticas contables derivadas de las disposiciones incluidas en dicha norma.

b. Inventarios

Los inventarios se valúan al costo de Primero en Entrar Primero en Salir (PEPS) de la existencia inicial más las compras del ejercicio a que se refiere el inventario.

En la valoración de los inventarios la Ley no permite el uso de reservas generales constituidas para hacer frente a fluctuaciones de precios, contingencias del mercado o de cualquier otro orden.

c. Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

Se registran bajo el método de lo devengado, consistente en registrar los ingresos, costos y gastos en el momento en que nacen como derechos u obligaciones y no cuando se hacen efectivos.

Los ingresos provenientes de la venta de productos son reconocidos cuando se entregan los bienes y se emite la factura.

d. Inventarios en Garantía

No existen inventarios pignorados en garantía.

CONCLUSIONES

- 1) En la economía nacional la agricultura sigue siendo tan importante hoy en día, como hace años atrás; asimismo aquellas empresas que se dedican a la comercialización de fertilizantes o agroquímicos, que contribuyen en la producción agrícola han jugado un papel muy importante para el fortalecimiento del sector agrícola en las áreas rurales del país.
- 2) El rubro de inventarios en aquellas empresas que se dedican a la compra y venta de mercadería, el cual representa uno de sus mayores activos, por tal motivo es importante contar con un adecuado método de valuación de los mismos. El método PEPS es una técnica muy utilizada cuya principal ventaja consiste en que los inventarios están valuados al costo más reciente. Es utilizado para aquellos inventarios que tienden a tener merma o son perecederos.
- 3) El Contador Público y Auditor, debe conocer las consideraciones necesarias para una auditoría de propósito especial, a un solo rubro o un solo estado financiero, cuenta o partida específica en las fases del trabajo de auditoría; planificación, ejecución y terminación debiendo aplicar o adoptar las NIA que se relacionen al rubro evaluado lo cual le permitirá tener una opinión sobre la razonabilidad y revelación en los Estados Financieros.
- 4) De acuerdo con la hipótesis definida en el plan de investigación y derivado del resultado de la auditoría al rubro de inventarios de una empresa que comercializa fertilizantes, se determinaron las causas que provocan debilidades de control y que repercuten en la existencia e integridad de los productos, lo cual se debe a la falta de supervisión del

personal responsable de la administración de inventarios, así como la inexistencia o falta de aplicación de políticas adecuadas para el control de inventarios.

RECOMENDACIONES

- 1) Es necesario que el sector agrícola nacional cuente con una regulación para mantener un control adecuado de los productos utilizados en la agricultura, al igual que en la administración de los inventarios las empresas que comercializan ese tipo de producto deben establecer medidas de control interno eficientes.
- 2) Las empresas deben evaluar la efectividad de su sistema o método de valuación o registro de mercadería y de esa manera poder contar con información confiable, o bien implementar el método de valuación que mejor se adapte a las necesidades de la entidad.
- 3) El profesional de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría, previo a llevar a cabo una evaluación de un solo estado financiero o de un elemento, o bien de una cuenta o partida específica; debe considerar si ha realizado una correcta planificación y si ha identificado los riesgos a los que está expuesto el rubro evaluado, así como del entorno global de la entidad lo que le permitirá llevar a cabo una mejor evaluación.
- 4) Que se designe personal calificado para que se lleve a cabo una supervisión del rubro de inventarios, así como la creación e implementación de políticas necesarias para el control, almacenamiento y realización de inventarios periódicos a los productos, para minimizar el riesgo de pérdidas materiales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1) Acuerdo Gubernativo 229-2014. Reglamento General sobre Higiene y seguridad en el trabajo.
- 2) Acosta Padilla, C. Benavides Echeverría, I. Lozada Orejuela, M. 2015. Auditoría Financiera Aplicada a los Sectores Público y Privado. Editorial de la Universidad de las Fuerzas Armadas. Ecuador. Pág. 113
- 3) Acuerdo Ministerial 685-2015, Reglamento para el registro de fertilizantes, enmiendas y sustancias afines a fertilizantes o a enmiendas, ante el ministerio de agricultura, ganadería y alimentación. Pág. 33
- 4) Asamblea Nacional Constituyente, Constitución de la República de Guatemala, Guatemala 1985 y sus reformas.
- 5) Calderón Gómez, Jorge Israel. 2013. Auditoría de Estados Financieros. México. Pág. 186
- 6) Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad. 2014. Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores.
- 7) Código de Ética Profesional. Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala.
- 8) Congreso de la República, Código de Comercio de Guatemala, Decreto 2-70 y sus reformas, Guatemala 1970.
- 9) Congreso de la República, Ley de Actualización Tributaria Decreto 10-2012 Libro I ISR

- 10) Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto de Solidaridad. Decreto 73-2008
- 11) Congreso de la República de Guatemala. Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y sus reformas.
- 12) Congreso de la República, Decreto 1441 Código de Trabajo de Guatemala, Guatemala 2015.
- 13) Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por sus siglas en inglés), Traducción al español por Instituto Mexicano de Contadores Públicos. 2016. Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad. México, volumen I. Pág. 803
- 14) Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). 2018. Norma Internacional de Contabilidad (NIC), London. Pág. 3134
- 15) Espino García, Melquiades Gabriel. 2014. Fundamentos de Auditoría. Grupo Editorial Patria. México. Pág. 280
- 16) Guerrero Salas, Humberto, Inventario Manejo y Control. 2017. Ediciones ECOE. Colombia. Pág. 178
- 17) International Accounting Standards Board. 2015. Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (Pymes). Página 273.
- 18) Sandoval Morales, Hugo. 2012. Introducción a la auditoría. Tercer Milenio. México. Pág. 139.

- 19) Navarro García, Gines y Navarro García, Simón. 2014. Fertilizantes Química y Acción. Ediciones Mundi-Prensa Velázquez. España. Pág. 230
- 20) Zapata Cortes, Julián Andrés. 2014. Fundamentos de la Gestión de Inventarios. Centro Editorial Esumer. Colombia. Pág. 68

WEBGRAFÍA

- 21) Antecedentes de la utilización de fertilizantes en Guatemala. Recuperado de: <http://www.mesoamericarevista.org/publicacion53.htm#Carey>. El 23 de noviembre de 2018, a las 20:22 p.m.
- 22) Almacenaje de los Fertilizantes. <https://www.yara.es/nutricion-vegetal/almacenaje-y-manejo/almacenaje-de-fertilizantes/almacenar-productos-yaravita/> El 25 de noviembre de 2018, a las 10:02 a.m.
- 23) Almacenaje de Fertilizantes. Recuperado de: <https://www.fertilizerseurope.com/media/publications/technical-committee/storage-guidances/farm-storage-translations/> El 30 de noviembre de 2018, a las 10:02 a.m.
- 24) Tipos de auditoria. Recuperado de: <https://www.gerencie.com/auditoria-externa.html>. El 10 de enero de 2019, a las 19:42 p.m.

ANEXO

Glosario

Aseveración: Tipo de incorrecciones que se pueden dar en los estados financieros.

DAI: Es un impuesto denominado Derecho Arancelario de Importación, por el cual existe una tabla de porcentajes y se basa según el producto que se trae al país. El impuesto oscila entre 0% a un 15%, esto para proteger al productor nacional. Si el producto no es producido en Guatemala puede pagar un 0%, caso contrario se paga hasta un 15%.

Derechos y obligaciones: Riesgo que los activos y pasivos no se tenga derecho sobre ellos.

Estados Financieros: Presentación de la información contable histórica con la finalidad de revelar la situación de la Compañía de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

Exactitud: Las transacciones se han registrado adecuadamente.

Existencia: Riesgo que los activos, pasivos y patrimonio existen.

Importancia Relativa: Es el monto determinada por Contador Público y Auditor para medir las incorrecciones en los Estados Financieros.

Incorrección: Diferencia en la presentación, clasificación, cantidad o información revelada de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

Integridad: Riesgo que los activos, pasivos y patrimonio no estén registrados.

Valuación: Riesgo que los activos, pasivos y patrimonio no se valúen correctamente.